



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Sociología y Ciencias Políticas

Mención en Política

Disertación previa a la obtención del título de

Socióloga con mención en Política

**Tema: COTACACHI “CANTÓN ECOLÓGICO”. UNA APROXIMACIÓN URBANA A LA
PROBLEMÁTICA SOCIO AMBIENTAL: DISCURSOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICA
PÚBLICA EN LA RELACIÓN GLOBAL – LOCAL”**

Directora de Tesis

Doctora Bertha García

Sthefannie Sánchez Echeverría

Quito, 2014

DEDICATORIA:

Para decidir si sigo poniendo esta sangre en tierra,
Este corazón que va de su parte, sol y tinieblas
Para continuar caminando al sol por estos desiertos
Para decidir, para continuar, para recalcar y considerar
SÓLO ME HACE FALTA QUE ESTÉS AQUÍ CON TUS OJOS CLAROS

Víctor Heredia - Razón de Vivir.

Dedico esta tesis por entero a mi madre, todo el esfuerzo que significó lo hice pensando en ella, porque no hay nada más gratificante que cumplir las promesas que los hijos hacemos a los padres, mas si esta es una última promesa, pero nunca un ultimo adiós. Mamá presiento que compartes mi felicidad, y me acompañas día y noche. Decirte gracias se queda corto mamá Española, sin embargo deseo que mi agradecimiento, mi amor, y la nostalgia que siento por tu ausencia lleguen a ti, allí donde el amor se hace eterno....

AGRADECIMIENTO:

Afortunadamente tengo una gran lista para dar agradecimientos, lo que para mí significa que nunca he estado ni estaré sola.

Primero quiero agradecer a la Dra. Bertha García, con quien no solo comparto una afinidad ideológica si no también una cercana amistad, sus aportes académicos enriquecieron enormemente esta tesis.

Gracias a mi gran familia, hermanos y hermanas son lo más lindo que mi madre me dejó. Mil gracias a mi hermano Marquito, mi compañero de vida el gran inspirador de mi visión sobre el mundo, el que hizo una gran diferencia en mi niñez y hasta el día de hoy la sigue haciendo. Un agradecimiento muy especial a mi hermana Paty la mujer con el corazón más generoso que he conocido, gracias por tu cariño y cuidados de madre tienes mi lealtad y mi cariño por siempre.

Gracias a mi hermana Soledad, la eterna niña, gracias por cada risa compartida y cada prueba superada, a mi hermana Fernanda gracias por haberme abierto las puertas de tu casa y compartir todo conmigo. Siempre juntas hermanas. Gracias a mi papá, por el gran cariño demostrado a pesar de las circunstancias, a mi hermano Ricardo por su afecto y compañía. Muchísimas gracias a mi hermano Ronald por toda su generosidad y su cariño, eres un gran hombre. También quiero agradecer a mi cuñada Susi, una gran mujer muy especial para mí. Y a Christian, gracias por el "último empujón", por tu amor, tu apoyo y las alegrías vividas -just you and me-.

Gracias a toda mi familia (pequeños y grandes) son mi tesoro mi gran amor.

1. RESUMEN	7
2. INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA U OBJETO DE ESTUDIO	9
2.1 El objeto de estudio	13
2.2 Justificación	15
2.3 Objetivos general	16
2.3.1 Objetivos específicos	17
2.4 Marco teórico - metodológico	17
2.5 Hipótesis, fases y técnica de investigación	18
2.5.1 Hipótesis principal	18
2.5.1.1 Propositiones secundarias	19
2.5.2 Fases de la investigación y técnicas	19
2.6 Estructura del informe de tesis	20
3. CAPÍTULO I: LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL COMO MARCO DE LAS PRÁCTICAS SOCIOPOLÍTICAS DE CARÁCTER GLOBAL-LOCAL EN UN CONTEXTO DE GLOBALIZACIÓN	22
3.1 La problemática ambiental en las Ciencias Sociales	23
3.1.1 Perspectivas teóricas en la Antropología y la Filosofía Ambiental: el determinismo.....	23
3.1.2 Otras vertientes: el Posibilismo y el Ecologismo dentro de la Sociología Ambiental	26
3.1.2.1 La perspectiva teórica de la Ecología Política y su relación con la Sociedad del Riesgo y la Globalización	27
3.1.3 La perspectiva de la Política Pública: específicamente de sus Agendas	35
4. CAPÍTULO II: COTACACHI ENTRE EL PAISAJE SOCIAL Y NATURAL: DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE ESTUDIO	41

4.1 El escenario físico de la investigación	41
4.2 Contexto Demográfico y Socioeconómico	45
4.3 Trayectoria Ambiental del Cantón; procesos productivos, conflictos y organización social	54
5. CAPÍTULO III: TRANSICIONES EN LA POLÍTICA Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL ARTICULADAS AL TEMA AMBIENTAL; APORTES DE LAS ALCALDÍAS INDÍGENAS	65
5.1 El planteamiento ambiental en las administraciones del Alcalde Auki Tituaña	67
5.1.1 Auki Tituaña como actor político	67
5.1.2 Las Agendas de Política Pública Ambientalista	70
5.1.3 Presencia de la comunidad internacional	72
5.1.4 Los procesos de Política Ambientalista en la Administración de Alberto Anrango	74
5.2 Análisis comparativo de la Ordenanza Cotacachi Cantón Ecológico 2000 / Reforma Sustitutiva de la Ordenanza 2012.....	76
5.3 Los impactos de los procesos en la organización social y política	83
5.3.1 Las instituciones eje (GAD, UNORCAC, AUCC) en la configuración ambiental de cada una de las zonas del Cantón	83
6. CAPÍTULO IV: LA CUESTIÓN AMBIENTAL; UNA CONSTRUCCIÓN POLÍTICA Y SOCIAL PENDIENTE Y EN RECONFIGURACIÓN	90
6.1 La problemática Ambiental en la Zona Andina	90
6.2 La problemática Ambiental en la Zona Urbana	92
6.2.1 Simbología y significaciones: la perspectiva Ambiental en la Zona Urbana; interpretaciones sociales a través de los murales, monumentos y paredes	96
6.3 La problemática ambiental en la zona de Intag	105

6.3.1 La relación entre lo local y lo nacional visto desde los aspectos normativos y la perspectiva de la minería a gran escala en Intag	108
6.3.1.1 Contradicciones entre Constitución y leyes concomitantes	108
6.2 El contexto y la conexión con los actores y planteamientos de lo global y lo local	111
7. CONCLUSIONES	115
8. BILIOGRAFÍA	123
9. ANEXOS	130

1. RESUMEN

La tesis Cotacachi “Cantón Ecológico”, una aproximación urbana a la problemática socio ambiental: discursos y prácticas de política pública en la relación global – local. Plantea un análisis de la problemática socio ambiental del cantón desde la perspectiva urbana principalmente. Este cantón ha suscitado un interés particular por la connotación de la administración indígena en dos períodos: el primero desde la gestión del Gobierno Local de Auki Tituaña Males y luego desde la administración de Alberto Andrango en períodos distintos y han sido fuente de varios análisis sociológicos enfocados en las políticas públicas y en el conflicto minero en una de las tres zonas o espacios sociales del cantón en la zona de Intag.

Sin embargo, estos estudios han abordado desde la especificidad de los actores ambientalistas y rurales de dicha problemática. La tesis plantea una complementación al explorar desde el espacio urbano los impactos, respuestas y construcciones de lo ambiental, expresados en la agenda de política pública, pero también, en la visión comparativa de las dos administraciones y en la forma de expresión de los actores urbanos.

La tesis parte en analizar la complejidad ambiental desde varias dimensiones teóricas: la sociología ambiental estudia la relación sociedad – ambiente; la Ecología Política y la noción de la sociedad de riesgo se inscriben los problemas ambientales dentro del contexto de la globalización. Posteriormente, se recorre la dimensión teórica de la Política Pública y su agenda como elemento de construcción de las regulaciones en la relación sociedad ambiente, la cual, posibilita entender al “cantón ecológico” como una construcción de la política ambiental atravesada por la movilización social. Estas líneas teóricas se complementan en el conjunto del análisis de los datos recabados en la investigación.

La ecología política pone énfasis en la dimensión ambiental y sus interrelaciones con el contexto político y los conflictos socioambientales, también su relación con la sociedad de riesgo inspirada por la problemática ambiental, según los aportes de Anthony Giddens, Ulrich Beck y Saskia Sassen, dentro de una perspectiva de la globalización.

La segunda parte de la tesis aborda la descripción entre el paisaje natural y social del escenario de investigación, es decir, de Cotacachi como cantón definido por tres zonas: andina,

urbana y la zona de Intag desde varias fuentes y entradas analíticas, incluso retrospectivas que dan cuenta de la configuración del denominado cantón ecológico y su problemática ambiental.

En la tercera parte se hace una comparación de las políticas públicas y de la problemática ambiental desde las dos administraciones representadas por Auki Tituaña y Alberto Anrango, tomando como eje de análisis la ordenanza del Cantón Ecológico y la Reforma a esa formulación de política pública.

Finalmente, en la cuarta parte se piensa sobre las perspectivas ambientales del cantón ecológico de Cotacachi desde las tres zonas: urbana, Intag, y andina. En este capítulo se discute de manera amplia la construcción de las políticas, las repuestas e incidencias especialmente en la parte urbana que es el centro de análisis de la temática abordada en el tema de la tesis.

Palabras clave: Sociología Ambiental, Ecología Política, Políticas Públicas, Globalización, perspectivas locales, Cotacachi, Cantón Ecológico, Ordenanza, Reforma de la Ordenanza, Espacio Urbano, Problemática Socioambiental.

2. INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA U OBJETO DE ESTUDIO

Cotacachi es uno de los cantones del Ecuador que más ha concitado la atención a nivel nacional e internacional en las dos últimas décadas. Diversos factores convergen en ello: por una parte, está la incidencia del movimiento indígena que desembocó en la elección del primer alcalde kichwa del Ecuador en 1996 -inicio del periodo de estudio de la presente tesis y que se extiende hasta el año 2013 en la administración del segundo alcalde kichwa de Cotacachi- hecho sobresaliente en los procesos de representación política, empezó a marcar el aporte de los líderes indígenas al escenario político del país; las nuevas tendencias en la organización social comunitaria en torno a la problemática socio ambiental asociada al conflicto minero de la zona de Intag perteneciente al cantón Cotacachi; y, como consecuencia de lo anterior, las nuevas alternativas sobre el desarrollo local y regional, con el interés y participación de actores sociales internacionales. El periodo de estudio de la presente tesis inicia en el año de 1996

Este cantón no sólo es llamativo por tales antecedentes, sino también, por sus tradiciones culturales, por la complejidad de su estructura social caracterizada por una importante diversidad étnica; y porque estas características socioculturales se enmarcan en un paisaje natural diverso, rico en recursos naturales con el tiempo han resultado ser motivo de disputa desde diversos intereses.

Originalmente el territorio del actual cantón Cotacachi estaba habitado por un enclave de distintos grupos étnicos, cuyo carácter puede estar determinado en el tipo de los que el etnohistoriador Frank Salomón (1980) denominó “señoríos étnicos”. Dichos señoríos conformaban aldeas demográficamente pequeñas y dispersas en un amplio territorio incluyente de diversos pisos ecológicos que optimizaban la práctica de una agricultura de subsistencia. En su organización social, los grupos tenían a un “señor étnico” o cacique por autoridad natural y éste detentaba el poder en relación de alianzas con otros señores étnicos de la región. Los grupos originarios asentados en la región de Otavalo que abarcaba un vasto territorio que incluía al actual cantón Cotacachi, tenían su ascendencia en los grupos Sarances y Karankis que habitaban la parte interandina, de la zona subtropical en los bosques occidentales (Intag) denominados Yumbos (Andrade, 2011: 108-110).

Los grupos originarios aprovechaban el medio ambiente bajo un esquema de acceso micro vertical (Oberem, 1978) y de complementariedad ecológica entre los distintos pisos que

conforman el paisaje natural de este cantón. Uno de los sitios especialmente importantes fue el valle del Coangue, donde está la actual parroquia de Salinas en el cantón Ibarra, desde tiempos inmemoriales, se explotaban las minas de sal recurso imprescindible para la vida humana. Los grupos nativos de Cotacachi tenían según Andrade (2011), una participación activa en la explotación y control del tráfico de la sal. Este primer período abarca aproximadamente desde el 4.000 aC al 1.500 dC.

El segundo período (1.500 – 1.534) está caracterizado por la conquista Inca en el norte andino del Ecuador donde se encuentra Cotacachi. Se consolida la presencia Inca y bajo su estrategia política de ocupación territorial para la pacificación de los pueblos, se trasladan grandes grupos poblacionales del Cuzco hacia Imbabura; y al contrario, se lleva población nativa hacia Perú y Bolivia. En este corto período se implanta con fuerza la cultura Inca y se introduce el kichwa como idioma predominante (Moreno, 2007).¹

Esta es la actual matriz cultural de las comunidades indígenas de este cantón. Los incas siguieron las mismas estrategias de apropiación del ambiente tomando control de los distintos pisos ecológicos junto con sus recursos, explotaron y controlaron activamente la sal uno de los bienes más importantes para la subsistencia. De hecho, el nombre de Cotacachi tiene, según Jiménez de la Espada (1865)² y Marco Andrade (2011), una estrecha relación con este mineral ya que viene de dos voces kichwas “kutana” (moler) y “cachi” (sal), esto es, “moledores de sal”.

El tercer período comprende el período colonial desde la ocupación efectiva de estos territorios (1534) hasta inicios del siglo XIX cuando ocurre la independencia de la corona española. Durante este período (1534 a 1822) se desestructuró gran parte de la organización social de las comunidades indígenas, se sometió a la población al régimen colonial de explotación feudal y se conformó un núcleo de asentamiento español en el sitio donde hoy es la parte urbana de Cotacachi, con sus alrededores dispuestos en latifundios sustentados por la explotación indiscriminada de la mano de obra indígena.

¹Moreno, Segundo (2007). Historia antigua del país Imbaya. Colección Espacio Tiempo. Otavalo. IOA – Universidad de Otavalo.

² Referencia a Jiménez de la Espada en: Albuja, Alfredo (1962) Estudio Monográfico del Cantón Cotacachi. Quito. Talleres gráficos Minerva. Reedición 2011.

Luego de la colonización española se mantuvieron las condiciones de vida hostiles para la población indígena y parte de la blanco mestiza. La búsqueda de recursos y la necesidad de la administración post colonial produjo un levantamiento indígena liderado por las mujeres de Cotacachi en 1877, derivó en fuertes tensiones entre los descendientes de la sociedad colonial y la población indígena (Moreno, 1985). Es de destacar que en la historia de este pueblo no sólo interviene el accionar social, sino también la naturaleza. Los terremotos suscitados en los últimos dos siglos (1868 pocos años antes de la mencionada sublevación, el primero; 1955 el segundo) afectaron fuertemente a la población (Albuja, 1962).

En la historia social del cantón cabe destacar la participación política activa del sector indígena durante los años finales de la década de los 50s e inicios de los 60s del siglo pasado, cuando fue la implementación de la primera reforma agraria. Al respecto, en un estudio sobre turismo comunitario se dice que: “En la provincia de Imbabura, particularmente en Cotacachi, la reforma agraria abrió un espacio en la estructura de poder tradicional de los terratenientes. Se organizaron las comunidades de ex huasipungueros para expresar su descontento respecto a las formas tradicionales de explotación, la servidumbre de los indígenas hacia los hacendados, el cobro de diezmos y ofrendas, la falta de servicios básicos y la privación de los derechos civiles de los indígenas”³

Esta situación se mantuvo hasta bien entrado el siglo XX, tal como se describe en el historial de la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi (UNORCAC). Hasta la década de los 70 persisten las desigualdades interétnicas marcadas por una fuerte discriminación, abuso y maltrato de hacendados, autoridades locales y religiosas imponen a la población indígena.

En 1974 los indígenas rechazaron el huasipungo y exigieron la revitalización de la “comuna” como organización indígena, bajo la plataforma de lucha de los derechos y las tierras⁴. A finales de la década de los 70 la izquierda representada por el Frente Amplio y el Partido Socialista, estimuló la creación de la FENOCIN (Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras) y a inicios de la década de los 80 surgió la UNORCAC

³Carrera, K; et, al. “Estudio de Turismo Comunitario de Acuerdo a las Agencias de Viaje Operadoras de la Ciudad de Quito”. www.unorcac.org/modules.php?name=content&pa=showpage&pid=31, 2012 (Consulta: abril 2013)

⁴ Carrera, K; et, al. “Estudio de Turismo Comunitario de Acuerdo a las Agencias de Viaje Operadoras de la Ciudad de Quito”. www.unorcac.org/modules.php?name=content&pa=showpage&pid=33, 2012 (Consulta: abril 2013)

(Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi) que empezaron a dinamizar fuertemente las relaciones sociales, interétnicas, políticas, económicas en busca del desarrollo de la población indígena.

A finales de la década de los 80s e inicios de los 90s, bajo la influencia de la Constitución de 1978 que reconoce a la comunidad como organización local básica y hace posible la elección de indígenas para ocupar las dignidades locales, se elige el primer concejal indígena (actualmente el Alcalde de Cotacachi Alberto Anrango). En 1996 se elige el primer alcalde indígena Auki Tituaña Males, administró por tres períodos consecutivos el Municipio e introdujo un modelo de gestión participativo con la conformación de la Asamblea de Unidad Cantonal.

Este hecho social y político constituye un hito en la historia del cantón porque el liderazgo indígena consigue movilizar un conjunto de recursos políticos inéditos, con apoyo de organismos internacionales, en un cantón tradicionalmente atrasado que empezó a configurar los lineamientos de una política pública orientada al manejo estratégico de los recursos naturales del cantón, dentro de un concepto de sustentabilidad social y humana que también era novedoso en esos años. Es posible adelantar que elementos de ese concepto pudieron estar presentes, años más tarde en la definición de lo que en la Constitución de 2008 se postuló como el “buen vivir”.

Cotacachi es el cantón más extenso de la provincia de Imbabura, con una superficie de 1.809 km²; su cabecera cantonal situada aproximadamente a 104 kilómetros de Quito tiene una altitud de 2.418 m.s.n.m, con una temperatura promedio de 14°C. Integran el cantón dos parroquias urbanas y siete rurales, distribuidas en la zona andina, urbana, subtropical y tropical⁵. El censo del 2010, indica que su población es eminentemente rural (la población total del cantón es de 40.036 habitantes distribuidos 8.848 en el área urbana y 31.188 habitantes en el área rural⁶. En la jurisdicción del cantón se encuentra la reserva ecológica Cotacachi Cayapas de considerables recursos paisajísticos, hidrográficos y una biodiversidad importante. La reserva pertenece a la conocida BioRegión del Chocó (compartida con Colombia) y contiene dos de las 34 regiones con mayor endemismo y biodiversidad. Por el hecho de que esta

⁵GAD Cotacachi, www.cotacachi.gob.ec (Visitada: abril 2013)

⁶ INEC, Fascículo Provincial Imbabura-Censo 2010.

www.inec.gob.ec/cpv/descargables/fasciculos_provinciales/imbabura.pdf (Visitada: abril 2013)

biodiversidad está permanentemente amenazada ha llamado la atención de la comunidad ecológica mundial y es considerada como uno de los diez hotspot del planeta⁷.

En la zona subtropical de Intag existen ingentes recursos no renovables convertidos en motivo de disputas, tensiones y conflictos socioambientales, desde finales de la década de los 90 cuando se localizó un importante yacimiento minero de cobre. Este hecho detonó conflictos, pero también, transformaciones sociales y políticas que han sido una constante en el escenario de desarrollo del cantón y en la vida de sus habitantes. A partir, del hecho, mereció la preocupación mundial por los medios de comunicación, se impulsó una dinámica social y política importante, uno de cuyos ejes es el debate sobre el tema ambiental frente al extractivismo, pero también ha puesto en cuestionamiento a los mismos conceptos vigentes de desarrollo y sus políticas concomitantes.

2.1 El objeto de estudio.

La presencia indígena en el gobierno municipal ha transformado de manera substancial las relaciones interétnicas que décadas atrás mantenían un fuerte acento colonial. Es posible postular las mencionadas transformaciones han ocurrido sustancialmente, gracias a un cambio en las relaciones inter-étnicas de poder y como consecuencia han impulsado también un cambio en las perspectivas de desarrollo regional -que hasta antes de 1996 estaban ancladas a una visión rural estrictamente desarrollista-nacionalista.

Los iniciales problemas socio ambientales surgieron a raíz de varios intentos de exploración, prospección y adjudicación de tierras, también concesiones mineras a compañías multinacionales en la zona subtropical de Intag. En respuesta a este panorama de incursión extractivista, la Asamblea de la Unidad Cantonal Cotacachi planteó en 1997 la declaratoria de Cotacachi como Cantón Ecológico, tres años más tarde se hizo efectiva en la Ordenanza Municipal Registro Oficial 309, conocida, discutida y aprobada en las sesiones cantonales del

⁷ Ministerio del Ambiente, Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas (RECC). Proyecto SNAP. Pdf., en: www.conservation.org.ec.(Visitada: abril 2013)

24 de julio y el 11 de septiembre del 2000⁸. Los lineamientos de la medida permitieron la intensa movilización de un conjunto de actores locales y globales, un amplio espectro de visiones y perspectivas coincidentes con otros ámbitos del planeta se planteaba sobre el desarrollo socio ambiental sustentable. Cada actor, tal como lo dice, Touraine (2009) construye discursos y “lógicas de acción” que empiezan a movilizarse a través del debate correspondiente.

Las investigaciones sobre el tema han destacado el hecho de que la movilización suscitada al respecto y sus efectos en estos años, tuvieron un carácter predominantemente indígena y rural. Actores urbanos y mestizos tradicionalmente simpatizantes de la problemática indígena, se habrían incorporado manteniendo en todo caso, las expectativas y demandas del mundo agrario frente al desarrollo capitalista. Estos análisis tienden a postular al conjunto del proceso como una reacción a formas de desarrollo como el extractivismo y la introducción de tecnologías concomitantes.

Sin embargo, una primera formulación del problema de investigación, también podría entenderse este mismo proceso –que incluyó no sólo la movilización sino también el planteamiento de políticas públicas específicas- como la introducción de nuevas connotaciones de tipo global en las perspectivas de los actores locales, favorecidas por el acceso a los conocimientos ambientalistas, a los medios de información y movilización transnacional, es el caso de los movimientos antiglobalización o ambientalistas de diversos género en el período de estudio. Hay que entender, a partir de la crisis energética del 2003, el mundo descubrió la extrema vulnerabilidad del medio ambiente cuyos factores de riesgo pueden ser localizados en espacios específicos tienen igualmente repercusiones en espacios muchos más amplios.

¿Se puede analizar el caso de la movilización ambiental de Cotacachi y la política pública que surgió de allí desde estos nuevos parámetros? La cuestión es más bien metodológica, ya que, tiene que ver con la capacidad de identificar qué tipo de fenómenos entrarían en el marco de los considerados movimientos globales teniendo un anclaje local. Saskia Sassen (2007) habla de los fenómenos “glocales” al referirse a los movimientos ambientales, a la nueva significación de la migración global y al papel que desempeñan las ciudades globales. Ulrick Bech (1994)

⁸Asamblea de Unidad Cantonal Cotacachi, Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental Local, <http://www.asambleacotacachi.org/pagina.php?vamenu=69> (Visitada: abril 2013)

ubica a los cambios ambientales como el riesgo más importante del mundo actual, no es extraño que éste sea el motivador más importante del activismo mundial actual.

Esta tesis se propone aportar en el análisis de este fenómeno político complejo, muchos aspectos deben ser abordados atendiendo a las características del desarrollo mundial y a la resignificación de los fenómenos locales desde esta perspectiva. La intención es el de aportar una nueva dimensión teórica y metodológica para resaltar aquellos aspectos específicos del fenómeno político (estado nacional- mundialización) apoyándonos en los profusos análisis que se están desarrollando en este sentido en el mundo.

Específicamente, la segunda y definitiva formulación del problema, partirá en la presente tesis que se centra en esclarecer las condiciones que llevaron a dirigentes “étnico – locales”, de un Cantón "semi" rural como Cotacachi, a posicionar un proceso dentro de los desafíos y perspectivas del desarrollo global del momento, plasmándolos en propuestas de agenda de política pública con tales proyecciones.

Esto es, se pretende aportar a la comprensión de la problemática socio ambiental, en un contexto de globalización apelando al estudio de caso de Cotacachi, desde el conjunto de las lógicas expuestas o demostradas por los diversos actores participantes; y su concreción en medidas de política pública con alcance regional propiciadas durante las administraciones indígenas que lideraron los procesos hasta aquí, los mismos que habrían cambiado hacia una connotación “urbano-global”. Estos elementos se inscriben en el significado de Cotacachi como Cantón Ecológico, construido desde un discurso político y una estrategia que conecta diferentes visiones incluso más allá del espacio local. El planteamiento de investigación de la tesis a partir del escenario del Cotacachi “ecológico” puede verse como una puerta que rebasa la dicotomía rural - urbana en un contexto más amplio del desarrollo ambiental.

2.2 Justificación:

De alguna manera, el tema ambiental ha estado presente en las acciones de resistencia social en la zona de Intag convertida en centro de atención, debido al conflicto minero en los años noventa que amenazaba a un sistema básicamente agrario –rural. Pero hay una ausencia de comprensión sobre las formas en que los actores urbanos de Cotacachi interpretaron la problemática ambiental, así como, de formas en que esas interpretaciones quedaron

asimiladas en las políticas públicas que necesariamente partieron del gobierno local (municipal, lideradas por actores “étnicos urbanos”) conectadas con la visión o perspectiva ambiental a diferentes niveles desde lo local hacia lo global.

Siendo la zona de Intag al estar a una distancia considerable de la zona urbana del Cantón, se ve la necesidad de investigar sobre el posicionamiento acerca de los temas ambientales por parte de la población urbana. Esto permitiría entender la problemática socio ambiental desde una dimensión no explorada y puede ser un elemento de peso de la dinámica socio ambiental de Cotacachi. Al mismo tiempo, se quiere analizar las lógicas políticas que permitieron concretar las demandas sociales en las ordenanzas contenidas dentro de la declaratoria de Cotacachi como Cantón Ecológico, así, como las siguientes medidas de tipo socioambiental que se han expedido desde las dos administraciones locales (Tituaña/Andrango), los dos indígenas de posiciones políticas distintas, remitiéndonos a la lectura de la política pública.

El conflicto minero en Intag, si bien no es el punto focal de la investigación, no puede pasar por desapercibido en ella, es a partir del conflicto minero de la década de los noventa que se propiciaron transformaciones socioambientales configurando un nuevo ordenamiento de acciones sociales posicionadas sobre el tema. Por otro lado, hay que notar la ausencia de una debida documentación acerca de la correspondencia entre el discurso y la práctica en torno a las problemáticas socio-ambientales del Cantón, análisis que permitirá ver las reales implicaciones tanto de la declaratoria de Cotacachi como Cantón Ecológico, así, como el tema socio ambiental en términos generales.

2.3 Objetivo general

Nuestro objetivo general es analizar los factores, elementos, sentidos causales, han permitido al Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Ana de Cotacachi GAD en sus dos administraciones y a la sociedad civil organizada del cantón, llegar a ejemplificar connotaciones de tipo global en cuanto a la inclusión de ciertos temas ambientales en la construcción de agendas para la política pública que lo posicionaron a Cotacachi como Cantón Ecológico. Lleva analizar comparativamente las demandas ciudadanas, las acciones específicas, las prácticas sociopolíticas a este respecto, durante los dos períodos administrativos a cargo de los dos líderes indígenas y su participación como actores a la vez étnicos y urbanos, que posicionaron el tema más allá de los ámbitos locales-regionales.

2.3.1 Objetivos específicos

- Documentar y analizar comparativamente el enfoque y el discurso ambiental en dos períodos administrativos de orientación política distinta en el GAD de Santa Ana de Cotacachi, durante los años 1996 hasta el 2013 (finalización de la administración Anrango); y analizar comparativamente las políticas ambientales formuladas en esos dos períodos.
- Caracterizar la incidencia de la problemática socioambiental en el contexto urbano de Cotacachi, a través, de las repuestas del gobierno local a las demandas ciudadanas sobre todo por parte de actores clave del área urbana de Cotacachi parte del discurso político sobre el ambiente.
- Estudiar las implicaciones de tipo ambiental global que están contenidas en la práctica y el discurso de los actores; y el gobierno local de Cotacachi como Cantón Ecológico.

2.4 Marco teórico - metodológico

Para la argumentación del problema se recurre en primer lugar, un análisis general del estado de situación a la discusión de los temas ambientales, algunos cuyos sentidos han llegado a formar parte de la preocupación de individuos y organizaciones locales, con capacidad de producir impactos en las **agendas** de política pública. El tema ambiental ha llegado a posicionarse, a través, de influencias académicas y/o políticas derivadas de la sociología ambiental, la ecología política y algunas de las teorías de la seguridad como la sociedad del riesgo que consideran el carácter global-local de la producción de eventos de riesgo especialmente ambientales, que afectan a las condiciones de subsistencia de sociedades y culturas. No se pueden dejar de lado, las nuevas prácticas introducidas en el país en el ámbito de la gestión pública, tales como los lineamientos teóricos y metodológicos de la política pública. De modo, en el capítulo sobre el Marco Teórico de la tesis se explican debidamente estos factores y se asume una posición analítica para el caso en estudio.

Se considera que estas líneas teóricas se complementan en las distintas dimensiones pensando abordarla en la explicación teórica y los hechos. En esto suele hacerse una acotación en la cual “se suele considerar al ambiente como sinónimo de naturaleza y a ésta como parte del entorno donde las personas realizan sus actividades. Esta idea de *entorno*, concebida como lo que rodea físicamente a algo, suele ser considerada en la sociología comprensiva precisamente al razonar los escenarios en los que se desenvuelven las acciones provistas de sentido y las relaciones sociales que de éstas se desprenden”. (Gómez, sdrf: 11-13)

Metodológicamente, el punto de partida son las acciones de los actores o sujetos sociales frente al tema ambiental de Cotacachi, asumidas como una construcción social que deriva en conceptos, prácticas y perspectivas. La problemática ambiental se sitúa en un punto importante de reflexión y análisis, tanto en las agendas políticas globales, nacionales y locales; como en discusiones académicas que han surgido como respuesta a las preocupaciones sobre el deterioro ambiental que estamos asistiendo actualmente.

2.5 Hipótesis, fases y técnicas de investigación

2.5.1 Hipótesis principal

Dado en los estudios sociales no interesa necesariamente la comprobación de la hipótesis, sino, tienen más bien un carácter exploratorio, en esta parte enunciaremos una proporción básica a manera de hipótesis para guiar las argumentaciones desarrolladas a lo largo de la tesis y el tratamiento de los datos.

Siendo así, se asume el tema socioambiental unido a la declaratoria de Cotacachi como Cantón Ecológico, ha sido un proceso que responde a un conjunto de fuerzas políticas y sociales en transformación, donde actores urbanos y rurales habrían cambiado sus perspectivas, sus discursos y prácticas políticas en función de la nueva problemática ambiental. Esta nueva problemática habría sido aportada entre otras cosas por el conflicto minero en la zona rural de Intag. Todo el proceso habría confluído en las específicas connotaciones de las formulaciones de políticas públicas desde el gobierno local y sus formas de implementación.

2.5.1.1 Propositiones secundarias

- El proceso habría significado la generación de conflictos entre los diferentes actores involucrados; la definición de las agendas y medidas de política pública local habrían respondido a los resultados de esta confrontación.
- Los ejes de esas confrontaciones habrían incluido problemáticas referidas al uso de los recursos ambientales o naturales; y además, dimensiones del riesgo ambiental en un amplio espectro.
- En Cotacachi si es posible apreciar la derivación de temas de tipo global como el deterioro y la defensa ambiental.

2.5.2 Fases de la investigación y técnicas

En cuanto a las técnicas de investigación, se ha recurrido a una amplia revisión documental tomando en cuenta los dos períodos administrativos del GAD de Cotacachi. La meta de la primera parte ha sido obtener una aproximación retrospectiva al tema, al contexto específico del caso planteado y la revisión de documentos clave de archivo que puede encontrarse en la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi tomando en cuenta los períodos en cuestión (Gobierno de Auki Tituaña -1996 – 2009 / Alberto Anrango 2009 – 2014).

En una segunda fase se ha realizado una investigación de campo para explorar el tema, identificar a los actores relevantes y obtener información de base para fortalecer una guía de observación y diseñar entrevistas estructuradas y semiestructuradas. Las entrevistas se enfocaron en situar temas elementales que guíen la investigación como se presenta a continuación.

Puntos a identificar:

- Actores base.
- Antecedentes de la ordenanza de Cotacachi Cantón Ecológico: iniciativa, proceso. participativo, político y social que hizo posible la mención.
- Rol de las diferentes organizaciones político, sociales y ambientales en el proceso.
- Identificación de la situación ambiental de la parte urbana del Cantón.
- Identificación de las problemáticas ambientales más importantes del Cantón.

- Definición de políticas ambientales en Cotacachi.
- Imaginarios, ideas de lo que significa Cantón Ecológico en la población.
- Comparaciones, continuidades y rupturas entre la administración de Auki Tituaña y Alberto Anrango.
- Orientación política, importancia del GAD actual en los temas ambientales.
- Perspectivas de los diferentes actores del tema ambiental en el Cantón.
- La relación global – local desde la perspectiva de los diferentes actores sociales.
- Potencialidades, viabilidad, proyecciones de lo ambiental.
- Relación de lo ambiental entre la parte andina, urbana e Intag en Cotacachi, dinámica de acción y relación.
- Razones para la ordenanza sustitutiva de Cantón Ecológico.
- Rol de la Asamblea de Unidad Cantonal en lo ambiental en Cotacachi.
- Gestión de la DECOIN en Intag.
- Conflicto Minero.
- Organismos no Gubernamentales que han operado en Cotacachi.
- PDOT del Cantón y el plan de gestión ambiental que está contenido en el PDOT.

Se aplicaron las entrevistas a informantes calificados, residentes del área urbana con relación directa en el tema y especialistas con conocimiento académico, el resultado de la transcripción de las entrevistas fue de 49 páginas, se trató de un total de 13 entrevistados. Finalmente se han sistematizado los datos obtenidos (investigación documental, registro de información en el sitio, entrevistas abiertas y semi-estructuradas).

El marco explicativo, analítico y la derivación de conclusiones, se ha realizado bajo los insumos del marco teórico expuestos más arriba (y explicados en el capítulo uno).

2.6 Estructura del informe de tesis

En el primer capítulo de la Tesis, se asume el marco teórico para el análisis de los datos que nos conducen a determinar las prácticas del discurso y comportamiento político con connotaciones ambientales que encontramos en la investigación. Dentro de ese marco hemos considerado las dimensiones de la sociología ambiental; sus primeras concepciones planteadas a través de la antropología y la filosofía ambiental (determinismo), y otras. También

las de la ecología política y sobre todo las de la sociedad del riesgo que refieren a la problemática ambiental mundial, en el marco de la globalización. Finalmente, en relación al tema institucional que atraviesa la mención de Cotacachi como Cantón Ecológico se plantean aspectos de la teoría de las políticas públicas específicamente en cuanto a sus agendas se refiere.

En el segundo capítulo, se presenta una descripción del espacio físico del lugar de estudio: cantón Cotacachi. Se incluye datos de organización territorial, distribución geográfica, zonificación territorial, escenarios naturales (Intag, zona andina), RECC Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas, contexto demográfico y socio-económico, adicionalmente se hace referencia a la trayectoria ambiental del cantón; su historia ambiental, conflictos y organización social. Elementos que nos permiten adentrarnos en el análisis del contexto ambiental de Cotacachi.

En el tercer capítulo, se analizan los dos tipos de alcaldía indígena (Tituaña, 1996-2008; Anrango, 2008- 2012) para entrever los contrastes en cuanto a la participación ciudadana y respuestas a las demandas de tipo ambiental que tuvieron las dos administraciones. La estructura organizativa que acompañó a tales gestiones y las vinculaciones con organizaciones externas al cantón. El capítulo incluye un cuadro de análisis comparativo entre la ordenanza que declara a Cotacachi Cantón Ecológico (2000), frente a la Ordenanza Sustitutiva aprobada en primera instancia en el Concejo Municipal (2012). También se muestra la configuración de los actores ambientales a través de las organizaciones bases: UNORCAC Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi, AUCC Asamblea de Unidad Cantonal Cotacachi, y GAD Gobierno Autónomo Descentralizado Cotacachi.

En el cuarto y último capítulo se intenta abordar las problemáticas ambientales de Cotacachi a través de su diversidad en las tres zonas: urbana, andina e Intag. Se retoma la idea de la construcción política del Cantón Ecológico, y se revisa el proceso y la resignificación de lo ambiental. Se pone énfasis en las connotaciones del tema minero en la zona de Intag que es el nexo confrontativo que se mantiene hasta el momento y se enmarca el contexto nacional con el local y el global.

Al final, se encuentran las conclusiones y los hallazgos extraídos durante el proceso de investigación y análisis.

3. CAPITULO I

LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL COMO MARCO DE LAS PRÁCTICAS SOCIOPOLÍTICAS DE CARÁCTER GLOBAL-LOCAL EN UN CONTEXTO DE GLOBALIZACIÓN.

En el primer capítulo se trata de abordar la discusión sobre los contenidos teóricos de la problemática ambiental aportada por diversas disciplinas, cada una desde sus perspectivas analíticas, por ejemplo, la sociología ambiental se ocupa de las interrelaciones entre ambiente y sociedad; la ecología política se enfatiza en la dimensión ambiental y sus interrelaciones con el contexto político y los conflictos socio ambientales.

En un segundo aspecto se ha seguido la línea de las temáticas analíticas de las políticas públicas, específicamente en cuanto a la definición de las agendas como factores que inciden en las acciones de gobierno ya sean nacionales, locales o de instituciones internacionales.

Finalmente, se contrasta los elementos teóricos con la perspectiva del riesgo inspirada por la problemática ambiental, según los aportes de Anthony Giddens, Ulrich Beck y Saskia Sassen, dentro de una perspectiva de la globalización. En efecto, el problema ambiental en sus múltiples dimensiones ha demostrado ser uno de los ejes globales que generan las preocupaciones sociales y políticas más acuciantes de las dos últimas décadas, a través de las distintas crisis (nucleares, energéticas, pobreza crítica y otros), revelando así, los efectos en el ambiente de un mundo altamente cambiante y conectado por una trama densa de relaciones especialmente riesgosas.

La complejidad del tema ambiental, visto a través del caso del cantón Cotacachi, plantea la necesidad de analizarlo a través de una perspectiva sistémica y desde muchos otros ámbitos que escapan a las capacidades de esta Tesis.

Por lo tanto, la adopción de algunos lineamientos teóricos de la política pública (se refiere solamente a la construcción de las agendas) a propósito de la declaratoria del Cantón Cotacachi, como “Cantón Ecológico” es una puerta de entrada para indagar el entramado ambiental. Al ilustrar con el ejemplo del cantón Cotacachi, en cierta manera se hace un acercamiento a la problemática compleja reflejada en la construcción de la agenda local de políticas públicas, en la gestión de esas políticas y su influencia que esos procesos recibieron de actores globales a través de distintos mecanismos (mediáticos, movimientos ambientalistas

globales, organismos internacionales, normativas y sanciones de acuerdos ambientales mundiales). Efectivamente, veremos cómo el caso Cotacachi se conecta intensamente con lo global porque el punto de atención escapa a las fronteras del cantón y trasciende por la línea de las conexiones globales.

3.1 La problemática ambiental en las ciencias sociales

3.1.1 Perspectivas teóricas en la Antropología y la Filosofía ambiental: el determinismo.

Desde el origen y la evolución, el hombre ha interactuado estrechamente con la naturaleza al punto de ser una parte intrínseca tanto en el desarrollo como en su destrucción. Esto se refleja en la visión formada por un entramado de relaciones sociales que se entrelazan directamente con la naturaleza. De alguna manera, este aspecto ha sido tratado en las ciencias sociales desde el evolucionismo social, el materialismo histórico y en la antropología física y social respectivamente. La primera cuestión (creación y concepción del mundo) es básicamente abordada desde la Antropología.

El segundo punto tiene que ver más con el pensamiento socioambiental y se relaciona con el denominado “determinismo ambiental”, el cual explica que “las actividades de los seres humanos, su organización social, económica y política, e incluso la personalidad y las características culturales de los distintos “pueblos” parecían determinados por el entorno físico (geográfico y climático) y biológico”. (Lemkow, 2002:18).

Este planteamiento según el autor, corresponde a un modelo simple de causalidad unidireccional en la que se considera a la “humanidad moldeada por su contexto ambiental” y refleja dos ideas: una que la sociedad y la cultura se tratan como una variable dependiente y el medio ambiente como una variable determinante; la segunda implica la idea del “entorno como determinante de la naturaleza humana, su actividad y organización social”. Este es el fundamento del determinismo ambiental que dominó el pensamiento de la relación humano-ambiente en buena parte de los siglos XIX y XX.

El planteamiento teórico ha estado enlazado con ideas antiguas que vienen desde el tiempo de Hipócrates, subyacía la idea de explicar el origen de la diversidad humana, la “variabilidad de la conducta” y la diversidad de la “organización social”, bajo un determinismo ambiental. Como lo

afirma Lemkow: “podría tenerse la tentación de sugerir que el determinismo ambiental de Hipócrates fue el primer paradigma sociológico que apareció en el pensamiento social” (Lemkow, 2002: 20).

Un pensamiento muy próximo pero asociado con un determinismo metodológico de tipo social, es el formulado por Emile Durkheim en "Las Reglas del Método Sociológico" (Durkheim, 1986) de que “solo lo social puede explicar lo social”, lo cual, va más allá de la determinación ambiental. De hecho, el determinismo ambiental es una explicación social de las diferencias, lo importante es destacar que en las ciencias sociales ha habido un esfuerzo por entender la relación estrecha entre la esfera de lo humano y la esfera de la naturaleza, o viceversa.

Otra perspectiva crítica en la relación sociedad–ambiente o naturaleza, deviene con Immanuel Kant y lo destaca Lemkow en relación con el “avance de la geografía”, ya que, se planteó dentro de un “pensamiento geográfico” la relación entre el espacio (geografía física) y la sociedad. Pero más allá del determinismo ambiental que impregnaba el pensamiento de Kant, lo importante de su aporte es el análisis de la diversidad humana pero considerada de otra manera, es decir la influencia de la actividad humana en el ambiente, lo cual, se evidenciaba a través del pensamiento geográfico con un incipiente concepción ambiental.

Lemkow manifiesta que el pensamiento del determinismo ambiental dominó casi dos milenios, entre el siglo XVIII estas ideas comenzaron a ponerse en tela de duda y a modificarse a raíz de la denominada “revolución Industrial”, donde se hace cada vez más evidente el impacto de la actividad humana en el ambiente, pero también se crea conciencia de las causas- efectos que están siendo irreversibles en el ecosistema.

En el siglo XIX se institucionaliza un nuevo tipo de pensamiento socioambiental marcado por el surgimiento de la geografía y la sociología. La geografía ha sido la primera disciplina en estudiar de manera sistemática las relaciones entre sociedad y ambiente. Inclusive, como parte de nuestra historia ambiental, se ha encontrado la presencia de Humboldt a quién se le atribuye ser el precursor de la geografía moderna y de un pensamiento más “ecológico”, él reconocía una interacción recíproca entre ambiente – sociedad – ambiente.

De esta misma corriente de pensamiento geográfico-ambiental aparece en escena Teodoro Wolf Bauer (siglo XVIII-XIX) geólogo, geógrafo y naturalista que vivió en el Ecuador, recorrió el país en gran parte e hizo importantes contribuciones al conocimiento científico de los paisajes naturales de nuestro territorio. Se lo recuerda por haber introducido en el Ecuador el

planteamiento evolucionista de Charles Darwin, lo cual, le generó conflictos entre el dogma religioso y la ciencia que también ha estado presente en el pensamiento ambiental.⁹

A más de ser un referente de la construcción del pensamiento ambiental que tuvo influencia en el Ecuador, Wolf es importante porque tuvo una relación directa con el cantón Cotacachi. En las monografías del cantón (Albuja, 1962) se registra que realizó investigaciones, descripciones geográficas y ambientales en este territorio hasta el punto que el islote más grande del lago Cuicocha fue denominado Teodoro Wolf en memoria de este personaje, lo que demuestra que hizo eco en la sociedad cotacacheña al registrar su nombre en el islote identificándose con su trabajo y pensamiento.

Históricamente en la sociología y según el autor citado, había poco interés en los temas ambientales o en la influencia del ambiente en la sociedad, ya que, se consideraba una variable irrelevante para el estudio de la sociedad. Sin embargo, esta perspectiva cambió de a poco y en la segunda década del siglo pasado comienza a emerger un pensamiento más amplio en el que se involucra la relación social con el ambiente. Lemkow habla con un ejemplo de la figura del sociólogo norteamericano Franklin Thomas (1920) en relación con su libro *Environmental Basis of Society*. “Cada situación histórica debe ser examinada a la luz de su contexto geográfico, mientras que todas las influencias geográficas deben ser estudiadas a la luz de su incidencia e importancia cambiantes respecto del desarrollo y vicisitudes de la cultura” (Thomas, 1920: 17, en: Lemkow, 2002: 50).

Este tipo de pensamiento conllevó a cuestionar las ideas estáticas sobre la naturaleza (no cambia y es infinita), también al dimensionar el rol sociológico de la transformación del ser humano ejerciendo poder sobre la naturaleza. De hecho, se considera que los cambios se vinculan a procesos históricos que van de la mano con crisis sociales y uso de la naturaleza. Esto supuso pensar lo contrario, la naturaleza es cambiante y los cambios proceden en buena parte de la dinámica humana, por ejemplo, el crecimiento económico y la idea de que los recursos naturales eran ilimitados en perspectiva de su explotación, debía modificarse al

⁹Franz Theodor Wolf geólogo y explorador de origen alemán. Vivió en el Ecuador durante veinte años, durante los cuales escribió destacadas obras acerca del país: "Plano de Guayaquil", "Memorias Sobre las Islas Galápagos", "Geografía y Geología del Ecuador", "Fenómenos Volcánicos y Terremotos en el Ecuador", "Viajes Científicos por la República del Ecuador", Wolf ejerció como profesor de la Universidad Politécnica Nacional, posteriormente se separó de esta debido al escándalo que produjo sus intentos de impartir la teoría de Charles Darwin entre sus alumnos.

entender que los mismos son finitos y agotables. Pero también porque los factores sociales en su desarrollo influyen en el ambiente, pero él mismo tiene como variable ser finita al impacto en la vida social.

Con el paso del tiempo, las críticas al determinismo ambiental fueron más fuertes y sustentadas desde las ciencias sociales, esto también como respuesta a la misma debilidad metodológica (sistemática y análisis de correlaciones con otras variables no ambientales) y argumental del determinismo ambiental y del naturalismo, pues las investigaciones sociales demuestran otra realidad o al menos una realidad más compleja de lo que se creía inicialmente con el prisma del determinismo.

3.1.2 Otras vertientes: el Posibilismo y el Ecologismo dentro de la Sociología Ambiental.

Por lo tanto, desde las ciencias sociales surgió el “posibilismo” en esencia y según Sauer, (1971) refiriéndose a la geografía, menciona que “no es la búsqueda de las influencias ambientales, sino la investigación de la manera en que las diferentes sociedades, por medio de las tradiciones culturales e históricas, se sirven diferentemente del medio ambiente”.

Aquí, el ambiente pone límites a la actividad humana pero donde el humano es “el agente último de la configuración del paisaje” Sauer, (1971). Asocia al ambiente con los recursos como “términos culturales” y expresa contenidos técnicos y económicos –de la apropiación del medio- como valores sociales. Es decir, se amplía la mirada de la perspectiva ambiental (Sauer, 1971 en: Lemkow, 2002: 59) y aunque el posibilismo como perspectiva teórica duró poco, fue como dice Lemkow el primero de los grandes enfoques de las ciencias sociales, al abordar el problema de la relación entre sociedad y medio ambiente, rechazando así el paradigma ambientalista y añadiendo por lo tanto el determinista.

En un segundo momento del desarrollo del pensamiento ambiental desde las ciencias sociales, parte de los aportes de la teoría darwiniana del evolucionismo la cual generó impactos en las teorías políticas, sociales, económicas e incluso culturales de las ciencias sociales. Hay, como dice Lemkow, una suerte de “biologización de la teoría social”, la cual, el aporte de Charles Darwin fue crucial en general para la ciencia y en particular para el desarrollo de la ecología tal como se conoce hoy en día.

Para entender no sólo la relación entre las especies naturales sino para estudiar la relación entre la especie humana y el medio biofísico. Algunas disciplinas de las ciencias sociales (sociología, antropología, economía, política) usaron en los siglos XIX-XX la teoría evolucionista y entre ellas está el denominado darwinismo social planteado por Herbert Spencer y el evolucionismo cultural por el etnólogo Lewis H. Morgan y Edward Taylor, explicando especialmente el cambio de las sociedades en diferentes estados que van de lo simple a lo complejo. Todos ellos se articulan con posiciones ideológicas para “explicar” la “superioridad” de unas sociedades frente a otras o para hacer ciertas analogías entre el cuerpo (biológico) y el “cuerpo” social conocido como “organicismo” (Lemkow, 2002: 78)

Aunque, matizadas no sin razón de “ideologistas,” el planteamiento tanto de la evolución como de la ecología, permitió ver de manera integrada las interrelaciones, los impactos o influencias de la esfera natural y la humana que tienen entre sí, así, como sus “relaciones funcionales” (funcionalismo) dentro de una idea de equilibrio y regulación. Pero, a partir de este conjunto de intentos (matriz) de explicación de nuestro lugar en la naturaleza, así, como de nuestra relación con ella, se abren otros campos de explicación dirigidas a ver esas relaciones de forma más sistémicas y en distintas direcciones problemáticas, lo cual, entra en general en el contexto de la sociología ambiental para entenderla de una manera más integrada, la relación recíproca entre sociedad y ambiente por diferentes vínculos que son los que veremos en adelante.

3.1.2.1 La Perspectiva Teórica de la Ecología Política y su Relación con la Sociedad del Riesgo y la Globalización.

Al igual que la sociología ambiental, la ecología política representa un punto de inflexión respecto a la sociología ambiental, al plantear elaboraciones teóricas que toman en cuenta el carácter de la modernidad compleja y reflexiva o una segunda modernidad propia de la globalización con un entramado superabundante de relaciones que ha entrado el mundo actual, específicamente relacionadas con el riesgo sobre todo de carácter ambiental (Giddens, et, al. 1987).

Sobre este tema han sido Anthony Giddens y Ulrich Beck quienes iniciaron la reflexión y teorización de estos aspectos relacionados con la problemática socioambiental, a partir del deterioro progresivo del ambiente, la crisis ecológica, los riesgos ambientales y tecnológicos. Basado en las características e implicaciones de los nuevos riesgos estrechamente ligados al

desarrollo extremo de las fuerzas productivas en el mundo industrializado y a la par sin control político sobre el ambiente.

Beck asume la “sociedad del riesgo”, la incertidumbre que trae consigo en torno al futuro de la civilización con categorías de interpretación sociológica. Considera el papel central pero políticamente ambiguo de la ciencia y la tecnología frente a la incertidumbre provocada por los riesgos. En su obra más importante justamente con el nombre de: La Sociedad del Riesgo, escrita en la década de 1980 bajo los efectos de la catástrofe nuclear de Chernobyl, Parafraseando a Ulrich Beck, se vive una transformación producida por la confrontación de la modernidad con las consecuencias no deseadas de sus propias acciones.

El desarrollo industrial no regulado por el sistema político produce riesgos de una nueva magnitud: son incalculables, imprevisibles e incontrolables por la sociedad actual. Además, estos riesgos no pueden afrontarse desde los Estados Nación (ONU) por cuanto trascienden sus fronteras. Lo que implica, que debe surgir objetivamente una comunidad mundial que falta - y será necesario- construir de forma política para enfrentarlos.

Por su parte, Giddens (2004) analiza el papel de las sociedades urbanas en la modernidad y la estructuración de los problemas ambientales. Tanto la urbanización como los espacios asociados a esta tienen relación directa con la degradación ambiental. El hiperdesarrollo de las ciudades al mismo tiempo incide en la “disolución de la tradición” y se asocia a la modernidad.

En sus diferentes obras, el autor, revisa la evolución de las ciudades en el siglo XXI comparativamente con lo que ocurrió en el siglo XVIII; examina en profundidad el impacto de la producción urbana y los efectos (externalidades) asociadas a la degradación ambiental. Un nuevo género de crisis sociales se levantó connotaciones de anomia con las que Durkheim explicó también el paso de la sociedad tradicional agraria hacia las urbano industriales.

Al igual que Beck, Giddens, entre otros temas, aborda el de las “consecuencias de la modernidad” (1994), se plantea que la globalización acentúa la sensación de inseguridad desde distintas formas e implicaciones: las consecuencias ambientales de la globalización, el riesgo a gran escala (ej. guerras) y lo que se denomina la “expansión de eventos contingentes” puede potencialmente afectar a todos indistintamente.

Sumando, se debe añadirlos riesgos que surgen a lo denominado los “entornos creados” que pueden afectar la vida de las personas y de las sociedades a gran escala. Para Giddens, el

riesgo se asocia con lo que denomina la “reflexividad” asociada a la racionalización de la toma de decisiones. En cambio Beck reflexiona esta categoría en el sentido del proceso de la toma de decisiones, en las condiciones y consecuencias que afectan en diferentes momentos y que tiene su impacto en el contexto social (Aledo, et, al. 2001: 8). En la actual sociedad todas las personas potencialmente pueden estar sometidas a los riesgos.

Los elementos que se han referido hasta este momento de la investigación, se enlazan con la ecología política en tanto como expresión de la “distribución del riesgo”, también se considera la percepción de la incertidumbre asociada a la problemática ambiental y las respuestas sociales frente a un sistema mencionado Beck, se construye sobre la destrucción de la naturaleza.

A partir de estas problemáticas va emergiendo posiciones “ecopolíticas”, es decir posiciones que plantean como centro del discurso (el ambiente, lo social y la dimensión política) expresada a su vez en las luchas por reivindicar la naturaleza como sustento de vida. Estas luchas pueden adquirir diferentes formas y manifestaciones, lo cual, puede permitir entender que las mismas no son únicas, tienen diferentes fundamentaciones, conceptualizaciones de la problemática ambiental generando así representaciones y prácticas que dependerán de los entornos específicos de las mismas.

En su artículo de Arqueología de la Sociología Ambiental, Dominguez y Aledo recogen una síntesis de los estudios de Sempere y Riechmann (2000) respecto a las diferentes perspectivas de la sociedad del riesgo. Estos autores proponen tres grandes categorías que describen ese tipo de sociedad: la primera se denomina el “carácter irreversible y “apocalíptico” de muchos daños posibles”; el segundo su dependencia de las decisiones humanas donde los peligros ecológicos no pueden abstraerse únicamente de las fuerzas naturales sino de lo humano como factor de riesgo y el tercero “el carácter opaco y oligárquico en la toma de decisiones” que distribuyen los riesgos.

Estos tres elementos importantes para abordar la problemática planteada en el estudio investigativo, pueden dar una visión concreta de cómo provienen los problemas ambientales aunque los sitúan en una perspectiva catastrofista, especialmente los asociados a la actividad minera. Se pone el acento en el rol de la actividad humana en la destrucción del ambiente y las decisiones políticas que no contemplan el riesgo (o deliberadamente lo invisibilizan), así como, la distribución de ese riesgo sin tomar en cuenta todas las variables implícitas en el mismo y la

desigualdad que se manifiesta en el plano de la realidad social (Sachs, 1996:199-239, en Domínguez y Aledo, 2001: 14).

Los movimientos sociales que han surgido en este contexto, desarrollaron dimensiones de justicia ambiental que unen al tema de los derechos de la naturaleza con la complejidad de los derechos humanos y civiles. La relación entre estructura social y ambiente es uno de los campos comunes en la sociología del ambiente y la ecología política. Evidentemente, hablando de la distribución de los riesgos, estos impactan en mayor intensidad en las poblaciones más marginales al desarrollo.

Tales observaciones coinciden o pueden ser aplicables en los casos de Intag, Cotacachi y en las comunidades indígenas de la Amazonía que han sido afectadas por los proyectos mineros, esto sucede en la parte baja de la Reserva Cotacachi Cayapas con los afrodescendientes o chachis en relación a la deforestación y la agroindustria de la palma africana. La ecología política centra su atención en ese entramado complejo de relaciones sociales, económicas, políticas e incluso ideológicas que giran en torno a intereses y acciones relacionadas con el ambiente y sus recursos.

También, se puede citar a Joan Martínez Allier (2004) a propósito del tema de las asimetrías en la distribución de los conflictos ecológicos. De hecho, uno de sus libros tiene como título “Ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración” (2004). Martínez identifica al menos tres categorías de ecologismo: el que se denomina el “culto a la vida silvestre” muy ligado a los sectores ortodoxos de la conservación y a la misma biología de la conservación; la “ecoeficiencia” que expone de la modernización ecológica y de la optimización del conocimiento ecológico para la conservación; y el “ecologismo de los pobres” que menciona sobre respuestas sociales en poblaciones económicamente deprimidas y muy ligado a los conflictos socioambientales.

Otro autor, también aporta a la ecología política como campo de conocimiento y análisis, Enrique Leff (2004-2006) introduce una perspectiva complementaria a Martínez Allier explicando sobre el surgimiento de una conciencia ambiental, expresión ecopolítica sobre los límites del crecimiento, la irracionalidad de la racionalidad económica dominante, la destrucción de las bases ecológicas de sustentabilidad del planeta, el círculo perverso de degradación ambiental y pobreza (Leff 2006), también de la sintomática noción del “proceso” como un contrasentido.

En el caso de Cotacachi y en relación con la ecología política, es significativo el hecho que uno de los teóricos de este campo de conocimiento, haya desarrollado una argumentación al respecto a partir del conflicto minero en la zona de Intag. Se trata de Anthony Bebbington (2007) quién analiza comparativamente desde la “ecología política y transformaciones territoriales” los movimientos y respuestas sociales relacionadas con la problemática socioambiental de la minería.

Entre otros aportes, Bebbington hace una suerte de examen de los principales elementos de la ecología política, lo cual, le permite proponer un marco de análisis específico en este campo de conocimiento, donde la ecología política se convierte en una suerte de “paraguas” para comprender la relación social con el ambiente.

Una de las primeras conclusiones de Bebbington es la identificación de una “coexistencia de diferentes tradiciones y líneas de investigación política y ecológica”, este campo se convierte en un medio de investigación que involucra la dimensión ambiente, sociedad y política, dentro de una misma cadena explicativa que se fundamenta en la economía política.

Por lo que, se comprende los procesos “escalonados” en el cual se pone como ejemplo, lo que ocurre hipotéticamente con la producción en una parcela agrícola -en cualquier parte del mundo- sus nexos con las relaciones internacionales que influyen en los precios de los productos agrícolas, pasando por las políticas nacionales y regionales, hasta llegar a las estructuras sociales que son escalas intermedias.

Es decir, en una parcela agrícola rural no está aislado de esas relaciones en cadena. En este sentido, la ecología política no puede prescindir de las variables económicas y la especificación de las relaciones de poder y desigualdad en el sistema, lo mismo sucede con los problemas ambientales que son vistos desde la perspectiva de los actores no institucionales -locales- de la sociedad civil.

El otro punto de sustentación es la comprensión de los movimientos sociales y de resistencia, se encuentra un nexo estrecho con la sociología y se lo traslada a las denominadas “formas cotidianas de resistencia”. Desde este abordaje, se podría cuestionarlo desde las prácticas sociales ciertos elementos de “conciencia” de los problemas ambientales, sobre todo en las acciones de los actores locales para enfrentar o cambiar las situaciones provocadas a partir de sus propias percepciones. Bebbington, llama a estas acciones “agencia humana” que toma la

forma de percepción y resistencia en el plano de la “dignidad humana”, lo cual, es un elemento más de estudio de la ecología política y se transforma en una crítica al desarrollo.

De tal forma, esta perspectiva se expresa en la organización de movimientos, movilización social o luchas de resistencia cuyo eje es el discurso ambiental y reivindicativo, siendo además, una “unidad de análisis” de la ecología política que puede partir de una visión “micro” de la problemática, como es el caso del análisis urbano de las perspectivas ambientales en Cotacachi, donde algunos de los discursos ambientales pueden, por ejemplo, circunscribirse en la perspectiva de la “justicia ambiental” o del “ecologismo de los pobres”.

Lo importante de esta perspectiva es que permite enlazar el discurso con la ecología política brindando evidencia de posiciones y matices diferenciados sobre la problemática y crítica al sentido de desarrollo. Bebbington considera esta discusión dentro de la ecología política para entender al desarrollo no como un proceso establecido, sino como un campo en disputa de diferentes perspectivas del desarrollo, pero también como un aspecto relacionado con las relaciones de poder, determina finalmente la forma como se acepta el “desarrollo”, o cómo se percibe y se asume los discursos y las prácticas con la noción de desarrollo.

Retomando, finalmente a Martínez Alier (2004), hace una acotación clara a la ecología política que estudia “los conflictos ecológicos distributivos”, por distribución ecológica se entiende al conjunto de patrones sociales inmersos en la problemática ambiental, especialmente la idea de la distribución de los beneficios ambientales así como los impactos generados en el ambiente y con repercusión en el contexto social.

También, se menciona los “determinantes de la distribución ecológica” son naturales y sociales. La conjugación de los elementos naturales y sociales permite según el autor, entender de mejor manera la problemática ambiental y la incidencia de la esfera política en las conexiones con la problemática de la globalización, la misma tiene una relación con los contextos ambientales.

El debate surge entorno a la globalización en sus aciertos y controversias. Se puede mostrar casos de las bondades de la globalización y a la par evidencias de la perversidad del sistema, por ejemplo, la extensión global del capitalismo y por otro lado las interconexiones globales que posibilitan cambios importantes y fortalece la democracia.

En todos los casos alrededor de la globalización como categoría social es amplia en definición y contrastante. La intención en este apartado no es profundizar en el vasto campo de discusión

sobre la globalización, sino un acercamiento con algunas consideraciones conceptuales relacionadas con la temática. Sin lugar a dudas, exponer sobre el ambiente ecológico, no se puede excluir a la globalización como un hecho fáctico y de categoría sociológica de análisis.

En la década de los noventa se hablaba, por ejemplo, de las bondades de la globalización y en esa misma década Anthony Giddens escribía “consecuencias de la modernidad” (1994), o “Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas” (1999) en una alusión sospechosa a las bondades de la globalización. La tendencia cada vez más evidente de los impactos ambientales de la modernidad, el sistema económico y de la globalización, ha reducido la visión favorable de la globalización a la luz de evidencias innegables que dan cuenta del impacto de este fenómeno social.

Una de las máximas exponentes del análisis de la globalización es Saskia Sassen con una abundante producción del tema desde la década de los noventa. En el 2007 se publica la traducción de “una sociología de la globalización “como un referente de análisis que aborda varios temas, en especial hace mención a los actores locales en la política global que responden a redes transfronterizas y “desterritorializadas” en base a la infraestructura económica global, las tecnologías digitales y la formación de “ciudades globales”.

Esta idea puede ser trasladada a diferentes escalas, por ejemplo, con el surgimiento de una diversidad de actores que se da en todos los espacios posibles y con interconexiones complejas. Por la escala que implica la globalización, se presume que estaría en todas partes del globo, según Sassen (2006-2007) tiene una base territorial en las ciudades globales, una jerarquía específica, actores y luchas de poder, también parafraseando Holm-Detlev Köhler¹⁰ en las ciudades globales se concentran los beneficiarios de la globalización y surge a su vez una nueva clase de explotados e impactos de la globalización, que se evidencian en crear brechas cada vez más grandes entre ricos y pobres.

Por otra parte, el sociólogo referido (Holm-Detlev) dice Sassen explica que la inversión extranjera en los países en desarrollo no ayuda a emplear y retener a la población local, sino “destruye las economías tradicionales y fomenta la emigración y la desigualdad” y contradice la visión generalizada de los Estado-Nación:

¹⁰ Fuente: Holm-Detlev (2013). La disidencia académica y el compromiso científico. Editorial de opinión en el diario español "El País", acerca del premio Príncipe Asturias concedido a la socióloga Saskia Sassen.

Los Estados no desaparecen sino que se transforman en un proceso de “desnacionalización”. Las políticas, los bancos, las universidades, las infraestructuras, etc., permanecen insertados en estructuras estatales pero adoptan funciones globalizadoras. Las grandes categorías sociales como: el territorio, la autoridad y los derechos, se habían nacionalizado en largos procesos históricos y ahora se están desnacionalizando facilitando una nueva geografía global (Holm-Detlev, 2013).

Sassen expone de otras dinámicas relacionadas a ese proceso aunque no de manera explícita, y dice:

Estos procesos tiene lugar en áreas muy internas de los territorios y dominios institucionales que han sido creados, en gran medida, en términos nacionales en gran parte del mundo [...] aunque localizados en áreas nacionales, en realidad subnacionales, estos procesos forman parte de la globalización en la medida en que implican a formaciones y redes transfronterizas que conectan múltiples actores y procesos “nacionales” o implican la recurrencia de dinámicas o temas determinados en un número de países cada vez mayor. Entre estos procesos incluyo las redes transfronterizas de activistas implicados en luchas localizadas específicas con una agenda global explícita o implícita, como sucede en el caso de muchas organizaciones medioambientales.

Así, se puede describir como una “zona fronteriza estratégica para los que carecen de poder”, dando otra lectura de la globalización al llamarla una “base híbrida” que puede denominarse “política informal”. Domínguez y Aledo en su teoría para una sociología ambiental y retomado por Giddens y Sassen, ambos sustentan sobre las consecuencias de la globalización plasmadas en cuatro campos: 1) en la estructura económica con la creación de un mercado global en la que bienes y servicios cruzan las fronteras transnacionales, 2) la dispersión geográfica y organizativa del aparato productivo, 3) la “dualización de la estructura laboral con una élite poseedora del capital y una masa laboral reemplazable fácilmente, 4) la desindustrialización de las áreas tradicionales.

Por lo tanto, en la estructura social se da una división internacional del trabajo, la “dualización social” supranacional en relación norte-sur y “la creación de redes sociales internacionales y la densificación de relaciones sociales” mediante las tecnologías digitales y de comunicación a través de la red informática mundial (internet).

También, se identifican los efectos de la globalización en la cultura donde aparece una tendencia a la homogenización cultural con la idea de “aldea global”, pero de manera paradójica también con el surgimiento en la definición en inglés como “cultural revival”, con el surgimiento de movimientos de resistencia a la homogenización cultural y la creación de una “conciencia mundial” de interrelación entre personas y sistemas distantes, surge de manera paralela las identidades locales, las identidades culturales y la conciencia global de “crisis ecológica”.

Este último concepto se enlaza con el último efecto “crisis ecológica”, generado por la globalización en el medio ambiente que se constata a través de: los daños ecológicos “condicionados por la riqueza y los peligros tecno-industriales”. Los “daños condicionados por la pobreza” se denominan como auto daños de los pobres con efectos secundarios para los ricos, y “los peligros de armas de destrucción masiva” en manos de gobiernos del establishment o de grupos terroristas (Aledo, et, al. 2001: 30-31).

A estos elementos de impacto de la globalización se suman otros que vienen de los riesgos ecológicos globales y el cambio climático que afecta todo el planeta con distinta fuerza y efectos socioambientales. Lo que se suma es la contaminación ambiental transitada por todo el mundo, pasando de los países contaminantes a los menos afectados. La contaminación no sólo se relaciona a la producción en los países industrializados, sino también al traslado de los procesos productivos a países con menos controles ambientales a cuya práctica la conocen como dumping ecológico y consiste en transferencia de empresas del norte hacia el sur.

En el panorama de la globalización también se da dependencias económicas y la ampliación de la huella ecológica, es decir, con los procesos de globalización ligados a la economía, el impacto en el planeta se extiende a todos los rincones sin excepción y no está ajeno de esto el cantón ecológico de Cotacachi, dado por la perspectiva de la minería con transnacionales de este sector, pero también, la toma de conciencia y discursos de los problemas socioambientales con relación en lo global que tienen diferentes manifestaciones.

3.1.3 La Perspectiva de la Política Pública: Específicamente de sus Agendas.

En el documento de la CEPAL “Políticas y Políticas públicas,” Eugenio Lahera (2004) plantea la necesidad de diferenciar metodológica y conceptualmente, estas dos entidades o conceptos,

como campos distintos pero mutuamente influenciados, “buscándose en la opacidad del sistema político”. Tanto la política como las políticas públicas influyen el poder social, pero mientras la política es un concepto amplio, relativo al poder en general, las políticas públicas corresponden a soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos. (Lahera, 2004: 7). “La política en su sentido más amplio tiende a conformar, tanto las propuestas de políticas públicas, como aquellas que se concretan. Quién quiere el gobierno, quiere políticas públicas”.

Podría traducirse en acciones de gobierno y en tanto acciones como hechos sociológicos concretos en el sentido durkhemiano. Las políticas públicas permiten analizar los diversos aspectos de la política, ya que es la parte más visible de la gestión de gobierno, por ejemplo, la ordenanza en la que se declara a Cotacachi como cantón ecológico, refleja contenidos, perspectivas y acciones de la política pública ambiental en lo local.

Lo antes citado, se plantea a través de la política pública incorporada en las discusiones políticas de los temas que motivan esta esfera, generando el interés y las demandas de la ciudadanía y permitiendo identificar “agendas” prioritarias de la política pública con respuestas. No obstante la relación estrecha entre política y política pública, Lahera manifiesta que las políticas públicas aisladas de la política y la desconsideración de demandas ciudadanas, reflejaría la presencia de problemas de gobernabilidad o menos problemas en los diseños de las políticas públicas. “Por eso, las políticas públicas son el conjunto de iniciativas, decisiones y acciones del régimen político, frente a situaciones socialmente problemáticas y buscan solucionar esas situaciones o –al menos– llevarlas a niveles manejables” (Salazar, 1995: 49)

A pesar, del papel protagónico que tiene el Estado (en todo el proceso de las políticas públicas) posee además un inmenso reto y una gran responsabilidad al invitar, comprometer, organizar y articular con otros actores. La iniciativa privada y la ciudadanía han logrado una mayor efectividad para poder elaborar políticas públicas. Se convierten así, las políticas públicas en una verdadera e intrincada red de decisiones, tomadas por diversos actores, numerosas instituciones, disímiles individuos, partidos políticos, organizaciones sin ánimo de lucro y grupos comunitarios, etc. De esta manera, toda política pública se constituye en un proceso de construcción y mediación social entre el Estado y los distintos grupos de la sociedad”. (Salazar, 1995: 48-49).

Esta situación puede llevar a posiciones antagónicas y conflictos, respecto a una determinada formulación de política pública. Pero igual, a la formulación de las políticas públicas se

interviene una variedad amplia de actores, de contenidos, significados e impactos atravesada por la denominada “red de decisiones”, o es el reflejo de las mismas. En medio de esta construcción se encuentran tensiones, contradicciones o también consensos y afinidades, por lo general, dado que las políticas públicas pueden dar la impresión de favorecer a todos en sus contenidos y aplicación a la final eso no suceda. Claro está, las políticas públicas intentan legitimar al Estado.

En la construcción de las políticas públicas intervienen una variedad amplia de actores e intereses, para el análisis Salazar plantea diferenciar desde lo que se denomina “factótum” en dos clases de actores: los “factótum generales” donde está el gobierno, las autoridades elegidas, los funcionarios gubernamentales, los líderes públicos o privados, y la ciudadanía. El segundo son los “factótum específicos” que los subdivide en cinco grupos: a) los patrocinadores o formuladores de políticas y responsables políticos, b) directivos y gestores, c) destinatarios directos o indirectos, otros que se constituyen como referentes, d) y actores institucionales. En condiciones ideales, la combinación de los “factótum” ayuda a construir y “soportar” las políticas públicas.

En la práctica la construcción de las políticas lleva a posiciones encontradas en los actores o factótum porque los intereses son o pueden ser divergentes. La lucha desde la teoría política puede ser normal en la medida que se considera a la política pública como un constructo social, Salazar la define como una “construcción sociopolítica” pero la construcción y el ejercicio de la política, se dice, es un “acto de poder”.

Por lo tanto su construcción se enmarca sociológicamente hablando en una lucha de poder, muchas veces ese acto de poder se materializa con un interés sobre otros intereses, no necesariamente representa el conjunto de intereses. El marco de la política y de la política pública plantea necesariamente de la articulación, es lo que permite las buenas acciones de gobierno.

Tanto la política como las políticas públicas son objetos de conocimiento, tienen diferentes fuentes teóricas que se aplican para su abordaje y análisis. En el caso de las políticas públicas puede basarse su análisis en tres dimensiones como lo plantea Thoening (1997): el estudio del contenido de la política pública que se centra en el desarrollo de esta categoría, la forma cómo surge y los resultados que genera. La segunda dimensión se basa en los diferentes momentos o fases de desarrollo de esa política, la cual, va desde la formulación, la implementación hasta

la evaluación de la política pública entendida como un proceso y la tercera dimensión se enfoca en la evaluación de esta categoría, la cual, se busca entender los resultados de la aplicación de la política pública. En síntesis, se plantea esta forma de aproximación para entender sus contenidos, procesos y efectos.

Se debe resaltar el planteamiento y el desarrollo de la investigación, no se pretende aplicar un análisis de políticas públicas propiamente dicho, sino, enfocar las acciones ciudadanas en torno a la forma de cómo generaron “agendas” de política pública articuladas a demandas ambientales. Siguiendo a Andre Noël Roth (2008) en el artículo “Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas”, se dirá que “el problema central de esta fase de la política pública consiste en entender los procesos por los cuáles una autoridad pública o administrativa está abocada a tratar un tema”.

Responder a las preguntas “¿Por qué en algún momento y qué mecanismos en el tema se torna problemático y obliga a las autoridades públicas o al Estado intervenir y hacer algo?”. Al respecto, se pueden distinguir analíticamente dos elementos que se articulan: la construcción del problema social como problema que necesita una intervención pública de una parte y su inscripción en la agenda pública de otra”. El término Agenda es “el conjunto de problemas percibidos que necesitan un debate público, o incluso la intervención activa de las autoridades públicas legítimas”.

La presente entrada analítica permite observar la política pública desde el análisis del discurso como parte de la construcción de la realidad, los aspectos de la realidad empírica son vistos desde diferentes perspectivas, el discurso se inmersa en la política pública para legitimar la construcción de esa realidad a partir de la credibilidad social. Roth dice que son las posturas post empiristas donde se considera que las ideas o los factores asociados al conocimiento o producción del mismo, tienen un rol relevante en la formación de las políticas públicas.

En términos metodológicos lo expuesto lleva a considerar los enfoques constructivistas de la investigación, los mismos tienen importantes antecedentes en la sociología, especialmente en los análisis del discurso que van desde los aportes de la hegemonía de Gramsci, la praxis de Foucault, la acción comunicativa de Habermas, el interaccionismo simbólico de Goffman. En efecto, para el enfoque constructivista el vínculo entre las acciones de los individuos y la sociedad moldea dichas acciones, es una relación de “constitución mutua” entre estructuras y

agentes. La interacción entre individuos genera significados compartidos [...] que se vuelven estructuras estables (Roth 2008).

En este sentido, las políticas públicas en lo antes citado, es el discurso que influye con ideas compartidas que dan un sentido de validez y legitimidad. Implican por lo tanto, de un proceso social que tiene también formas de tensiones entre los actores, generando un discurso que se trastoca en disputas políticas revelando posiciones en diversos sentidos: coincidencias, confrontaciones, enfrentamientos, articulaciones.

Estas tensiones desde la óptica constructivista han sido consideradas relevantes para el análisis del estudio investigativo, será necesario identificar las relaciones recíprocas que configuran a los actores, sus posiciones, el sentido de las orientaciones posicionales, respuestas de las autoridades, así como, la reciprocidad conflictiva de las retroalimentaciones.

Cuando se piensa en el discurso de política en sentido sociológico, se entenderá como “un conjunto específico de ideas, conceptos y categorizaciones que son producidos, reproducidos y transformados en un conjunto de prácticas, por medio de los cuales se da significado a la realidad física y social” (Hajer, 1995, en: Cejudo, 2010:99).

Lo que da sentido a las políticas públicas y se expresa en dos aspectos: en primer lugar, se vincula con el entorno social; para efectos del presente estudio se tomara como entorno urbano inmerso al espacio que llegó a configurarse el cantón ecológico; en segundo lugar, el significado que se adquirió en la dimensión de agendas de política pública con significación discursiva y acciones prácticas. Se subraya estos elementos porque son las categorías que se usan para el análisis.

Los discursos como hechos sociales construyen significados que se presenta en forma narrativa, “ordenan y construyen significados comunes y realidades colectivas”. Las narrativas se convierte según Cejudo (2010) en “tramas argumentales”, suponen espacios de entendimiento común y elecciones que buscan dar respuesta a los problemas sociales, las mismas se generan en políticas públicas que entra en escena de “juego” para ganar y ejercer poder.

El “juego” o interacción se da por medio de “discursos en competencia”, son promovidos y contruidos por actores con intereses que responden a estructuras específicas, por ejemplo, y

tomando en cuenta la idea política del cantón ecológico, son los actores de este espacio que responden a la construcción del discurso, de igual forma sus retractaros.

Los argumentos en torno a la política pública y con tono del aspecto discursivo pueden tomar a su vez distintas formas de discurso, ya que, los problemas ambientales son construidos socialmente, así, las políticas públicas envían mensajes -de distintas formas e incluso imágenes (símbolos)- de lo que se dice y omite como un acto político deliberado.

Las directrices señaladas deben guiar el análisis de las agendas de políticas públicas, con una perspectiva fundamentada en el constructivismo. Finalmente, se debe concluir exponiendo que la problemática ambiental no se puede adherir a ningún determinismo, el mismo ha sido rebasado por las ciencias sociales. Actualmente, se considera como una relación recíproca entre medio y agentes sociales.

Por otro lado, la ecología política está atravesada por el componente del poder; más aún con una globalización que tiene como elemento adicional el desarrollo de la ciencia y la tecnología de forma desmesurada. Y también con el agravante, que sociedad e individuos no alcanzan a tener una conciencia más precisa de las consecuencias. De este modo, como lo afirman Beck y Giddens asistimos a una sociedad de riesgos creados por el propio éxito de la modernidad compleja.

El presente análisis crítico de la investigación comparte en muchos aspectos de lo citado, en la medida que la globalización pone en contacto distintas dimensiones de la modernidad radical, los contextos en transformación con énfasis en las problemáticas ambientales actuales que no están exentas de estas influencias.

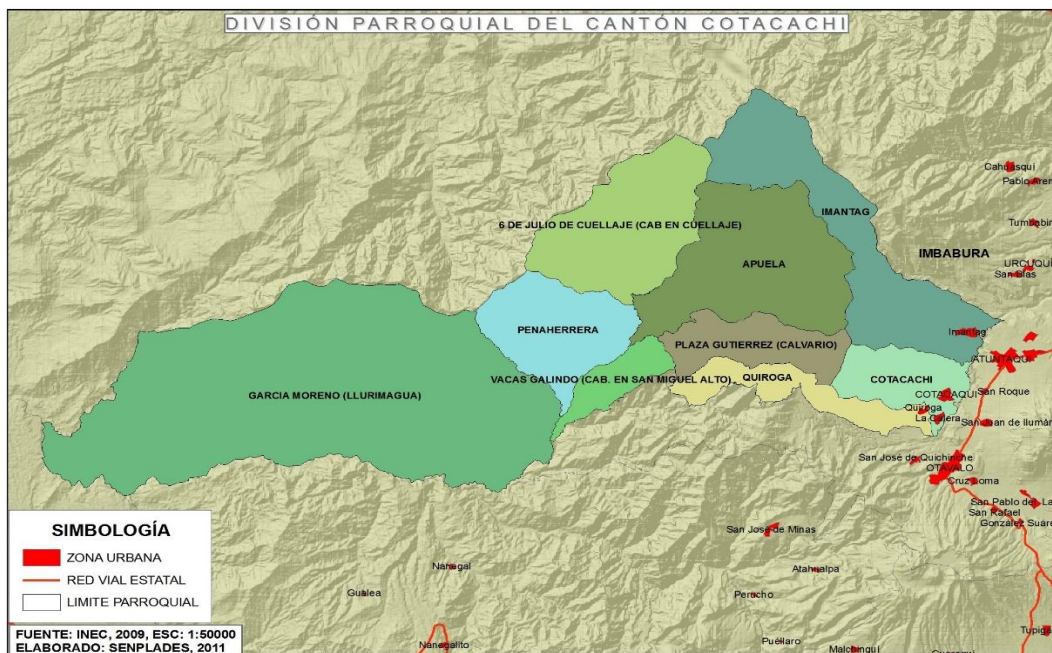
De allí que en estas tesis ponemos el énfasis en la reconstrucción de los hechos, con la perspectiva constructivista, para posteriormente establecer un relato que pudiera acercarse a la realidad. Como hemos intentado reflejar, cada una de las líneas teóricas abordadas para la tesis conectan diferentes aspectos de la realidad de cara a los problemas socioambientales, esto desde la sociología ambiental, pasando por la ecología política y la sociedad del riesgo, la política pública hasta la globalización y el ambiente. La idea de abordar la problemática ambiental del cantón ecológico desde varias entradas teóricas y analíticas responde a la complejidad que supone la relación ambiente–sociedad recogida de la problemática ambiental de Cotacachi y que se aborda en los capítulos tres y cuatro.

4. CAPÍTULO II

COTACACHI ENTRE EL PAISAJE SOCIAL Y NATURAL: DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE ESTUDIO

4.1 EL ESCENARIO FÍSICO DE LA INVESTIGACIÓN.

Cotacachi es uno de los seis cantones de la provincia de Imbabura; se localiza aproximadamente dos horas al norte de la capital (unos 110 kilómetros) y posee el territorio más extenso de la provincia (1.725,7 km)¹¹. Su organización territorial está integrada por dos parroquias urbanas: San Francisco y El Sagrario; y ocho parroquias rurales: Quiroga, Imantag, Apuela, Plaza Gutiérrez, Cuellaje, Peñaherrera, Vacas Galindo y García Moreno. Esta última parroquia es la más extensa del cantón y tiene 682,4 kilómetros y cuenta con 42 comunidades¹²



Mapa político del Cantón Cotacachi - Fuente: INEC 2009, Elaborado por Senplades, 2011.

¹¹ Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Ana de Cotacachi, (2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), GAD Cotacachi, Cotacachi (Informe final).

¹² Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Ana de Cotacachi (2009). García Moreno. http://www.cotacachi.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=49:garcia-moreno&catid=38:parroquias&Itemid=95 (visitada 2014)

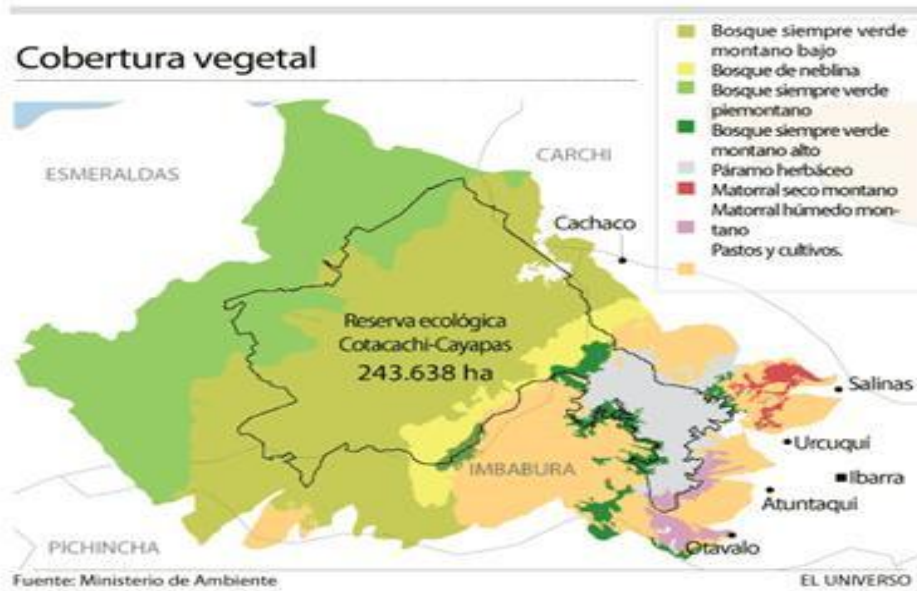
La amplitud de su territorio lo limita al noroccidente con Esmeraldas y Pichincha. La distribución geográfica se relaciona con una importante diversidad que se extiende a través de varios pisos ecológicos y una amplia franja y paisajes que van desde los 4.959 msnm en la cima del volcán Cotacachi, hasta los 200 msnm en la parte baja de la Reserva Ecológica Cotacachi, atravesando un sinnúmero de pisos climáticos y escenarios naturales. Estos paisajes también son espacios de disputa social por la riqueza que contienen. Las tensiones se han concentrado principalmente en la zona de Intag, es el valle subtropical del cantón debido a la existencia de un yacimiento minero de cobre con un potencial probable de explotación¹³.

En términos de zonificación territorial, el cantón ha sido dividido en tres franjas claramente definidas. La primera es la zona andina donde se asientan las comunidades indígenas en las faldas orientales del volcán Cotacachi y las parroquias rurales de Quiroga e Imantag. La segunda zona corresponde a la zona urbana de Cotacachi es decir la ciudad rodeadas por las cabeceras parroquiales de Quiroga e Imantag. La tercera es la zona subtropical de Intag donde están localizadas las parroquias de Apuela, Vacas Galindo, Peñaherrera, Cuellaje y García Moreno. En esta última zona se encuentra la comunidad de Junín, lugar donde está el yacimiento de cobre de Junín que es la principal área de conflicto socioambiental.

Uno de los espacios de mayor interés ambiental de Cotacachi es la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas (RECC). Esta área protegida ocupa una extensión de 243.638 hectáreas con varios climas: templado, húmedo, frío, tropical lluvioso y templado seco. Este espacio de protección ambiental forma parte de la bioregión geográfica del “Chocó”. El Chocó es denominado como “hot spots” por su alta diversidad, endemismo pero al tiempo por considerarse uno de los espacios del planeta sujetos a mayores amenazas de carácter antrópico. Evidencia de ello es la deforestación y la expansión de la frontera agrícola para el monocultivo de la palma africana, la explotación de los recursos naturales del bosque en

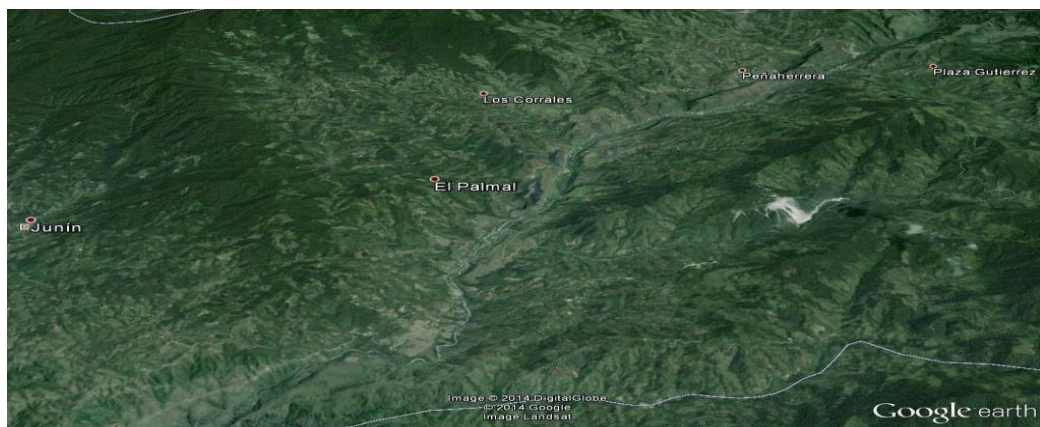
¹³ Probable porque los indicios de las prospecciones mineras señalan la existencia de una beta importante de cobre; sin embargo, la dimensión de la misma no ha sido comprobada debido a los conflictos que devienen de dos posiciones radicalmente opuestas, las que plantean la no explotación del mineral y las que consideran la posibilidad de explotación. Aunque el foco de interés de esta tesis no es explorar el conflicto minero en Intag. Esta tensión social no ha permitido constatar la existencia real de las reservas explotables del mineral (publicación CEPLAES – PRODEMINCA), y al tiempo es importante mencionar porque ha influido decisivamente en la discusión ambiental del cantón y en las políticas ambientales que es parte del objeto de discusión de esta tesis, lo cual tiene una relación directa con la sociología ambiental del cantón que será discutido a lo largo de esta tesis.

general y sobre todo del oro aluvial en la parte baja de la reserva. Ver mapa de la ubicación y la cobertura vegetal de la RECC:



Fuente: Ministerio de Ambiente, 2007.

En este marco, la zona de Intag (que conforma la RECC) a inicios del siglo XX aún tenía grandes extensiones de bosques en particular del bosque nublado y bosque húmedo tropical, con el pasar del tiempo estos espacios naturales se redujeron dramáticamente, hasta quedar algunos parches de bosque en manos de propietarios privados, la mayor parte de ellos son extranjeros que se han asentado en Intag desde mediados de la década de los años noventa. Tal como se puede apreciar en la siguiente fotografía:



Fuente: Google Earth – Digital Globe – ImageLandsat, 2014 (áreas en verde deforestadas en el valle de la zona de Intag)

En el área limítrofe de la RECC se encuentra la comunidad de Junín muy conocida porque en su jurisdicción está el yacimiento de cobre del mismo nombre, el cual, ha sido objeto de conflictos y disputas socioambientales desde la década de los noventa. Adicionalmente, el Proyecto Minero "Llumiragua" también ubicado en la zona de Intag, es actualmente el centro de debate entre quienes se oponen y apoyan la minería, esto ha motivado la emergencia de actores sociales de Intag que continúan luchando por los temas ambientales, cuyas demandas han incidido en las gestiones del GAD de Cotacachi y en las perspectivas urbanas de lo ambiental, aspectos prioritarios de la temática investigativa.

En la zona de Intag a más de la RECC como ya se mencionó, se han conformado áreas protegidas con el estatus de bosques protectores privados y otros estatales. Los bosques protectores privados suman 14.026 hectáreas y los bosques protectores estatales 746 hectáreas. Los bosques protectores privados se encuentran en la parroquia García Moreno donde se ubica el yacimiento minero de Junín.

AREA PROTEGIDA	Parroquia	Superf. Ha	Año Creación	Propiedad
Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas	García Moreno	243 638	1968/79	Estatal
Bosq. Prot. Los Cedros	García Moreno	6.400	1994	Privada
Bosq. Prot. Chontal	García Moreno	6.963	1994	Privada
Bosq. Prot. El Placer y Florida	Plaza Gutiérrez	372,03	1993	Privada
Bosq. Prot. Pajas de Oro	Peñaherra	291	1997	Privada
Bosq. Prot. Siempre Verde	Plaza Gutiérrez	166	1994	Estatal
Bosq. Prot. Siempre Vida	Plaza Gutiérrez	289	1995	Estatal

Fuente: Nombre del documento Ministerio del Ambiente 2014. Fundación Natura 2010.

Elaboración: propia

Los imaginarios más ancestrales del yumbo y el sacha runa (grupos humanos asociados a Intag) fueron reproducidos en la tradición popular de los indígenas kichwa andinos de

Cotacachi a través de las fiestas de los yumbos y los abagos¹⁴, donde los personajes respectivos eran los yumbos (como un grupo sociocultural diferenciado de montaña) y el sacharuna, un ser parecido a los humanos pero con características especiales: alto, fornido, con pelaje animal que cubría todo el cuerpo y dotado de mucha fuerza y poderes mágicos. Esto último al igual que los yumbos¹⁵.

Por contraste, el espacio urbano de Cotacachi como objeto de estudio, es él que ha concentrado históricamente el poder, donde se han tomado las decisiones e influyendo en el desarrollo del cantón. Este hecho histórico, de alguna manera, ha cambiado a partir de los temas ambientales, es en la zona baja de Intag donde las organizaciones ambientales y actores sociales relacionados a la conservación y la anti minería, han marcado el “ritmo” de la discusión ambiental en el cantón. Este aspecto debe ser relevante para el análisis, al cual se lo abordara en el capítulo III.

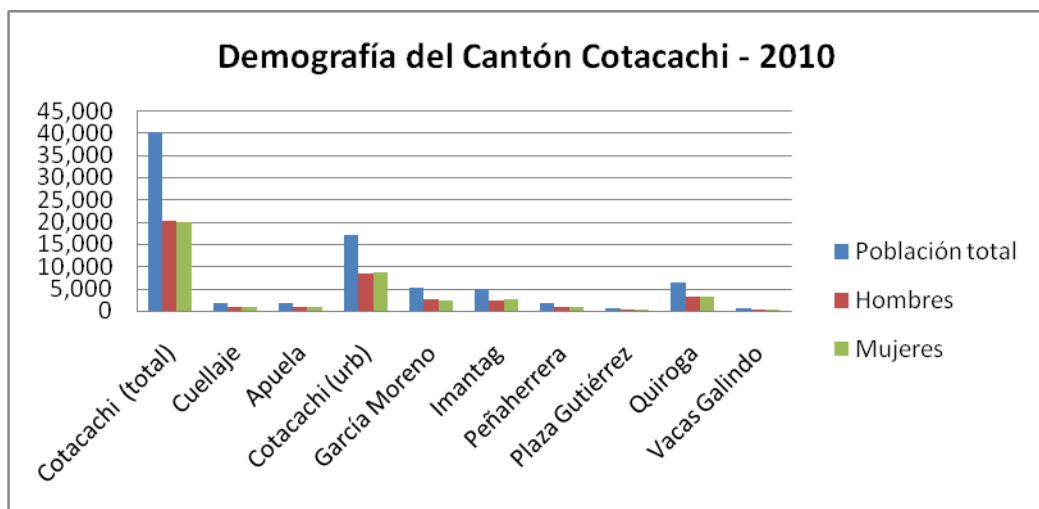
4.2 Contexto Demográfico y Socioeconómico

En las últimas décadas Cotacachi ha experimentado un crecimiento demográfico relativamente bajo con una tasa inferior al 1% en la última década, siendo la parroquia García Moreno la que ha experimentado un mayor crecimiento (más del 2%)¹⁶. Históricamente su población se ha concentrado en el espacio rural, de hecho en el último censo de población (2010) los datos indican que la población rural corresponde al 78% y la urbana al 22%. Según el mismo censo, el cantón Cotacachi tuvo en total 40.036 habitantes de los cuales 20.090 fueron hombres y 19.946 mujeres, distribuidos en las dos parroquias urbanas de la cabecera del cantón y en las ocho parroquias rurales.

¹⁴ Antiguamente celebrado durante las fiestas del Corpus Christi y en el mes de septiembre (entrevista a Marco Andrade: 20-06-14).

¹⁵ Estos personajes y celebraciones prácticamente han desaparecido del escenario cultural de Cotacachi; existe un grupo de jóvenes indígenas y mestizos que intenta retomar estos elementos de la cultura pero en un contexto diferente (entrevista a Marco Andrade: 20-06-14).

¹⁶ Fuente, Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Ana de Cotacachi, (2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), GAD Cotacachi, Cotacachi (Informe final).



Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010
Elaboración: propia

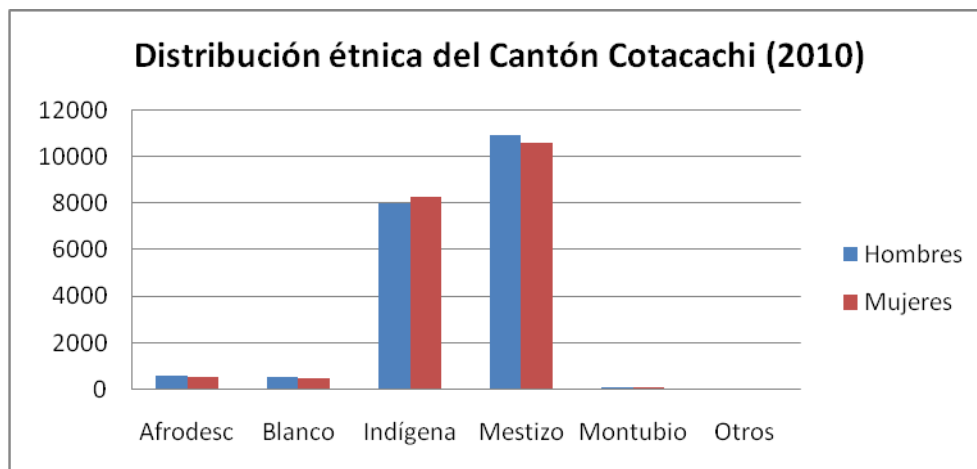
Las poblaciones con mayor habitantes son: Cotacachi urbano, Quiroga, Imantag y García Moreno. En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2011 (PDOT) del cantón, se estima en el 2020 habrán 54.369 habitantes, es decir, un promedio de 870 personas más al año. La densidad poblacional según el mismo documento, se estima en un 22 Hab/km² y las parroquias con menor densidad son Cuellaje, Apuela, Plaza Gutiérrez y García Moreno. En la cabecera cantonal se concentra la mayor densidad poblacional con 214 Hab./Km².

Proyección poblacional 2010 - 2020

Año	Población Cotacachi	Población Imbabura	Población Nacional
2010	45.580	421.930	14.204.900
2011	46.459	430.063	14.403.544
2012	47.338	438.205	14.602.470
2013	48.218	446.352	14.801.554
2014	49.098	454.500	15.000.662
2015	49.978	462.644	15.199.664
2016	50.860	470.811	15.399.757
2017	51.746	479.014	15.601.024
2018	52.631	487.199	15.801.677
2019	53.507	495.310	15.999.927
2020	54.369	503.291	16.193.982

Fuente: GAD Cotacachi (2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)
Elaboración: propia

La composición étnica del cantón se distribuye de la siguiente manera:



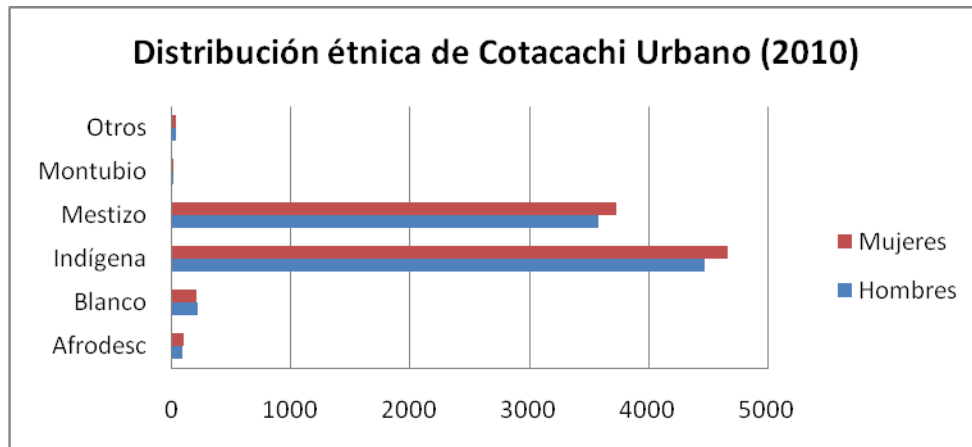
Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010

Elaboración: propia

El Censo de Población 2010 mostró que la mayor parte de la población (59%) se autodefine como mestiza. El segundo grupo poblacional se define como indígena. El grupo étnico kichwa se asienta principalmente en las parroquias rurales de Quiroga, Imantag y en el Sagrario, tienen una fuerte articulación con el espacio urbano de la cabecera cantonal y con el vecino cantón de Otavalo, especialmente las comunidades indígenas que se asientan en la parroquia Quiroga, los indígenas asentados en la parroquia de Imantag se articulan tanto con Cotacachi, Atuntaqui, y marginalmente en Urcuquí.

Los otros grupos étnicos que habitan Cotacachi son los afrodescendientes (2%), principalmente habitan en la zona de Intag, otros se autodefinen como blancos (2%) y demás grupos. Aproximadamente, desde hace unos cinco años atrás llegaron a residir en Cotacachi un grupo significativo de extranjeros, principalmente jubilados de Estados Unidos formando una pequeña colonia. Según datos obtenidos en el GAD, se estima al momento de la investigación unos 400 extranjeros de Estados Unidos y Canadá.

En el espacio urbano de Cotacachi, la distribución étnica es la siguiente:



Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010

Elaboración: propia

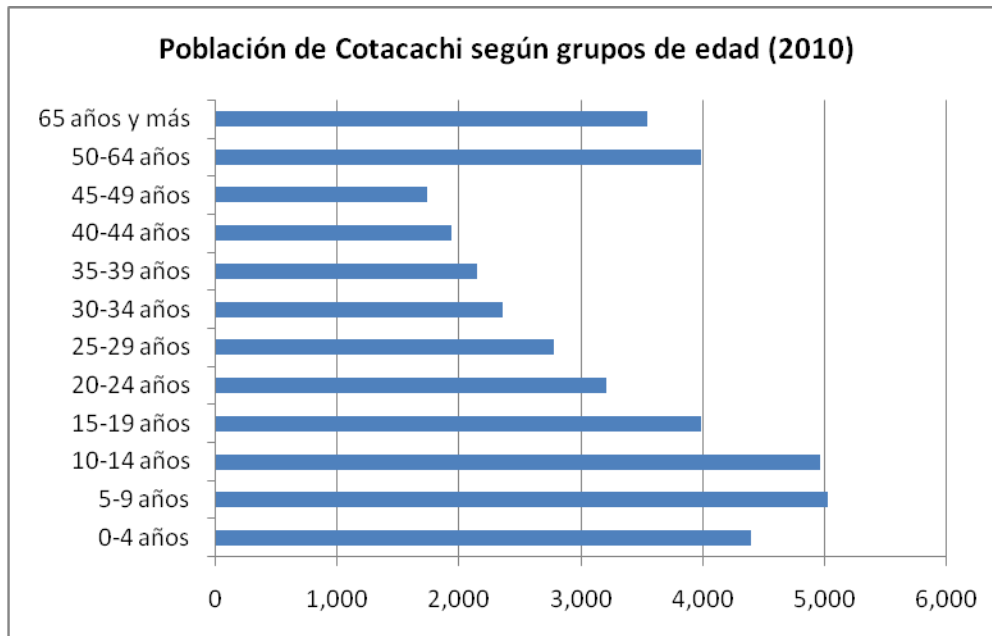
El dato extraído del Censo de población, puede ser extraño porque la ciudad de Cotacachi a simple vista parece predominantemente mestiza, sin embargo, en el entorno de las dos parroquias urbanas (El Sagrario y San Francisco) hay un importante número de comunidades indígenas articuladas al espacio urbano. Al menos, en el Censo se juntan estas poblaciones y por ello se ve una composición mayor de población indígena en este espacio.

Desde una perspectiva simbólica, el espacio urbano tiene una presencia significativa en la población. En el centro del parque principal de la ciudad de Cotacachi, se expone un pequeño monumento a Santa Ana de Cotacachi personaje bíblico femenino ataviado de indígena. En el mural del edificio ocupado por el GAD, se encuentra alusiones al mundo indígena y mestizo. Por su parte, el parque de las Tres Culturas exhibe un mural que hace alusión a la diversidad étnica, con la figura de un indígena (que representa a Auki Tituaña) en el primer plano de dos mundos aparentemente divididos.



Foto: Mural Pabel Egúez. "El grito de los excluidos". Plaza de las culturas, Cotacachi.

En cuanto a la estructura de la población se puede clasificar según los grupos de edad, los presentes datos proporcionados por el censo muestran la siguiente distribución:



Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010

Elaboración: propia

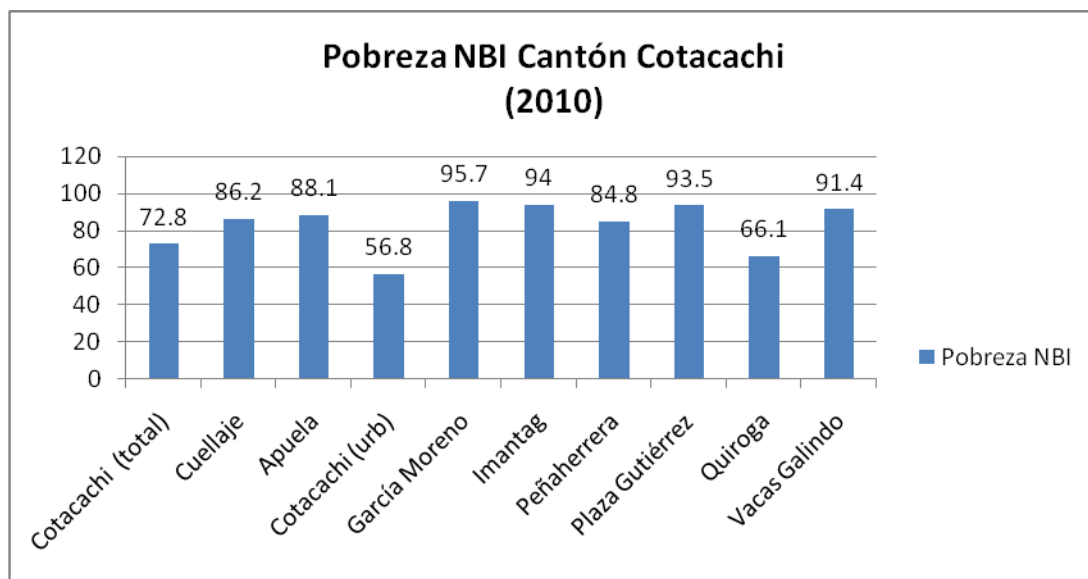
Siendo Cotacachi uno de los cantones más extensos del Ecuador interandino, representa aproximadamente al 33% de la superficie de la provincia de Imbabura y es uno de los diez cantones más grandes del país. Como se indicó antes, el cantón está dividido en tres grandes zonas: andina rural, subtropical rural y zona urbana. En la zona rural andina se asientan principalmente las comunidades indígenas. En la zona rural del subtrópico también denominada Intag están localizados los valles de Intag y de los Manduriacos; aquí se asienta población mestiza colona y de manera dispersa en el valle del río Intag, pequeños enclaves de población afrodescendiente especialmente entre Apuela y Aguagrumb.

En Cotacachi la mayor parte de la población es rural (78%), según el último censo de los 40.036 habitantes los que habitan en el espacio rural son 31.118 y en el área urbana se asientan 8.848 habitantes. En este sentido, la historia poblacional del cantón hay un vínculo particularmente fuerte con los espacios rurales, por lo tanto con actividades que se relaciona fuertemente con la naturaleza y el ambiente. El espacio urbano aunque representa una porción comparativamente pequeña de la población, ha tenido un peso importante en las decisiones e impactos ambientales. Esta situación se revirtió a partir del conflicto minero en Intag y ha configurado una nueva faceta en la historia ambiental.

La distribución etaria de la población se ubica entre los 0 a 19 años, siendo una población joven representa al 45,8%. Otro grupo significativo se lo sitúa entre los 45 a más de 65 años (23,1%). En este caso, se puede apreciar una brecha generacional fuerte entre los dos extremos etarios de la población. Esta tendencia se muestra similar en el espacio urbano. Evidentemente, la población de jóvenes es un grupo emergente como un actor social clave en los procesos de cambio y transformación del cantón.

La población económicamente activa (PEA) del cantón (14.967) respecto a su población total (40.036) es del 37,4%. La distribución de la PEA según área de residencia es urbana en de 46,6% y rural con un 53,4%. De manera comparativa y respecto al tamaño de la población urbana-rural, el peso que tiene la PEA urbana es muy significativo y en parte se explica por el dinamismo económico que tiene el espacio urbano. En el espacio rural se concentran las actividades primarias (agricultura, ganadería).

Otro elemento a tomar en cuenta en la descripción general del lugar de investigación de la tesis, es el relacionado con la situación de las necesidades básicas insatisfechas (NBI)¹⁷ entre los dos espacios de poblamiento (urbano y rural), así, como otros indicadores que dan cuenta de las diferencias expresadas en el territorio.

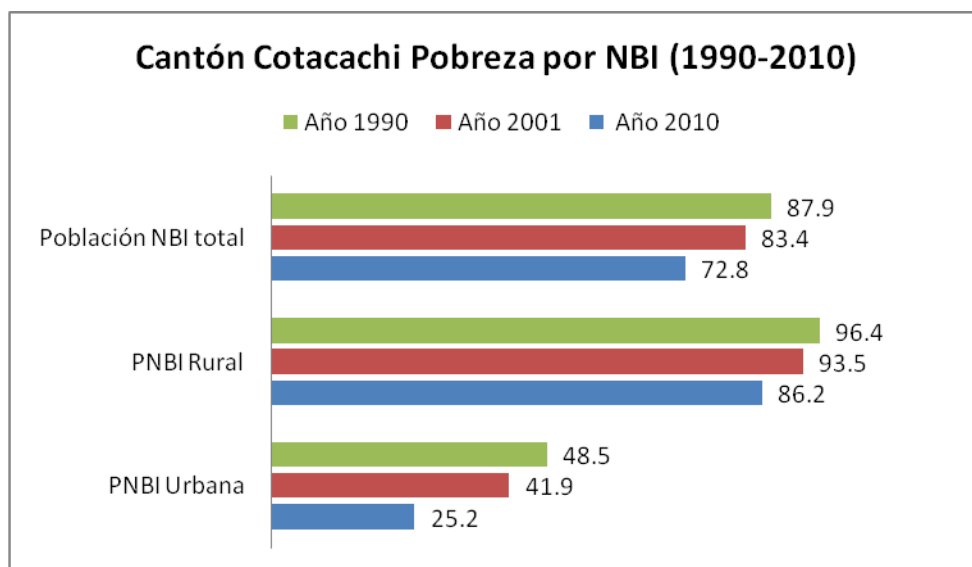


Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010

Elaboración: propia

En su conjunto, en el cantón la pobreza por NBI es del 72,8% , hay una marcada diferencia en este indicador entre el área urbana, ya que, presenta un 56% frente al espacio rural que está con un 84%, a excepción de Quiroga que también presenta una importante concentración urbana donde el indicador es del 66%. Las parroquias que están más expuestas a este problema, son García Moreno, Imantag, Plaza Gutiérrez y Vacas Galindo. Estos datos provenientes del censo muestran que la pobreza se concentra con mayor fuerza en la zona de Intag.

¹⁷ Este indicador hace referencia al “número de personas que viven en condiciones de "pobreza", expresados como porcentaje del total de la población en un determinado año. Se considera "pobre" a una persona si pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo: vivienda, salud, educación y empleo”. Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. SIISE.



Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010. **Elaboración:** propia

Desde una perspectiva histórica y tomando en cuenta los últimos tres censos de la población, se puede señalar que hay una marcada tendencia a la reducción de la pobreza, medida por las necesidades básicas insatisfechas en las dos áreas de residencia, pero es notable la disminución en el área urbana, lo cual, contrasta fuertemente con lo rural donde a pesar de la tendencia se mantiene alta.

En la descripción del contexto se considera necesario revisar los datos de manera comparativa respecto al acceso a los servicios de saneamiento¹⁸ y a los servicios residenciales básicos¹⁹. A nivel de todo el cantón el acceso es de 31,2%. En el área rural 14,5% y en el urbano 82,9% según los datos censales del 2010.

Por otra parte, el déficit de servicios residenciales es del 67,5% para el cantón, para el área rural es el 84% y para el área urbana el 16,6%. Los dos indicadores muestran una inequidad fuerte entre el espacio urbano y rural, pero esta carencia refleja también impactos socioambientales.

¹⁸ Este indicador comprende la existencia de abastecimiento de agua entubada dentro de la vivienda, o disponen de medios de eliminación de excretas conectados a la red pública de alcantarillado, o disponen de medios de eliminación de desechos, expresado como porcentaje del total de las viviendas (SIISE, ficha metodológica)

¹⁹ Comprende este indicador la carencia de abastecimiento de agua entubada por la red pública dentro de la vivienda; o no cuenta con medios de eliminación de excretas conectado a la red pública de alcantarillado, o no disponen de servicio eléctrico (SIISE, ficha metodológica).

Pues sí, los datos censales reflejan un bajo acceso y un alto déficit, se demuestra que la actividad de la población genera impactos en el ambiente, más allá de esto, se tiene consecuencias en la situación de bienestar de la población, en la cual, hay una disparidad significativa entre lo urbano y lo rural. En el PDOT (2011) del GAD de Cotacachi, se hace referencia a la situación ambiental a partir de la infraestructura sanitaria:

Esto significa que la cobertura cantonal es inferior a las medias provincial, regional y nacional. En cuanto a tratamiento de aguas negras se observa que el 38% de la población tiene sistema de alcantarillado abarcando en su mayoría a la zona urbana y cabeceras parroquiales, el 62% cuenta con otros sistemas como pozo ciego y pozo séptico. No existen plantas de tratamiento de agua en el Cantón Cotacachi, se cuenta con pequeños sistemas de sedimentación de aguas, las que en su mayoría son evacuadas directamente a los ríos y quebradas si tratamiento previo [...]. A nivel parroquial se aprecia que en el sector urbano, esto es la ciudad de Cotacachi, la cobertura del servicio es superior en 29,9 puntos en relación a la media de las parroquias rurales para el 2001, en la actualidad la cobertura en la ciudad de Cotacachi es de 98%. (GAD Cotacachi – PDOT, 2011: 12).

A nivel urbano y en la población en general, el problema ambiental de la recolección y disposición de los desechos (sólidos y líquidos) evidencia también un impacto importante en el ambiente, tal como lo indica el PDOT:

Treinta de cada 100 viviendas del cantón, (Censo 2001) poseen servicio de recolección de basura por carro recolector, este valor es inferior a la media provincial de 61,90 %, regional 63,6% y nacional 63,5% de cada 100 viviendas. En el sector urbano del cantón, para el año 2010 el panorama cambia en la recolección de desechos ya que se eleva al 95% de cobertura, incluyendo a la parroquia de Quiroga. Actualmente no se tiene un relleno sanitario, solo botadero a cielo abierto, aunque existen estudios de la posible ubicación del relleno sanitario. En las cabeceras parroquiales, la recolección se realiza mediante triciclos recolectores, poseen botaderos a cielo abierto (GAD Cotacachi – PDOT, 2011: 14).

Un aspecto tomado en cuenta son las categorías del uso del suelo que constan en el PDOT del cantón, da la idea de cómo está configurado el uso del suelo. Según, este documento de planificación y basándose en el III Censo Nacional Agropecuario (2001), en el cantón habían 19.263 Unidades Productivas Agropecuarias, es decir 89.136 Ha, de las cuales el 42% constituyen montes y bosques, el 43% pertenecen áreas cultivadas, el 9% páramos, el 2% tierras en descanso y el 2% otros usos entre los que se cuenta las áreas de vivienda construidas y espacios de uso público (PDOT GAD Cotacachi 2011: 52)

Dentro de los usos del suelo también se constan las actividades mineras de oro en el yacimiento El Corazón, donde también está el yacimiento de cobre y molibdeno en Junín y

Llumiragua; y los no metálicos en Quiroga donde según el PDOT, se realiza la gestión técnica con un fuerte impacto ambiental.

Por último, es relevante describir los principales problemas o debilidades detectadas en el desarrollo del PDOT en el territorio del cantón, las mismas que tienen relación con el espacio urbano: crecimiento de la ciudad de forma desordenada, débil articulación socioeconómica, baja cobertura y calidad de servicios básicos, expansión de la frontera agrícola, disminución en calidad y cantidad de las fuentes de agua, contaminación de las fuentes de agua y suelos, conflicto socio ambiental por “explotación” minera.

Adicionalmente, en el transcurso de la investigación se pudo recoger algunas perspectivas de los entrevistados respecto a otros problemas ambientales en el cantón y en la zona urbana: por ejemplo, deforestación, cambio acelerado del uso del suelo, contaminación por residuos en el área urbana y en las áreas periféricas, impacto de las florícolas, reducción de la biodiversidad, sobre carga del turismo en el Lago Cuicocha, reducción de los espacios cultivables en el zona andina, inadecuado manejo de desechos en las comunidades, inconveniente uso del transporte motorizado en el área urbana, etc.

4.3 Trayectoria Ambiental del Cantón; Procesos Productivos, Conflictos y Organización Social.

La trayectoria ambiental de Cotacachi en sus impactos, conflictos y organización social, pueden revelarse en cuatro períodos claramente definidos por Andrade (2011). El primer período se podría denominar sociedades autóctonas o nativas (preincaicas), el segundo período está dado por la conquista del imperio Inca y la asimilación de las poblaciones nativas, el tercer período está marcado por la invasión, conquista y colonización española. Finalmente, el cuarto comprende la vida republicana que va hasta el presente. De estos períodos se hará una breve síntesis destacando aquellos aspectos que tienen relación con el contexto social y ambiental del cantón.

Originalmente el territorio del actual cantón Cotacachi estaba habitado por un enclave de distintos grupos étnicos asentados en la parte andina del cantón (valle interandino) y en las selvas del occidente al oeste del volcán Cotacachi. Estos grupos datan del (4000 aC – 1500 dC) estaban organizados según el etnohistoriador Frank Salomón (1980) denominó “señoríos

étnicos” que fueron grupos organizados a través de relaciones de parentesco, con alianzas entre diferentes clanes familiares y relaciones de complementariedad.

Los señoríos conformaban aldeas demográficamente pequeñas y dispersas, dentro de un amplio y diverso territorio integrado por una variedad importante de pisos ecológicos, usados por estos grupos nativos para el desarrollo de la agricultura de subsistencia. En su organización social, los grupos tenían a un “señor étnico” o cacique por autoridad natural, él detentaba el poder en relación de alianzas con otros señores étnicos de la región. Los grupos originarios asentados en la denominada región de Otavalo abarcaba un vasto territorio que incluía el actual cantón Cotacachi, con ascendencia en los grupos Sarances y Karankis que habitaban la parte interandina y en la ceja de montaña occidental (Intag) a los denominados Yumbos (Andrade, 2011: 108-110).

Los grupos originarios aprovechaban el medio ambiente bajo un esquema de acceso micro vertical (Oberem, 1978) y de complementariedad ecológica entre los distintos pisos que conforman el paisaje natural del cantón. Uno de los sitios especialmente importantes fue el valle del Coangue donde está la actual parroquia de Salinas del cantón Ibarra, desde tiempos inmemoriales se conocía por la presencia y explotación de las minas de sal recurso imprescindible para la vida humana. Los grupos nativos de Cotacachi tenían, (Andrade 2011), una participación activa en la explotación y control del tráfico de la sal. De hecho, a partir de los datos etnohistóricos que recoge Andrade, se puede ver la relación entre la sal y el nombre de Cotacachi.

El segundo período (1500–1534) está caracterizado por la conquista y colonización Inca del norte andino del Ecuador donde se encuentra Cotacachi. En un tiempo sorprendentemente corto, los Incas consolidaron su presencia dejando sus huellas hasta la actual población indígena de Cotacachi, que habla el kichwa y practica rasgos de la cultura Inca. Una de las estrategias que adoptaron fue trasladar a los grupos fuera de sus lugares de origen, llevándoles al actual territorio de Perú e incluso Bolivia y trasladando grupos (mitimaes) del Cusco (Perú) al actual territorio ecuatoriano, también a los andes del norte donde esta Cotacachi.

Esta fue una estrategia de pacificación general de los pueblos nativos (Moreno, 2007). Así, se da la actual matriz cultural de las comunidades indígenas del cantón. Los incas siguieron las mismas estrategias de apropiación del ambiente tomando control de los distintos pisos ecológicos junto con sus recursos; explotaron y controlaron activamente la sal, uno de los

bienes más importantes para la subsistencia. De hecho, el nombre de Cotacachi tiene según Jiménez de la Espada (1865) y Marco Andrade (2011), una estrecha relación con este mineral, ya que, viene de dos voces kichwas “kutana” (moler) y “cachi” (sal), esto es, “moledores de sal”.

El tercer momento histórico comprende el período colonial desde la ocupación efectiva de estos territorios (1534) hasta inicios del siglo XIX cuando ocurre la independencia de la corona española. Durante este período (1534 a 1822) se desestructuró gran parte de la organización social de las comunidades indígenas, se sometió a la población al régimen colonial de explotación feudal y se conformó un núcleo de asentamiento español en el sitio de la actual parte urbana de Cotacachi, en sus alrededores dispuestos para haciendas y grandes latifundios sustentados en la explotación de la mano de obra indígena.

En el cuarto período republicano (1822 en adelante) se mantuvieron las condiciones de vida hostiles para la población indígena y parte de la población mestiza. La búsqueda de recursos y la necesidad de la administración post colonial produjo un levantamiento indígena liderado por las mujeres de Cotacachi en 1877, lo que derivó en fuertes tensiones entre los descendientes de la sociedad colonial y la población indígena (Moreno, 1985). Hay que destacar la historia de este pueblo, no sólo interviene el accionar social sino también el de la naturaleza. Los terremotos suscitados en los últimos dos siglos (1868 y 1955) afectaron fuertemente a la población (Albuja, 1962) y destruyeron gran parte de la ciudad de Cotacachi. Esta es una faceta importante de la historia urbana del cantón.

En el siglo XX cabe destacar la participación política activa del sector indígena durante los años finales de la década de los 50 e inicios de los 60. En esos años confluyeron proyectos distintos de reparto y ocupación de la tierra propiciados primero por la Federación Ecuatoriana de Indios, filial de la Confederación Ecuatoriana del Trabajo de tendencia socialista y comunista. La FEI que inició sus actividades en 1945 dispuso en su acta de constitución, los fines de su organización eran los siguientes: "a).- Realizar la emancipación económica de los indios ecuatorianos; b).- Elevar su nivel cultural y moral, conservando lo bueno de sus costumbres e instituciones; c).- Contribuir a la realización de la Unidad Nacional; y d).- Establecer vínculos de solidaridad con todos los indios americanos."²⁰ Segundo, por el proceso de reforma agraria que se inició en el Ecuador en 1964 durante la dictadura militar que gobernó el país entre 1963-1965, bajo el influjo del programa Alianza para el Progreso, de los Estados Unidos.

²⁰ Fuente: Organización Yachana, <http://www.yachana.org/earchivo/fei/estatutos.php> (visitada enero 2015)

Antes de la reforma agraria, los indígenas ecuatorianos agrupados en la FEI pedían la ampliación de los beneficios del huasipungo. Estas demandas cambiaron al introducirse en América Latina el período de las reformas agrarias. En el Ecuador, el proceso suscitó la rápida organización de los sectores rurales que cambiaron su identidad hacia la denominación de campesinado. Las centrales sindicales, (CTE, a la cual pertenecía la FEI; CEDOC, de filiación cristiano- demócrata; y CEOLS de tendencias adscritas a los programas de desarrollo de la USAID) que agrupaban básicamente a trabajadores urbanos del incipiente sector industrial y manufacturero, se vieron ampliadas por las filiales campesinas que llegaron a ser mayoritarias.

Dentro de ese marco proliferaron las organizaciones campesino indígenas regionales, como la UNORCAC Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi, en uno de cuyos documentos denominado: "Plan Estratégico UNORCAC 2008-2018" se menciona lo siguiente: "En la provincia de Imbabura, particularmente en Cotacachi, la reforma agraria abrió un espacio en la estructura de poder tradicional de los terratenientes. Se organizaron las comunidades de ex huasipungueros para expresar su descontento respecto de las formas tradicionales de explotación, la servidumbre de los indígenas hacia los hacendados, el cobro de diezmos y ofrendas, la falta de servicios básicos y la privación de los derechos civiles de los indígenas" (UNORCAC, 2008).

Esta situación se mantuvo hasta bien entrado el siglo XX tal como se describe en el historial de la UNORCAC. Hasta la década de los 70 persisten las desigualdades interétnicas marcadas por una fuerte discriminación, abuso y maltrato que hacendados, autoridades locales y religiosas imponen a la población indígena.

Un antecedente de los procesos de resignificación de los pueblos indígenas visibles en el país desde fines de la década de los ochenta fue su reacción ante la celebración de los 500 años de "conquista o descubrimiento de América", que ellos denominaron como la "conmemoración de los 500 años de resistencia indígena". "Varios gobiernos, especialmente el de España, prepararon grandes eventos y fastuosas celebraciones con la finalidad de conmemorar, en octubre de 1992, la «conquista de América»" (Terena, 1993). Frente a esto organizaciones indígenas de toda América mostraron su malestar y calificaron a la conquista como un genocidio histórico, que no cabía celebrar. La respuesta de los pueblos sin duda fue uno de los factores que catapultó un nuevo proceso de construcción político, ideológico y social donde, el rol del indígena se transformó y tomó protagonismo en la política y en la sociedad del continente americano. Las organizaciones indígenas pudieron posicionar su discurso político de

orientación contestataria al sistema y proponer sus demandas por inclusión política que llevaron en muchos casos –como en el Ecuador- a consolidar movimientos sociales (CONAIE) y su brazo político Pachakutik, con el objeto de participar en todos los niveles, incluso el presidencial. Por esos años, la Organización Internacional del Trabajo expidió el "Convenio sobre pueblos indígenas y tribales"²¹ con el objetivo de posicionar una visión crítica sobre la marginación de los pueblos indios del continente y derivar derechos reivindicativos. De modo que ya en los años noventa, los indígenas como actores sociales y políticos se encontraban en un proceso de movilización general.

Volviendo al tema que nos ocupa en 1974 frente al segundo proceso de reforma agraria, propiciado esta vez por una nueva dictadura militar durante los años de 1972-1979, proclamó la “revolución militar nacionalista” con un importante anclaje en la modernización del sector agrario a base de la erradicación definitiva del trabajo precario, la organización campesino indígena bajo los auspicios de un programa de asistencia técnica y crédito.

Los indígenas rechazaron el huasipungo y exigieron la revitalización de la “comuna” como organización política indígena, bajo la plataforma de lucha de los derechos a las tierras. A finales de la década de los 70 la izquierda representada por el Frente Amplio y el Partido Socialista, estimuló la creación de la FENOCIN (Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras), a inicios de la década de los 80 surgió la UNORCAC que empezaron a dinamizar fuertemente las relaciones sociales, interétnicas, políticas, económicas en busca del desarrollo de la población indígena.

A finales de la década de los 80s e inicios de los 90s bajo la influencia de la Constitución de 1978, reconoce a la comunidad como organización local básica, permite que los ecuatorianos mayores de edad analfabetos puedan ser electores y elegidos para los cargos políticos, se hace posible la elección de indígenas para ocupar las dignidades locales. De tal forma, se elige el primer concejal indígena (actualmente el Alcalde de Cotacachi Alberto Anrango). En 1996 se elige el primer alcalde indígena Auki Tituaña Males, indígena con estudios superiores que administró por tres períodos consecutivos el Municipio, a la vez introdujo un modelo de gestión participativo con la conformación de la Asamblea de Unidad Cantonal.

²¹OIT Organización Internacional del Trabajo, http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312314, Convenio sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, 1989. (Entrada en vigor: 05 septiembre 1991). Adopción: Ginebra, 76ª reunión CIT (27 junio 1989). (visitada enero 2015)

Este hecho social y político constituye un hito en la historia del cantón, porque el liderazgo indígena consigue movilizar un conjunto de recursos políticos inéditos con apoyo de organismos internacionales de tendencia ambientalista. En un cantón tradicionalmente atrasado fue el que empezó a configurar los lineamientos de una política pública orientada al manejo estratégico de los recursos naturales del cantón, dentro de un concepto de sustentabilidad social y humana -novedoso en esos años- con procesos de gestión del gobierno y las políticas municipales que prácticamente resultaban adelantados en relación con otros gobiernos locales del sector norte. Es posible adelantar que elementos de ese concepto pudieron estar presentes años más tarde en la definición en la Constitución del 2008 que postuló el “Buen Vivir”.

Existen, otros elementos en este contexto que se vinculan con los procesos de modernización de la época, bajo los lineamientos de los gobiernos militares y su tendencia hacia la planificación. Especialmente, la dictadura militar -1972-1979- contaba con recursos petroleros nuevos manejados por el Estado. Bajo la Planificación de la JUNAPLA (Junta Nacional de Planificación), se hicieron estudios y se crearon organismos regionales para el desarrollo rápido de los sectores que se consideraban en emergencia, situados especialmente en el norte y sur del país; el desarrollo de las cuencas hídricas como las de Babahoyo al suroccidente de la costa, favorecían a los nuevos productores arroceros y campesinos organizados en las centrales sindicales. En el norte, uno de los proyectos más importantes fueron los del río Chota y la región agroeconómica de Salinas.

A finales de la década de los 60 e inicios del 70²², se crea la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas, ocupando una importante franja del territorio destinada a la conservación de recursos naturales y esto configura un elemento importante de su historia. Otros hitos relacionados con el aprovechamiento de los recursos naturales a comienzos de los setenta, tiene que ver con la generación de energía eléctrica, a partir de la instalación de la planta hidroeléctrica que aprovechó el cauce del río Ambi para dotar de energía a la ciudad de Cotacachi.

También, se puede contar como parte de la historia ambiental la expansión demográfica y urbana del cantón a partir de la década de los 80s, el crecimiento de la actividad artesanal del cuero y de las curtiembres con impacto –contaminación con metales pesados- en los ríos

²² En 1979 se oficializa la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas, en el Registro Oficial 69, Artículo 7, y se establecen los límites de la RECC. En 1983 se da el primer plan de manejo de la Reserva, y en el 2006 se elabora un nuevo Plan de Manejo.

cercanos a la ciudad de Cotacachi y posteriormente la instalación de la industria florícola en la parte rural del cantón en la zona andina a mediados de la década de los 90s, con impactos socioambientales aún no dimensionados.

En la actualidad subsiste una mezcla compleja de estos elementos que inciden en la problemática ambiental, como es la gestión de los desechos urbanos, el incremento de la contaminación de los ríos, la intensificación del aprovechamiento agrario y la contaminación, en general, provocado por el crecimiento de la población y la creciente actividad urbana.

Susan Poats (2007) identifica tres procesos relevantes a la comprensión de la problemática socioambiental de Cotacachi. El primer proceso tiene que ver con el desarrollo de la UNORCAC (1977) como un nuevo actor social. Esta organización agrupa a 43 comunidades de la zona andina que se corresponde con el “86% del total de las comunidades, de cuatro parroquias rurales y urbanas, con alrededor de 2.683 familias, de las cuales el 81% es indígena y el resto (19%) mestiza” (García, 2002: 285, en: Poats, 2007: 50).

Esta organización ha liderado procesos para el fortalecimiento de la organización social, con incidencia política y ejecución de proyectos de desarrollo socioeconómico. Como instancia organizativa ha cumplido un papel fundamental en la vida política del cantón, especialmente a partir de mediados de la década de los 90s, con su intervención se logra la elección y posicionamiento del primer alcalde indígena (1996), Auki Tituaña. Desde esta década, también, la organización incursiona “en las acciones ambientales, impulsando la educación ambiental, la reforestación y el mejoramiento de los sistemas de agua y sus protecciones”. (Poats, 2007)

Con la llegada del primer alcalde indígena, se inicia el segundo proceso importante en la organización social del cantón que es la instauración de la “Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi” (AUCC), un actor social dedicado de manera permanente al análisis, debate y énfasis en la problemática ambiental, en buena parte, motivada por el conflicto minero en la zona de Intag iniciado a fines de los 80. El rol de la AUCC se planteó como un mecanismo de participación tanto en los niveles de la gobernanza como de la gobernabilidad, en pro del desarrollo sustentable y equitativo del cantón, ha sido un espacio de decisión política.

Al respecto, Susan Poats (2007) menciona que “el eje ambiental ha estado presente desde el inicio, este tomó fuerza a partir de 1996 cuando la compañía Mitsubishi fue contratada para explorar y cuantificar el potencial minero en el valle de Intag, precisamente en la cordillera del Toisán que limita con la RECC”. Los estudios preliminares bajo la responsabilidad de la

compañía minera fue acompañado por otro estudio, más científico, adjudicado por analistas externos y la Embajada del Japón, donde se constan los impactos de las actividades mineras sobre la contaminación de la tierra, los ríos y la vida social. Este estudio fue parte de un acuerdo más amplio firmado entre Ecuador y Japón relacionado con un proyecto denominado PRODEMINCA (1992-2000).

De acuerdo a Silvia Quilumbango miembro de DECOIN y actual presidenta del Consejo de Gestión Ambiental de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi AUCC, en un inicio nadie pensó necesariamente que el proyecto minero iba a traer problemas. Mucha gente estuvo a favor pensando en las posibilidades de empleo, sin embargo, cuando el Informe Final Sobre la Exploración Minera de Cooperación Técnica en las Áreas de Junín y Cuellaje (JICA 1996) empezó a circular entre la población local, su estudio de impacto medio ambiental revisto por la minería futura causó alarma. El resultado fue la expulsión de la Mitsubishi en 1997 por parte de los comuneros asociados dentro de la organización llamada DECOIN.

Esta es una organización que ha sostenido –hasta hoy- una larga movilización, asumiendo a la explotación minera como una amenaza. Justamente la DECOIN “Defensa y Conservación Ecológica de Intag” la parte más afectada por el proyecto, ha sostenido la lucha en contra de los proyectos estatales que surgieron en los ochenta, contra las empresas mineras y todo el conjunto de intermediarios que trataban de instituir un mercado de tierras. Las reivindicaciones han sido específicamente ambientalistas, promotoras de proyectos alternativos, concitaron la atención de las ONG ambientalistas del Ecuador y sus filiales en el mundo, hasta el punto que lograron la presencia y apoyo en sus luchas de múltiples actores internacionales.

Desde entonces, DECOIN respaldado en el tejido organizativo de Intag ha sido el impulso de muchas acciones ambientales en la zona baja del subtrópico, en la zona y a nivel cantonal. En 2000, en la II Asamblea Cantonal, DECOIN y la sociedad civil organizada de Intag, impulsan la declaración de Cotacachi como “cantón ecológico”, en el 2001 se aprueba la ordenanza municipal conformando y reglamentando la declaración. En este momento el cantón ha declarado más de 15.000 hectáreas de bosques protectores en Intag, grupos locales han comprado terrenos para establecer reservas hídricas y comunitarias, también hay proyectos de manejo de basura, de ecoturismo, de educación ambiental en la reforma curricular primaria y varias otras iniciativas.

El original comité de gestión ambiental con 16 organizaciones, hoy es el Consejo de Gestión Ambiental y Manejo de Recursos Naturales que agrupa más de 40 organizaciones y labora a través de la UNORCAC para la zona andina, el Comité de barrios en la ciudad de Cotacachi y la DECOIN en Intag y Manduriacos. (Poats, 2007: 50-51)

Uno de los hitos más relevantes para el análisis que se desarrolla en la tesis, es precisamente la declaratoria del “cantón ecológico”. La declaratoria en teoría guio parte de la gestión ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado de Cotacachi. En esencia, la ordenanza tiene como fundamento responder a la problemática ambiental del cantón, el deterioro de los recursos naturales, así como “potenciar y facilitar la capacidad de gestión ambiental y sanción de las autoridades ambientales de Cotacachi”²³.

Y limitar las actividades extractivas, principalmente la minería a gran escala en la zona de Intag, a través de la gestión de dos instancias: el Departamento de Gestión Ambiental del Municipio y del Consejo de Gestión Ambiental de la Asamblea, siendo la estructura que funcionó en el período administrativo del GAD presidido por Auki Tituaña. La ordenanza en general tiene diez capítulos y es analizado en el transcurso de la tesis.

Hacia el 2004, el Consejo de Gestión Ambiental desarrolló su Plan Estratégico, orientó en un período de tiempo las acciones ambientales del cantón. La posición del GAD que asumió respecto al tema es el de “no a la minería”. Esta posición como se precisara más adelante se cambió en la administración del actual Alcalde, Lcdo. Alberto Anrango.

El proceso ha posicionado como relevantes otros proyectos que se relacionan con el Plan de Cantón Ecológico. Uno de ellos, es el vinculado a la gestión de los servicios turísticos del Lago Cuicocha como parte de la RECC. Este conflicto tiene que ver con las disputas que hubieron entre el GAD, la Junta Parroquial de Quiroga y las comunidades circundantes al Lago que reclamaron parte de los ingresos en un tiempo generaba el uso turístico del Lago, principal centro de atracción de la RECC.

El acceso y la disputa de los recursos generados, fueron motivos de conflicto en la década de los 90s y en la primera década del 2000. En la actualidad, el problema bajó al eliminarse el valor de ingreso al Lago y hay una mayor participación de las comunidades en este espacio; de

²³ Presentación del documento de la ordenanza en la que se declara a Cotacachi como “Cantón Ecológico” (2001).

hecho, el año pasado (2013) el GAD creó un sendero con alusión a la interacción religiosa de las comunidades de la laguna.

Dentro del contexto de la historia ambiental, también están, en general, otros conflictos que se localizan en la misma RECC y en sus áreas de amortiguamiento, por ejemplo, la explotación forestal en la zona del Cayapas, la expansión del monocultivo de palma africana, el uso insostenible del bosque húmedo tropical, la ampliación de la frontera agrícola y las disputas de tierras en el “distrito” Piñán; que tuvieron los comuneros con el gran latifundio de las haciendas del Hospital y Piñán desde la década de los 80²⁴.

Estos conflictos, aunque importantes, son marginales al análisis de la tesis, se concentrara en los que tienen una interacción directa con el contexto urbano y la administración del GAD de Cotacachi con respecto a la gestión de la agenda de política pública en materia socioambiental. Aunque, cae en el plano del anecdotario, se menciona un detalle que se recogió durante el trabajo de campo²⁵ tiene que ver con un quiebre en la historia del cantón y con un tinte “ambiental”.

Previo a las elecciones de 1996, el Presidente del Municipio de Cotacachi²⁶ en funciones -antes de las elecciones en las que triunfó el Economista Tituaña-, dispuso cortar algunos árboles “viejos” del parque principal de Cotacachi conocido como “La Matriz”. Este hecho, no pasó desapercibido en la población y especialmente en un grupo de jóvenes de la época, ya que, generó malestar por esa disposición y derivó en una protesta urbana por haber “tumbado los árboles”.

A partir de este hecho, los jóvenes y otros sectores de la ciudad de Cotacachi se agruparon para rechazar la reelección del entonces Presidente del Municipio²⁷. Se juntó, también, la afinidad del grupo de personas con la izquierda y específicamente con el Partido Socialista, a su vez, con la UNORCAC que surgió de este partido, lo cual, propició el trabajo político urbano para apoyar la candidatura de un indígena. Menciona el entrevistado, que fue un hecho inédito,

²⁴ En el informe desarrollado por Susan Poatz, indica que en el año 2003, luego de 15 años de una lucha judicial, los comuneros de Piñán ganan el juicio y se les adjudica el espacio de tierra ocupado por la comunidad indígena de Piñán, y desarrollan con el apoyo de ONGs un “plan de manejo de los páramos” de Piñán.

²⁵ Comunicación personal con el Sr. Jairo Gómez Proaño. Morador del área urbana de Cotacachi.

²⁶ En este período la primera autoridad del cantón tenía la denominación de Presidente del Consejo Municipal.

²⁷ Aunque parece un hecho aislado, fue un detonante de la inconformidad que experimentaba la población con la administración del Profesor Carlos Ubidia, presidente del Municipio de ese entonces, pero responde también a la emergencia política del sector indígena del cantón.

efectivamente concluyó en un proceso de apoyo urbano a la candidatura de Tituaña, desembocando en la elección del primer alcalde indígena del cantón.

Los aspectos hasta aquí mencionados, marcan la historia del cantón en diferentes dimensiones, así como, la descripción de contexto que permite entender los procesos sociales y ambientales que caracterizan a Cotacachi, se va entrelazar con el siguiente capítulo de la tesis que hace referencia a las perspectivas sociológicas y ambientales del “cantón ecológico”.

5. CAPITULO III

TRANSICIONES EN LA POLÍTICA Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL ARTICULADAS AL TEMA AMBIENTAL; APORTES DE LAS ALCALDÍAS INDÍGENAS.

Sí bien, el tiempo de investigación que abarca la tesis inicia en el año de 1996 con la elección de Auki Tituaña Males como alcalde del Cantón Cotacachi, se hará brevemente una referencia al contexto anterior para subrayar algunos de los factores que posibilitaron las condiciones para que Cotacachi sea sujeto de una discusión socioambiental que emerge con fuerza, así como, las novedosas características de aquella administración local.

El alcalde anterior, Carlos Ubidía Proaño (1992-1996) ejerció una administración que respondía a las viejas maneras de gobernar y hacer política; se trataba de una forma estándar de desarrollismo sin mecanismos eficientes ni novedosos para la administración municipal. No hay mucho que destacar durante este período en cuanto al tema ambiental, ya que, la respuesta desde la alcaldía hacia la sociedad civil organizada no era del todo positiva ni de apertura frente a las necesidades de la población cotacacheña.

Informantes consultados coinciden en mencionar que había una interesante cultura organizativa presente en el cantón incluso antes de la alcaldía de Tituaña. La creación de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi; sin embargo, este tejido organizativo preliminar no encontraba un asidero en las anteriores administraciones. Era evidente que se necesitaban nuevos mecanismos de gobernanza, lo cual, explica de cierta manera la transición que hubo de una sociedad conservadora que concentraba el poder en manos de personalidades mestizas de esta tendencia, hacia un cambio de paradigma con el repentino apoyo electoral en 1996 a la candidatura de Auki Tituaña se presentó como representante indígena y además de izquierda.

Esto significó el inicio de cambios en las relaciones de poder y la construcción de una sociedad diferente en términos sociales y políticos, favoreciendo a los grupos que tradicionalmente habían sido marginados como los indígenas de la zona andina y los campesinos de la zona de Intag. Evidentemente, llama la atención esta ruptura entre el poder tradicional frente a un gobierno local con tinte progresista y de izquierda. Cotacachi definitivamente se abrió a una comprensión de desarrollo más amplia y actualizada.

Uno de nuestros entrevistados aporta un dato interesante aunque parezca anecdótico, se relaciona con el inicio de este cambio. Poco antes de las elecciones del año 1996, el alcalde de entonces dio la orden de talarse varios árboles del parque principal con el argumento de que estaban viejos. Aunque, pudo haber sido un criterio objetivo-dice el entrevistado- este acto provocó indignación en un grupo de jóvenes urbanos que protestaron por esta acción que consideraban un atentado contra la naturaleza.

Estos jóvenes, a su vez, tenían una relación estrecha con los dirigentes socialistas de la UNORCAC y cuestionaron la gestión de la autoridad de esa época, ya que, no respondía a las necesidades locales. La tala de los árboles se consideró como un elemento detonante de ese malestar. Y al momento de las elecciones, el espacio urbano se sumó a los votos de la población indígena y campesina para iniciar una nueva forma de gobierno.

Existe muy poca documentación bibliográfica de la administración 1992-1996, con excepción de temas sobre lo cultural, la música, la industria del cuero y el turismo en publicaciones locales y de tipo monográfico. Pero a partir de 1996 se puede encontrar abundante información por los medios virtuales, puesto que los temas y problemáticas de Cotacachi se convirtieron en un objeto de atención nacional e internacional, mediante estudios académicos, análisis políticos y coyunturales. Posiblemente, debido a las iniciativas desplegadas por el alcalde indígena, los temas más recurrentes en los medios públicos y privados tienen que ver con la minería, la declaratoria de Cotacachi como cantón Ecológico, democracia participativa, Auki Tituaña Males, Alberto Anrango, premios internacionales, UNORCAC, Asamblea de Unidad Cantonal, Intag, zona andina, etc.

Lo sucedido en Cotacachi a partir de 1996, ha sido y es objeto de muchos análisis especializados de tipo académico, teórico; de tesis y medios especializados que han tomado estos temas, acciones sociales, disputas y movimientos como objeto de estudio. Esto da cuenta de la importancia y atención que ha suscitado Cotacachi en los últimos 18 años. De los pocos documentos encontrados sobre la administración de Carlos Ubidia Proaño, está en un pequeño centro de documentación denominada “Casa de las Culturas”, una publicación que se refiere a la historia cotidiana local, el documento detalla temas como: cultura, música, folklore, costumbres, artesanías, turismo, instituciones educativas, reinas de la ciudad.

El tema ambiental tiene un sólo apartado: La RECC Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas una descripción del lugar de la fauna flora y la ubicación.²⁸ No obstante del enfoque monográfico del documento, el mismo arroja un dato interesante: la presencia de ONGS internacionales que llevaban a cabo un proyecto de conservación y desarrollo en la zona de amortiguamiento de la RECC. “SUBIR” un proyecto de CARE, financiado por la USAID por sus siglas en inglés (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional), un trabajo conjunto con la WCS Wildlife Conservation Society, ONGS del país y el INEFAN Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y Vida Silvestre.

El proyecto se trataba del “uso racional de los recursos biológicos”, un aprovechamiento sustentable de los recursos locales con participación comunitaria. Se aprecia la presencia de organismos de otros países que estaban operando en Cotacachi antes de la alcaldía de Tituaña. Sin embargo, se trataba de proyectos donde el municipio no participaba dado que el tema ambiental era marginal a la política pública y a la voluntad de las autoridades de turno. Estos elementos dan una idea de la situación que regía en el Municipio de Cotacachi, para tratar no sólo el tema ambiental sino también otros temas relacionados al desarrollo local.

5.1 El Planteamiento Ambiental en las Administraciones del Alcalde Auki Tituaña.

5.1.1 Auki Tituaña como actor político

Auki Tituaña Males fue uno de los líderes del movimiento político Pachakutik articulado a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), administró por tres ocasiones consecutivas el GAD de Cotacachi. La primera en 1996 y sus dos siguientes reelecciones en 2000 y 2004 respectivamente. Perteneció y representó a Pachakutik en todas sus elecciones. En el año 2009 se presentó para una cuarta reelección y fue derrotado por Alberto Anrango también indígena kichwa adscrito al movimiento político oficialista del actual gobierno del presidente Rafael Correa (Alianza País).

Auki Tituaña es uno de los personajes más reconocidos del movimiento indígena ecuatoriano (actualmente distanciado del mismo y desafiliado de su partido, Pachakutik). El proceso de cambio que enrumbó a Cotacachi desde su primera administración, ha sido foco de la atención pública internacional, nacional y local, lo cual, se prestó para varios análisis, interpretaciones y

²⁸“135 Años Revista del M.I. Concejo Municipal de Santa Ana de Cotacachi” – 6 de julio del 1996”.

noticias que destacaron el modelo de administración local. Su camino ha fluctuado entre momentos altos y bajos de aceptación, lo cual, se evidenció durante el desarrollo de la tesis, se observó contradicciones en su actuación política²⁹.

La alianza social permitió a Auki Tituaña ganar la alcaldía de Cotacachi, fue la que se dio entre la UNORCAC y la CONAIE a través del movimiento político Pachakutik; no obstante que la UNORCAC no pertenecía a esta organización indígena nacional. Tal alianza estratégica fue ideal en un momento en que el movimiento político indígena había tomado un importante protagonismo en el país. “En las elecciones presidenciales de 1996 el Pachakutik obtuvo 20,60 % de los votos, lo que, puede considerarse como el inicio de una nueva etapa de incorporación institucional del movimiento indígena”³⁰. (Lalander, et, al. 2007-2009)

En el contexto Auki Tituaña (con estudios de posgrado en economía en Cuba) se auto declaró de izquierda, expresó su admiración y simpatía ideológica a la figura del revolucionario argentino Ernesto “Che Guevara” y Fidel Castro. Su discurso e ideología socialista estuvo presente desde el inicio de su surgimiento en la escena política y se mantuvo hasta concluir su último período. Esta orientación caló en las posiciones de sectores ambientalistas de Intag, generando un discurso favorable a estos sectores, aunque probablemente con algunos matices de los planteamientos que emergen del “ecologismo de los pobres” y con otras teorías políticas ambientalistas que no estaban presentes en las acciones de las ONGs.

A partir de lo dicho, se generaron un conjunto de acciones de tipo político que llevaron hacia la definición de agendas de política pública y medidas ambientalistas, como la misma ordenanza de Cotacachi como cantón ecológico, también iniciativas concretas en el espacio urbano con el apoyo de los ciudadanos, como la recolección diferenciada de los desechos domésticos con la perspectiva de reciclar y tratar de corresponder con esta acción a la idea del cantón ecológico. Otras iniciativas tuvieron un bajo impacto porque a la postre los problemas ambientales urbanos, que no son pocos, se han mantenido en el tiempo.

²⁹ El ejemplo de esto es la alianza personal que estableció con banquero y candidato presidencial de la derecha Guillermo Lasso, pero también con las acciones que amenazaron con fragmentar a la organización política de los indígenas de Cotacachi.

³⁰Fuente: Lalander R. Gustafsson M., ¿Proceso social o actores políticos? Reflexiones sobre Pachakutik y CONAIE desde Imbabura., 2007-2009.
http://www.uasb.edu.ec/padh_contenido.php?pagpath=1&swpath=infb&cd_centro=5&ug=ig&cd=1592 (visita mayo 2014).

El carácter ambiguo del personaje en torno a su posicionamiento político nacional puede ser compartido con los dirigentes indígenas del país, cuyas estrategias no son necesariamente compartidas por la cultura mestiza, lo que, merecería estudios específicos. Durante su gestión administrativa surgieron no pocas contradicciones, por ejemplo, cuando declaró su simpatía con el Alcalde Jaime Nebot y con actores de la Cámara de Comercio del Guayas, identificados con la derecha más dura del Ecuador.

Este giro político le implicó su expulsión de la CONAIE y del movimiento Pachakutik. El cambio se hizo más evidente más tarde, cuando al perder su cuarta elección para alcalde de Cotacachi; se postuló -fallidamente- junto con Guillermo Lazo (representante de la derecha) para la vicepresidencia del Ecuador. Generalmente las propuestas de la derecha política de este país apuntan en sentido contrario a las luchas reivindicativas del ambiente.

Se le increpó además haber formado un sistema de empresas mixtas alrededor de la jurisdicción de Cotacachi, fue juzgado como una práctica fuera de las concepciones socialistas que pregonó desde el inicio de su carrera política. Sus declaraciones y posturas políticas de los últimos años han generado distancia y desconfianza en el movimiento indígena. Delfín Tenesaca presidente de la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (ECUARUNARI) señaló respecto de Auki Tituaña: “fue justamente por el acercamiento con la derecha que no permitimos que sea presidente de la CONAIE, con el anuncio (del binomio presidencial con Guillermo Lazo) se concretaron nuestras sospechas. Él es indígena pero del grupo que tiene poderes económicos, buscan su conveniencia y no la lucha del pueblo”³¹. Evidentemente, los líderes del movimiento indígena agrupados en la CONAIE han afirmado haber sido traicionados ideológica y políticamente, así, como en la lucha del movimiento indígena donde se cuentan los temas ambientales como centrales. Auki Tituaña por su lado se defendió al señalar que se trataba de una alianza amplia de tipo pluralista, democrática y progresista.

³¹Fuente: El Telégrafo Diario, El admirador de Fidel que acompaña al ex banquero, <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/el-admirador-de-fidel-que-acompana-al-ex-banquero.html>, 2012, (visita mayo 2014).

5.1.2 Las Agendas de Política Pública Ambientalista

Dentro de su gestión y en perspectiva de los temas socioambientales, una de sus primeras acciones fue convocar a una Primera Asamblea de Unidad Cantonal (AUCC) la misma posteriormente se instituyó. Cada sector portaba sus peticiones de diferente índole; hubo una efervescente respuesta por parte de la población local. Durante el proceso se fueron priorizando las necesidades y las propuestas.

El tema ambiental lo propuso la sociedad civil organizada desde el inicio. Así, el 11 de septiembre de 1996 se llevó a cabo la Primera Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi. La AUCC la define como la: “fecha en la cual la democracia comunitaria practicada por la UNORCAC se amplió a nivel cantonal. Desde entonces se han impulsado varios procesos sociales, económicos, culturales y ambientales con enfoque intercultural, generacional y de género. Producto de aquello, han emergido actores como la Federación de Barrios, Consorcio Toisán y Talleres del Gran Valle de los Manduriacos, entre otros”³². Es decir, la base organizativa ha impulsado la lucha ambiental en la zona de Intag, dinamizó la política pública y posicionó una suerte de pensamiento ambiental en sectores de la población urbana, si bien, a base de cortos emprendimientos todavía.

Durante las siguientes Asambleas de Unidad Cantonal, desde 1997 se empezó a proponer la declaración de Cotacachi Cantón Ecológico; el tema fue un esfuerzo constante de la población instituida en el intento de colocar como tema prioritario el cuidado ambiental del cantón. Los pobladores de la zona de Intag protagonizaron la primera puesta en escena; no faltó el acompañamiento de otros sectores sociales y por supuesto el apoyo del gobierno local.

Dichos intentos fueron tomando forma hasta el 12 de septiembre del 2000, mediante la ordenanza municipal se oficializa la categoría ecológica del cantón, al inicio del mismo año mediante la ordenanza Municipal aprobada el 31 de enero 2000 se crea y reconoce a la Asamblea de Unidad Cantonal Cotacachi, con lo cual, se institucionalizó la democracia participativa en el cantón y se define su carácter independiente, sin importar cuál sea el alcalde de turno lo cual fue un logro en términos políticos y sociales.

Al adentrarnos un poco más en los años de gestión del ex Alcalde, en junio del 2002 después de 6 años de gestión en el Municipio de Cotacachi y a propósito de la publicación del “Plan de

³²Fuente: AUCC Asamblea de Unidad Cantonal Cotacachi, Foro Ley de Tierras, <http://www.asambleacotacachi.org/eventos.php?vamenu=7>, (visitado junio 2014)

Desarrollo del Cantón Cotacachi”, documento normativo de la política pública local, Auki Tituaña Males escribe: “La importante experiencia que construimos los pueblos mestizos, negro e indígena en el cantón Cotacachi, desde agosto de 1996, ha marcado en el país una gran diferencia entre la democracia representativa y la democracia participativa. El camino recorrido en el ámbito organizativo, legal y político; nos ha permitido avanzar en el aspecto social, cultural, económico y ambiental, enfrentando con responsabilidad y visión de futuro los problemas históricamente manipulados por los políticos tradicionales; este proceso cuenta con el reconocimiento de los cotacacheños así como de la comunidad nacional e internacional.” (GAD Cotacachi, 2002)

El plan en su tercera edición compila las directrices y las políticas que se consensuaron a partir de 1997 hasta el 2002, así, como las problemáticas y los logros del cantón. En cuanto a lo ambiental la “Línea Directriz Dos” señala que su objetivo es la “Búsqueda permanente de un desarrollo que armonice la relación del ser humano y la naturaleza, como práctica cotidiana en los pobladores del ámbito local”. (GAD Cotacachi, 2002).

Con lo cual, se promueve e incentiva todos los proyectos y programas de inversión ambiental, la promoción de la educación ambiental, el uso de tecnologías y mecanismos que protejan al medio ambiente, la conservación de la biodiversidad del Cantón y la oposición a cualquier cosa que represente una amenaza para el medio ambiente. Todo estuvo contemplado como política pública durante las administraciones de Auki Tituaña. Aunque, no se haya cumplido a raja tabla hubo claros propósitos y objetivos cantonales pro ambientalistas que posteriormente se diluyeron.

A pesar, podría llamarse los claro-oscuros del actuar político del ex alcalde, hay la percepción entre los actores entrevistados que los periodos administrativos de Auki Tituaña fueron los que más importancia le otorgaron a lo ambiental; esto debido a su claro discurso anti minería y pro ecologista: a la apertura del espacio participativo permitiendo que se posicione el tema ambiental como centro de las Asambleas participativas.

Leonardo Alvear estuvo desde el inicio a la cabeza de la AUCC, señala que en los primeros años de la gestión de Auki Tituaña hubo un trabajo permanente y una apertura desde el gobierno local hacia la Asamblea, otras organizaciones sociales y movimientos relacionados a la anti minería, además, fue un motor de la discusión ambiental y de la maduración de este aspecto en el pensamiento del desarrollo local.

5.1.3 Presencia de la comunidad internacional

La gestión interna de Cotacachi durante las administraciones de Auki Tituaña le valió al cantón premios internacionales, lo cual, muestra la clara relación y repercusión entre lo local y lo global ejemplificado en Cotacachi. Los premios que se recibieron son los siguientes:

- “DUBAI 2000 A LAS MEJORES PRACTICAS” – Desde 1996 cada dos años el Municipio de Dubái en Los Emiratos Árabes conjuntamente con la ONU Organización de las Naciones Unidas y HABITAT Centro Para Los Asentamientos Humanos, los cuales, seleccionan y premian las diez de las mejores prácticas a nivel mundial en temas ambientales, sociales, económicos y de gobernabilidad. El proyecto/experiencia con el que Cotacachi presentó su candidatura se denominaba: “Democratización de la Gestión Municipal Para El Desarrollo Equitativo y Sustentable del Cantón Cotacachi”.
- “PREMIO INTERNACIONAL UNESCO CIUDADES POR LA PAZ” – En 2001 Cotacachi recibe la invitación mediante la UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, para participar por segunda ocasión. El premio se hizo con la finalidad de: “establecer unas relaciones privilegiadas con las ciudades y las autoridades locales, llamadas a hacer vivir su diversidad en armonía y en el respeto de todos los valores y derechos defendidos por la UNESCO”. El proyecto con el que Cotacachi se presentó fue: “Democratización Municipal, Proceso de Participación y Organización Ciudadana para el Desarrollo Integral y Solidario del Cantón”.

En relación con los planteamientos iniciales de la tesis, se podría decir que en efecto se encontraron evidencias acerca de la declaratoria en su significado político, que respondió a un conjunto de fuerzas políticas y sociales en transformación, que atravesaron este proceso con un aporte constante de ideas, prácticas y movilización social, sobre todo con la participación hasta entonces se entendía como la periferia es decir Intag.

Por esos días experimentaba el asedio de la posible extracción minera. Actores locales de la región fueron movilizados desde los planteamientos urbanos, apoyados por la presencia y apoyo de actores internacionales con intereses ambientalistas en la zona, todo lo cual, pudieron ser gravitantes en las decisiones tomadas en el contexto de la AUCC.

Esto significó que tanto actores rurales como urbanos encaminen e incluso cambien sus discursos, perspectivas y prácticas políticas, para acomodarse a la nueva problemática

ambiental que se presentó en Cotacachi antes de 1996, la cual, tomó forma y fuerza a partir de ese año debido a un cambio estructural en la administración del gobierno local, confluyó en todo el proceso socio político y ambiental de Cotacachi, en la formulación de agendas de política pública y los mecanismos de implementación para su aplicación.

Este esfuerzo y coyuntura tiene aún fuertes limitaciones, no permite aterrizar como tal y en concreto el planteamiento del cantón ecológico dando la impresión al momento de una retórica más que una práctica. Finalmente, cabe añadir una visión compartida de los actores consultados y un análisis conclusivo propio que arroja la investigación. El nombre de Cotacachi es bien conocido en el ámbito nacional e internacional, principalmente porque está asociado a denominaciones de tipo: ecológicas, ambientales, participación ciudadana, premios internacionales, turismo, cultura, música, programas de salud y educación, administración pública eficiente, y democracia participativa.

Inmediatamente, adherido a todas estas denominaciones está el nombre del ex Alcalde Auki Tituaña Males, en las elaboraciones -imaginario- que va más allá de lo local hay una asociación entre su nombre y todas las etiquetas ya mencionadas, lo cual, puede dar una idea errónea de protagonismo y caer en la falsa idea que él era la piedra angular del proceso. Una de las conclusiones que se llega será que no es válido personalizar estos procesos.

Tampoco, se puede desconocer la importancia de este período y de la voluntad política del personaje en la gestión municipal, para sentar las bases de un cambio considerado por los entrevistados era imprescindible para Cotacachi, antes era un cantón con fuertes rezagos coloniales, con una población indígena fuertemente marginada y con un espacio urbano de orientación desarrollista tradicional. El proceso de cambio implicó la maduración organizativa de la sociedad civil del cantón y el desarrollo de estructuras organizativas de mayor alcance e interacción con lo global, tal como lo evidencia el escenario descrito.

Evidentemente, según lo analizado, las casi dos últimas décadas de acompañamiento de la sociedad civil organizada, existen logros que sin el componente participativo no habrían sido alcanzados, que pudieron potenciar la figura de liderazgo que encarnó Auki Tituaña en su momento³³

³³Fuente: Lopez K., Auki Tituaña 'Correa es un huairapamushka', <http://www.ciudadanosporlademocracia.org/frontEnd/main.php?idSeccion=188>.(visitada junio 2014)

5.1.4 Los Procesos de Política Ambientalista en la Administración de Alberto Anrango

Luis Alberto Anrango Bonilla histórico líder indígena del cantón, fue uno de los fundadores de la UNORCAC. Aportó significativamente al desarrollo de la educación intercultural como Director Nacional de la Educación Indígena Intercultural Bilingüe del Ecuador. Marcó un hito en la participación política indígena en el cantón al ser elegido primer concejal indígena en Cotacachi, hecho que impulsó la apertura de la participación política de los indígenas en la ciudad y con procesos que impulsaron el fortalecimiento de la UNORCAC. Su presencia ha sido constante en el movimiento indígena local. En abril del 2009 es elegido alcalde de Cotacachi. Pero contrario a lo que se hubiese proyectado en los inicios de su carrera política, no obtuvo la alcaldía de la mano del movimiento indígena sino del actual partido de gobierno Alianza País.

Los elementos a destacar dentro de su administración son limitados en cuanto a políticas públicas ambientales se refiere. Hay una percepción de estancamiento de los temas ambientales, debido principalmente a la falta de una respuesta constructiva del gobierno local en relación con este tema y otros que atañen al desarrollo del cantón. Mientras, se trabajaba en la investigación se vivía un ambiente de incertidumbre y distanciamiento entre las organizaciones sociales bases que operan en Cotacachi y el Municipio.

En el inicio de su gestión el discurso del alcalde Anrango -manifiestan los entrevistados- planteó declaraciones frontales a favor del cuidado ambiental. La AUCC y la UNORCAC recibieron con entusiasmo esta apertura inicial, se plantearon proyectos e hicieron ofrecimientos, con el tiempo se desvanecieron hasta llegar a una suerte de inercia en la gestión de lo ambiental tal como en la toma de posición sobre las problemáticas antes vitales para el cantón no sólo por la situación urbana, sino especialmente por la posición política respecto al desarrollo del conflicto minero en la zona de Intag que se prolonga hasta estos días.

Según los informantes, ha causado incomodidad pública la contradicción entre el discurso y la práctica de la política pública local. A los cotacacheños/as les resulta desalentador no poder continuar con los proyectos de cuidado y protección ambiental. El ejemplo más significativo de esta inacción, es la no aprobación en segunda instancia de la ordenanza que sustituirá a la primera que designó a Cotacachi como cantón Ecológico. Tal aprobación depende del Concejo Municipal; se necesita pasar por dos instancias para que entre en vigencia oficialmente.

La iniciativa salió de la AUCC y las organizaciones bases articuladas en la Asamblea Cantonal, las cuales, vieron necesario reformar la ordenanza ecológica para que esté de acuerdo a la Constitución del Estado en el Ecuador desde el 2008. La misma recoge importantes normativas para tratar el tema ambiental. La idea es alinear y complementar las leyes ambientales a nivel local-nacional. Adicionalmente, con el paso del tiempo y al aplicar la ordenanza originaria, han salido a flote varios errores y vacíos que convergen en la necesidad de hacer más operativa, eficiente y concordante la ordenanza. Esta decisión de política pública y de afirmación de gobernanza ambiental, no tuvo una respuesta adecuada desde el nuevo GAD municipal a cargo de Anrango. Desde la perspectiva de los entrevistados ha supuesto un revés en el avance de la aplicación de contenidos del cantón ecológico.

Otro factor en contra del tema ambiental en Cotacachi, es la falta de un trabajo articulado y de coordinación constante entre el Municipio y las organizaciones del Cantón. Desde la perspectiva de la UNORCAC, la AUCC y la Federación de Barrios hay un claro distanciamiento político que afecta esa interacción que consideran necesaria para fortalecer la institucionalidad y la sociedad civil organizada. El ex Alcalde Alberto Anrango coincidió durante la entrevista realizada para la tesis y señaló que las razones para la situación de bloqueo son de tipo político y malos entendidos entre los actores políticos que toman decisiones en el cantón.

Adicionalmente, contrario al “estatus ecológico” y de cuidado ambiental que tiene Cotacachi hace ya varios años, desde la administración se facilitó la exploración minera mediante un acto donde la autoridad de Anrango y el Concejo Municipal, concedió en el 2013 a CODELCO de Chile y a la Empresa Nacional Minera para profundizar y empezar estudios de cara a una posible extracción minera en la zona de Intag. Esto generó un rechazo en buena parte de la población, de sectores ambientalistas y profundizó las distancias respecto a las bases que inicialmente lo apoyaron.

La expedición de este “permiso” va en contra de la declaratoria de “Cotacachi Cantón Ecológico”, pero es concordante con las políticas nacionales del Presidente Rafael Correa anunciando a favor de un plan de extracción minera nacional a gran escala. Políticas que deben ser acatadas especialmente por funcionarios públicos y políticos pertenecientes al partido de gobierno y al proyecto político nacional en marcha.

En este caso conllevó al debilitamiento del tema ambiental como eje de desarrollo del cantón; precisamente, es la fuente de tensión entre diferentes sectores y son datos que se analizan en

la tesis como una de las causas del retroceso en la construcción del cantón ecológico. También, depende de otros factores que se han añadido y complejizan el tratamiento ambiental en el cantón.

5.2 Análisis Comparativo de la Ordenanza Cotacachi Cantón Ecológico 2000 / Reforma Sustitutiva de la Ordenanza 2012

Cotacachi cuenta desde el año 2000 con una ordenanza que la declara como Cantón Ecológico. El proceso de construcción de la ordenanza fue acompañado por varios sectores políticos-sociales de Cotacachi, participaron activamente en la fundamentación y definición de los contenidos ambientales que recoge la mención a la zona de Intag como la gran protagonista e iniciadora del proceso.

Años después, entrada en vigencia la ordenanza municipal que declara a Cotacachi como Cantón Ecológico y con nuevas motivaciones, se planteó una ordenanza de tipo sustitutiva, la cual incluiría nuevos mecanismos de acción más eficientes corrigiendo así errores del primer documento, llenando vacíos y ajustado la normativa local de acuerdo a la Carta Política del Estado Ecuatoriano 2008 que contiene un nuevo y diferente marco legal para los temas ambientales, esta plantea una nueva comprensión y alcance del instrumento de la política pública ambiental local.

La ordenanza sustitutiva fue debatida y aprobada en primera instancia en el Consejo Municipal durante la administración de Alberto Anrango, era necesario para que entre en vigencia la aprobación en segunda instancia. A continuación, se presenta una comparación temática comentada de ambos documentos con sus respectivos artículos que dan una idea esquemática de los contrastes en los planteamientos.³⁴

³⁴ Fuente: GAD Cotacachi, Ordenanza Cotacachi “Cantón Ecológico” (2010), Documento Reforma Sustitutiva de la Ordenanza (2012)
Elaboración: propia

ORDENANZA APROBADA – 2000	ORDENANZA SUSTITUTIVA - 2012
<p>Primera parte: el marco constitucional corresponde a la Constitución Política de 1998, tenía una limitada visión de lo ambiental. El marco legal nacional se basó en: Derechos Colectivos, Medio Ambiente, Ley de Régimen Autónomo. El internacional: Convención Protección Mundial y Cultural, Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales</p>	<p>Primera parte: el marco constitucional corresponde a la Constitución Política 2008 reconoce derechos de la naturaleza y el Sumak Kawsay o buen vivir. Las consideraciones: la cultura ancestral de Cotacachi, comunidades andinas con estilo de vida ecológica sostenible, la importancia de la conservación, el manejo de recursos naturales y las amenazas a la biodiversidad presente en Cotacachi.</p>

Observaciones:

La nueva ordenanza está acorde a la Constitución Política actual, incluye normativa ambiental novedosa y progresista al discutir los derechos de la naturaleza. La Constitución 1998 sí tenía legislación ambiental, así, como leyes de autonomía aunque no tan ampliadas a las del 2008. Se basaron en normativa ambiental internacional que muestra otra conexión entre lo local y lo global en Cotacachi. En sus consideraciones para formular la ordenanza sustitutiva incluyen nuevos elementos y conceptos: soberanía alimentaria, equilibrio climático y la cultura ancestral amigable con el ambiente practicada en Cotacachi, se mantiene el tema de las amenazas a la conservación ambiental en Intag y la zona andina.

ORDENANZA APROBADA – 2000	ORDENANZA SUSTITUTIVA - 2012
<p><u>Capítulo I – Conceptos Generales:</u> contiene los conceptos y motivaciones ambientales generales: preocupación por el deterioro ambiental, descripción de la riqueza biológica, hídrica, escénica y turística de Intag; y la zona andina. Adicionalmente, se expresa el cumplimiento del Municipio quiere dar a la voluntad colectiva. Y DECLARA DE INTERÉS PRIORITARIO: “la conservación y manejo sustentable de bosques nativos y biodiversidad del cantón.”</p>	<p><u>Capítulo I - Del Respeto a la Naturaleza y a la Culturas Locales:</u> ratificase la declaratoria de Cotacachi como Cantón Ecológico”. Bases para transformar la economía actual en una economía sustentable. Interés prioritario en la “conservación de la biodiversidad y las cuencas hidrográficas cantonales; las expresiones culturales locales; la transformación, promoción y creación de actividades productivas alternativas que eviten los impactos significativos al ambiente y la naturaleza.”</p>

Observaciones:

Se ratifica la declaratoria de Cantón Ecológico. Se profundiza en el elemento cultural local que no puede estar desconectado de lo ambiental. Se adhiere el elemento económico con el objetivo de transformar la economía local en sustentable. Se mantiene la descripción de la riqueza en flora y fauna, así, como la prioridad en conservar esta biodiversidad cantonal.

ORDENANZA APROBADA – 2000	ORDENANZA SUSTITUTIVA - 2012
<p><u>Capítulo II – De la Gestión Ambiental y Manejo de Recursos Naturales:</u> El cumplimiento de la ordenanza a cargo del Departamento Municipal de Salubridad y Gestión Ambiental; del Comité de Gestión Ambiental y Manejo de Recursos Naturales de la AUCC.</p>	<p><u>Capítulo II: Principios Generales:</u> disposiciones que regularán las actividades productivas del cantón acordes a la protección de la naturaleza. Aplicación de tecnologías limpias. Participación de la mujer en las políticas ambientales. Licencias ambientales. La noción de “cantón ecológico”: la voluntad cívica, política y normativa de todos los habitantes del cantón, de elegir un modo de vida, de producción, de consumo, de relacionamiento entre personas y grupos sociales; de relacionamiento entre la sociedad y la naturaleza.</p>

Observaciones:

Se introduce otro concepto nuevo: el uso de tecnologías limpias y la obligación de usarlas. El tema de género se destaca con la participación de la mujer cotacacheña en la formulación de políticas públicas ambientales. Por otro lado, el municipio se empodera más del tema ambiental al tener la potestad de expedir o no licencias ambientales. En la ordenanza se define claramente la noción de Cantón Ecológico. En este mismo apartado se precisa como objetivo prioritario el controlar, vigilar y monitorear que se cumplan las leyes ambientales locales invitando a la población a participar del sistema de vigilancia. Se cuenta una participación activa de la sociedad civil organizada en el cumplimiento de la ordenanza.

ORDENANZA APROBADA – 2000	ORDENANZA SUSTITUTIVA - 2012
<p>Capítulo III – De los Objetivos: Recoge los Objetivos, el principal es: “operativizar e impulsar la aplicación de POLÍTICAS AMBIENTALES CANTONALES Y NACIONALES, así, como la ejecución de proyectos y programas en pos de la búsqueda permanente de un desarrollo que armonice la relación ser humano-naturaleza de forma responsable”</p>	<p><u>Capítulo III - De la Gestión Ambiental y Manejo de Recursos Naturales:</u> Las competencias son del GAD Municipal. Las comunidades, organizaciones de la sociedad civil y habitantes contribuirán con las acciones necesarias. Atribuciones del GAD: estudios técnicos para declarar Áreas Protegidas. Monitoreo de contaminación de agua, aire, suelo, ruido y residuos sólidos. Supervisar proyectos de infraestructura, extracción de recursos naturales, sistematización del cobro de compensaciones, pagos multas y su distribución. Forestación. Protección de fuentes hídricas páramos y bosque. Estudios de potencial ecológico. Educación Ambiental. Cumplimiento del PDOT. Las comunidades podrán ejercer su derecho a la resistencia.</p>

Observaciones:

Se aprecia que la gestión ambiental a cargo del municipio, tiene un fuerte componente de autodeterminación, se adjudica muchas competencias para monitorear, promover, desarrollar, y supervisar proyectos públicos o privados que incluyan el tema ambiental, además de manejar directamente el sistema de pagos, multas y compensaciones.

ORDENANZA APROBADA – 2000	ORDENANZA SUSTITUTIVA - 2012
<p><u>Capítulo IV – Atribuciones y Funciones del Comité de Gestión Ambiental y Manejo de Recursos Naturales:</u> Atribuciones y funciones de las instancias responsables de la ordenanza: Elaborar y dar seguimiento a planes ambientales que vayan de acuerdo al Plan de Desarrollo Cantonal. Mantener una eficiente coordinación intersectorial. Gestionar recursos. Informar actividades. Proponer leyes internacionales. Expedir normas locales adicionales. Fomentar investigaciones</p>	<p><u>Capítulo IV - De la Estructura Orgánica para la Sustentabilidad:</u> “El Consejo Cantonal Intersectorial de Gestión Ambiental, CCIGA, es una instancia de participación mixta entre autoridades electas y sociedad civil, para consulta y discusión de alternativas a problemas socio ambientales y ecológicos. Este será parte de la AUCC. Sus atribuciones y funciones: contribuir a diseñar un Plan de Desarrollo Ambiental. “PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS</p>

académicas. Priorizar uso de energías limpias e incentivos económicos para esto. Canalizar demandas de comunidades. Impulsar medidas legales ambientales. Coordinar con la municipalidad la elaboración de un plan de ordenamiento territorial.	PARA LA GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL, ELMANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES; Y, LA GESTIÓN CULTURAL.” Promover y vigilar la aplicación de la Constitución Nacional y de tratados ambientales internacionales. Viabilizar acciones legales a favor de la naturaleza ante organismos nacionales e internacionales.
---	--

Observaciones:

Hay muchos elementos que se repiten en las dos ordenanzas, por ejemplo, las competencias, funciones y atribuciones del Municipio, las diferencias radican en una profundización y un empoderamiento de más alcance a las competencias, lo cual, incluye una partida presupuestaria para lo ambiental y; evidentemente la ordenanza sustitutiva se trata de un documento más amplio y específico en cuanto al tratamiento de lo ambiental, además de incluir conceptos nuevos. Los objetivos de priorizar el cuidado del medio ambiente siguen siendo los mismos.

ORDENANZA APROBADA – 2000	ORDENANZA SUSTITUTIVA - 2012
<p><u>Capítulo V – Del Departamento Municipal de Salubridad y Gestión Ambiental:</u> El Departamento Municipal de Salubridad y Gestión Ambiental tienen atribuciones de gestión, autorización y ejecución sobre: recursos renovables, biodiversidad y recursos energéticos, bosques nativos, reforestación, cuencas micro cuencas hidrográficas, humedales, áreas protegidas. El Comité de Gestión Ambiental de la AUC está en la capacidad de actuar conjuntamente en muchas de estas medidas.</p>	<p><u>Capítulo V - De las Medidas de Conservación, Prevención y Mitigación:</u> “El GAD Cotacachi en coordinación con CCIGA, fomentará el uso de tecnologías limpias y prácticas ancestrales o contemporáneas que permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales”. Creación de áreas de Reservas Ecológicas y Arqueológicas Cantonales. Obtención de fondos para adquisición de tierras privadas que hayan sido declaradas reserva ecológica cantonal con énfasis en las que tengan fuentes hídricas. Márgenes ecológicos de resguardo a respetar en construcciones.</p>

Observaciones:

La idea de crear reservas ecológicas y arqueológicas cantonales, seguramente proviene del trabajo realizado en la zona de Intag donde la DECOIN ha comprado grandes extensiones de tierra junto a fuentes de agua, según la organización están administradas y a nombre de la comunidad.

ORDENANZA APROBADA – 2000	ORDENANZA SUSTITUTIVA - 2012
<p><u>Capítulo VI – De las Medidas de Control Mitigación y Desarrollo Sustentable:</u> El Comité de Gestión Ambiental AUCC y el Departamento de Salubridad y Gestión Ambiental del Municipio fomentarán la implementación de técnicas agrícolas sustentables. Todo proyecto, actividad, empresas e investigaciones, debe contar con estudios ambientales previamente aprobados en el municipio y difundidos en las comunidades afectadas.</p>	<p><u>Capítulo VI - Del Financiamiento y los Incentivos:</u> El GAD Cotacachi destinará anualmente una partida presupuestaria para proyectos ambientales. El GAD gestionará recursos provenientes de organismos nacionales e internacionales a fin de cumplir con las políticas ambientales. Premios y menciones honoríficas a otorgar cada año en la sesión solemne del 6 de julio a buenas prácticas ambientales mediante difusión, promoción, incentivo para el reciclaje y exoneración de impuestos prediales.</p>

Observaciones:

Es interesante destacar que para gestionar los recursos necesarios para el tratamiento del tema ambiental en Cotacachi, se buscará recursos provenientes de instancias internacionales, es algo que ya se incluyó en la ordenanza del 2000, además se buscará protección, arbitraje y resolución de conflictos ambientales apegándose a legislación de tratados internacionales. Esto corrobora la relación entre lo local y lo global en el Cantón.

ORDENANZA APROBADA – 2000	ORDENANZA SUSTITUTIVA - 2012
<p><u>Capítulo VII – De los Incentivos:</u> Los incentivos: cada 6 de julio durante la sesión solemne del cantón se otorgarán incentivos cívicos, sociales, morales, económicos a las personas naturales o jurídicas que en actividades productivas</p>	<p><u>Capítulo VII - De las Prohibiciones y Sanciones:</u> PROHÍBASE: el uso de sustancias peligrosas (TULAS), control de cualquier actividad que impacte negativamente el ambiente. SANCIONES: El GAD Municipal a través de la</p>

<p>sustituyan productos tóxicos por ecológicos y contribuciones de mejoramiento ambiental. Además, estos serán difundidos para vincularlos a mercados nacionales e internacionales.</p>	<p>Comisaría Municipal actuarán de conformidad al trámite establecido en el COOTAD, previo informe de la Dirección de Gestión Ambiental para imponer sanciones. Las sanciones son por categorías que van desde 2 a 50 Remuneraciones Básicas Unificadas RBU de acuerdo a la infracción.</p>
---	---

Observaciones:

En la ordenanza sustitutiva hay una lista más extensa de lo prohibido en el cantón, en cuanto a posibles daños ambientales (que no se detalla aquí debido a su extensión). Las sanciones mantienen su categorización.

Otro elemento que se mantiene, son los incentivos a las buenas prácticas ambientales, las cuales, seguirán siendo premiadas anualmente en las sesiones solemnes de 6 de julio.

<p>ORDENANZA APROBADA – 2000</p>	<p>ORDENANZA SUSTITUTIVA - 2012</p>
<p><u>Capítulo VIII – De las Prohibiciones y Sanciones:</u> Lista de sustancias prohibidas de usar. “PROHIBASE EMPRENDER DECISIONES ESTATALES QUE PUEDAN AFECTAR AL MEDIO AMBIENTE SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LOS CRITERIOS DE LA COMUNIDAD, LA LEY GARANTIZARÁ SU PARTICIPACIÓN”. Se prohíbe tala de bosques o cobertura vegetal, contaminación de aguas, establecimiento de industrias u actividad productiva que introduzcan sustancias nocivas al ambiente y la salud humana, no transgénicos, no radiactivos, no incendios forestales. Las sanciones económicas tienen categorías de acuerdo a la infracción.</p>	<p><u>Disposiciones Transitorias:</u> La búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento para garantizar la ejecución y cumplimiento de la presente ordenanza. La coordinación con entidades competentes se dará dentro de los primeros 30 días de aprobada la ordenanza.</p>

ORDENANZA APROBADA – 2000

Capítulo IX: Disposiciones generales: Municipio y AUC buscarán los mecanismos y financiamiento para garantizar el cumplimiento de la ordenanza. Ninguna autoridad nacional ni provincial puede interferir con decisiones de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

ORDENANZA APROBADA – 2000

Capítulo X: Disposiciones Transitorias: Proceso de diálogo con los organismos públicos correspondientes dentro de los primeros 30 días de aprobada la ordenanza.

Observaciones Finales:

Es positivo considerar que se fortalece el sentido de independencia, autogestión y autodeterminación del Municipio, y con el acompañamiento de la población en la toma de decisiones,- elemento característico en Cotacachi desde 1996- será posible seguir construyendo un cantón ecológico en un sentido mas amplio. Esta nueva ordenanza es un documento más amplio, operativo e introduce nuevos conceptos y consideraciones ambientales, para un manejo y control más eficaz de lo ambiental. Las agendas de políticas públicas se han plasmado en los capítulos de estas ordenanzas, lo cual muestra que el proceso de colocación de las demandas sociales están articuladas a una respuesta institucional.

5.3 Los Impactos de los Procesos en la Organización Social y Política

5.3.1 Las Instituciones Eje (GAD, UNOCAR, AUCC) en la Configuración Ambiental de Cada Una de las Zonas del Cantón

A partir de los procesos descritos se configuran nuevas dimensiones en el entramado organizativo civil y político. Las organizaciones antiguas y nuevas se han ocupado de diversos

ejes temáticos de interés general que incluyen: salud, educación, cultura, temas de género, inclusión social etc. Lo ambiental es un tema de constante discusión en la AUCC -Asamblea de Unidad Cantonal Cotacachi- en todas sus asociaciones articuladas y por supuesto incluyen las agendas de gobernanza y administración pública local. A continuación, se recoge varias perspectivas, opiniones y criterios sobre el papel de las organizaciones en la configuración ambiental del “Cotacachi Ecológico”. Mediante entrevistas realizadas a personas claves del proceso. Sus inicios, sus propuestas, mecanismos de acción, el impacto en la sociedad, así como sus contradicciones, complejidades, limitaciones y problemáticas, se esbozan en este capítulo en un intento de entender el sentido político de sus debates anteriores y actuales.

Los actores consultados tienen posiciones diversas y contrastadas, lejos de crear confusiones enriquecen el debate de las connotaciones de la problemática ambiental que obligan a hacer el análisis en profundidad y que escapan a las intenciones de esta tesis.

Las organizaciones ejes del cantón han sido: la AUCC la cual se encuentran inscritas otras organizaciones base entre ellas: la Federación de Barrios, organizaciones de mujeres en cada zona del cantón, el Consorcio Toisán presente en Intag, las organizaciones de jóvenes, Coordinadora Cantonal de la Niñez, el Concejo de Turismo, Concejo de Salud, Concejo Ambiental, Concejo de Producción Agrícola, Concejo de Producción Artesanal, Concejo de Educación y Cultura, Concejo de Personas con Discapacidad, Liga Deportiva Cantonal, Sociedad de Artesanos, Asociación de Juntas Parroquiales y el Movimiento Cultural denominado “El Churo” asociado al tema ambiental en la zona urbana; todas son organizaciones de tipo civil de hecho y de derecho. La AUC tiene una trayectoria de 17 años en Cotacachi y el conjunto de organizaciones han participado activamente, se han adherido y formado una fuerte y ampliada estructura organizativa.³⁵

La AUCC es la gestora de la participación social en el Cantón, el amplio escenario donde las tres áreas de Cotacachi (andina, urbana e Intag) han llevado sus problemáticas, inquietudes y propuestas convirtiéndolas. La línea de acción de la AUCC es ante todo de carácter informativo acerca de los temas de interés cantonal y coyuntural, así, como de los proyectos a ejecutarse. Todo cuanto emerge en la AUCC tiene un importante proceso de socialización llevado a la praxis con la participación ciudadana y la autogestión. La AUCC en su página web se define a sí misma como un: “Consejo de Actores que representamos la diversidad geográfica, étnica,

³⁵ Ver su correspondiente organigrama en el anexo número uno.

generacional y de género del cantón Cotacachi. Fomentamos y consolidamos la participación consciente y organizada de la comunidad para construir ciudadanía, gestionamos e implementamos programas de desarrollo integral rescatando valores conocimientos y forjando la unidad en la diversidad”

En la entrevista a Irma Torosina presidenta de la AUCC, se encuentra una visión más amplia del accionar de la Asamblea. Señala, entre sus objetivos está ser actores propositivos dentro de lo público, así facilitando la participación de manera libre, voluntaria e informada en las decisiones del desarrollo del cantón. La línea de formación y capacitación política es una fortaleza de la organización que lleva a las personas a generar cambios progresivos, al brindar información para la toma de decisiones y la creación de conciencia ciudadana.

Todo esto se fomenta desde el debate público, acercando las discusiones a la gente para motivar la autodeterminación de la población. El planteamiento en cuestión es que todos los aspectos conllevan un impacto en la situación local, tienen que ser discutidos, analizados e incluso avalados de forma democrática en el contexto de la AUCC.

La AUCC tiene una fuerte orientación ambientalista y conservacionista, cuenta con una Dirección de Gestión Ambiental trabaja específicamente los temas ambientales. Es en este espacio donde se ha reforzado la lucha anti-minera en la zona de Intag, así, como la mención y ordenanza sustitutiva de Cotacachi como Cantón Ecológico para adecuarla a la nueva Constitución. Esta dirección tramita los proyectos, propuestas y reivindicaciones ambientalistas de las tres zonas del Cantón: Andina, Urbana e Intag.

La AUCC ha recorrido un amplio camino más de 17 años de existencia en Cotacachi. Mediante la AUCC, empieza el modelo de democracia participativa en el cantón. Mientras tanto, Leonardo Alvear primer presidente de la AUCC señaló que el tema ambiental “ha ido calando fuertemente en el imaginario de la población y en cada una de las zonas”. El continuo trabajo para posicionar el tema ambiental y la adhesión de tantas organizaciones a la AUCC, ha sido una experiencia positiva para proyectar el tema ambiental en el interés urbano. En general, los entrevistados opinan que hay una fuerte reacción ciudadana frente a la problemática minera en Intag, esta zona ha sido la gran protagonista de los temas ambientales discutidos en la AUCC.

La probable explotación minera en la zona –se mantiene en la actualidad- encendió la chispa del conservacionismo y otras tendencias. Desde aquí, se trenzó un gran tejido organizativo ha sostenido la lucha anti minera durante años. Aquí también, es donde nace la idea de nombrar a

Cotacachi como Cantón Ecológico y otras políticas proyectadas desde las zonas rurales pero gestadas en la zona urbana, con posibilidades de impactar a escala nacional e internacional. Además, en el tema minero la AUCC ha tratado otros aspectos que afectan la conservación ambiental de Cotacachi. El tema ha fluctuado entre períodos de “bonanza” y “sequía”, sin dejar de ser una constante discusión tanto en la sociedad civil organizada como en la agenda de política pública del gobierno local.

¿Qué sucede actualmente con el tema ambiental en Cotacachi?, esta es una de las preguntas base en la presente investigación. La respuesta luce aparentemente simple y hasta unánimemente aceptada por la mayoría de los entrevistados: Cotacachi se encuentra en un estado de estancamiento en los temas ambientales; la ordenanza sustitutiva propuesta desde la AUC y aprobada en primera instancia el 2 de julio del 2012, no ha podido pasar a una segunda instancia de aprobación en el Concejo Municipal, es un requerimiento para ser aplicada.

Tal afirmación requiere de un análisis más profundo para encontrar las razones de tal estancamiento, para esto habría que observar el escenario político nacional y las actuales directrices generales del gobierno central en cuanto a los temas ambientales. Varios entrevistados señalan que no se trata de una decisión particular del GAD Cotacachi, sino de las condiciones que vienen de los lineamientos del gobierno central.

Aunque, sí llama la atención el hecho, de que al consultar a los diversos actores que representan el tejido organizativo de la AUC, éstos sean enfáticos en señalar que el GAD municipal no hace un trabajo conjunto con las organizaciones de base del cantón, lo cual, se plantea un escenario carente de comunicación y trabajo compartido con la administración de Alberto Anrango. En este sentido y durante el período administrativo del alcalde se evidencia una separación entre la AUC y el GAD.

Otra de las organizaciones emblemáticas de Cotacachi es la Unión de Organizaciones Campesinas Indígenas de Cotacachi (UNORCAC).³⁶ Su centro de atención es la zona andina del Cantón donde está la mayor parte de las comunidades indígenas y mestizas campesinas; es además la que tiene mayor trayectoria y tiempo trabajado en el campo organizativo y desarrollo social en Cotacachi -son más de 40 años de gestión y estructuración organizativa.

³⁶ Ver su correspondiente organigrama en el anexo número dos.

Hugo Carrera director ambiental de la UNORCAC con más de 13 años de trabajo en la organización, tiene una perspectiva amplia de los ejes temáticos de la organización, sus prioridades y su visión del Cotacachi ecológico. La UNORCAC –dice- ha trabajado hace más de cuatro décadas en proyectos y muchos tuvieron un fuerte componente ambiental; sin embargo, los proyectos se focalizaron en la zona andina al ser un espacio de intervención e interés.

Esta organización de base indígena y campesina también ha operado de manera estrecha con la AUCC –a través de la dirección de Gestión Ambiental- y anteriormente con el GAD local. Se recuerda durante el período de gobierno de Auki Tituaña trabajaron de manera cercana la AUCC, la UNORCAC y el GAD durante varios años. Este escenario cambió progresivamente. En el período de Alberto Anrango se dio un distanciamiento entre la AUCC la UNORCAC y el GAD por diferencias políticas.

La UNORCAC estuvo presente en el proceso de socialización y construcción de la propuesta de la mención de Cotacachi como Cantón Ecológico. Sin embargo –señala Carrera-fue una ordenanza poco operativa al no cumplirse porque mantiene contradicciones. Esta afirmación lleva a pensar que efectivamente falta mucho para cumplirse el denominativo de cantón ecológico en relación a Cotacachi.

Sus ríos siguen contaminados, la amenaza minera está vigente y ha tomado un nuevo impulso, se estima que habrá tal explotación que amenaza la integridad ambiental del cantón. Manifiesta el entrevistado, “es algo que aún está en construcción”. Su inicial mención y su ordenanza sustitutiva son la base para la construcción de lo ambiental siga adelante y siendo optimistas prospere dentro de tanta tensión política poniendo a prueba la base organizativa del cantón. En la perspectiva de la UNORCAC el tema ambiental es muy importante, incluye la cosmovisión de las propias comunidades y absorbe más del 50% de sus acciones y recursos conseguidos mediante proyectos de inversión ambiental en Cotacachi, señala Carrera.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Cotacachi (GAD), antes Municipio de Cotacachi, es la institución que más fuertemente ha acogido el sentido de gobernanza ambiental de la mención y ordenanza de Cotacachi como Cantón Ecológico. El gobierno de Anrango tuvo su propio posicionamiento al respecto, concordante con la política del gobierno Correa, ve en la minería a gran escala un tema estratégico e sustentación económica del país.

Un primer impacto de la nueva situación fue el cambio estructural interno que hizo en el GAD. En la administración de Auki Tituaña Males, lo ambiental se trataba en una Dirección de Gestión Ambiental dedicada exclusivamente a los temas presentes en esos momentos. En la administración de Anrango lo ambiental pasó a ser tratado en una Jefatura de Higiene Ambiente y Salubridad, acción que no ha sido bien vista y recibida en las demás organizaciones del cantón, lo que, no fue bien recibido por los ciudadanos que consideraban el hecho como un trato inferior de lo ambiental, al subsumirse en otros campos asociados a la higiene y salubridad

Sin embargo, esto no significa que el GAD no tenga proyectos en marcha. Cotacachi cuenta con un plan de gestión ambiental que no pudo ser conocido al momento de la investigación de campo, dado que aún no se encontraba finalizado. Eddy Valencia director de la Jefatura de Higiene Ambiente y Salubridad, señaló que dicho plan contiene aspectos como: higiene, salubridad, abarca la recolección de residuos sólidos, barrido de las calles, relleno sanitario, camal municipal y mantenimiento de áreas verdes.

Queda también, la sección de promoción ambiental que da seguimiento a proyectos ambientales tanto en obras civiles, de impulso o mejoramiento ambiental en la zona de Intag, la recuperación de los ríos de la cabecera cantonal y al sistema de información a través del Ministerio del Ambiente.

Desde la visión del GAD –dice Valencia- se apoya toda iniciativa que contemple el cuidado y preservación de la naturaleza, mediante un manejo sustentable alineada con la causa del buen vivir y las políticas ambientales nacionales promovidas por el gobierno, en cooperación con la UNORCAC, la AUCC y demás organizaciones del cantón. Al preguntarle, si aún está vigente la figura de Cotacachi como Cantón Ecológico, dice el responsable de la Jefatura es una idea actual, ya que la gente si colabora en los temas ambientales, especialmente los jóvenes con conciencia ambiental más definida.

Hay que recordar, el alcalde Anrango aprobó la prospección de la empresa nacional minera y la CODELCO de Chile en la zona de Intag, hecho que trajo consecuencias negativas a la imagen de su administración. Pero en declaraciones a varios medio él señaló, lo único que hizo fue señalar a la zona de exploración minera como una zona rural, por lo que, no es competencia del GAD el decidir la explotación minera. Ha recalcado su compromiso con la defensa del

medio ambiente y acusa a los países desarrollados de ser los causantes del deterioro ambiental mundial y el cambio climático, siguiendo el discurso oficial.

En cuanto al posicionamiento de las dos organizaciones con más fuerte presencia en Cotacachi, la AUC y la UNORCAC es posible que existió una reposición de roles. La AUCC ha trabajado proyectos en las mismas zonas y comunidades andinas de influencia de la UNORCAC. Esto no significa necesariamente un distanciamiento entre ellas pero sí una especie de competencia por espacios políticos de acción. La UNORCAC advierte sobre la politización –en términos de facciones políticas adheridas o no al gobierno nacional de turno– del tema ambiental de Cotacachi. En general, la minería se plantea como un elemento del contexto político y un verdadero campo de disputa y lucha política en el sector rural, polarizado ya sea en contra de la actividad minera o a favor. En el escenario urbano se plantea con menos definiciones lo que se observa en el sitio mismo del conflicto en la zona de Intag.

6. CAPÍTULO IV: LA CUESTIÓN AMBIENTAL; UNA CONSTRUCCIÓN POLÍTICA Y SOCIAL PENDIENTE Y EN RECONFIGURACIÓN

Como se indicó en la primera parte de la tesis, en Cotacachi es posible identificar con claridad tres zonas geográficas, notoriamente definidas, que responden a características de territorio, cultura y organización propias de cada sector. Sin embargo cada zona no se presenta como un espacio aislado. Una importante interconexión se ha dado justamente en torno al tema ambiental. La diferencia estaría en el trato y prioridad que cada zona le ha dado al tema ambiental. Adicionalmente se presenta los hechos más destacados y útiles para el análisis y la comprensión de la problemática ambiental en Cotacachi.³⁷ En este capítulo se analizan las cuestiones pendientes del proceso de resignificación de la problemática ambiental y se muestran las conexiones entre lo local y lo global que corresponden a una lectura desde la globalización.

6.1 La Problemática Ambiental en la Zona Andina

Como se ha visto, la zona andina, y la cultura indígena asentada allí tienen una herencia ancestral y milenaria que reconoce la armonía entre el hombre y la naturaleza. Pero esta armonía se ha perdido en los procesos de dominación histórica. En Cotacachi la zona andina está integrada por 45 comunidades, la mayor parte indígenas, que a su vez pertenecen organizativamente a la UNORCAC. Según datos recogidos en las entrevistas, de estas 45 comunidades 23 carecen de agua de riego apta para el consumo humano, a pesar de que parte de la zona andina se encuentra dentro de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas –RECC.

La UNORCAC es la ejecutora de los proyectos ambientales en la zona andina de Cotacachi, con una presencia fuerte de más de cuatro décadas de trabajo constante con las comunidades locales a base de fondos de inversión internacional que buscan solucionar problemas presentes en la zona. Uno de los focos de estudio de la organización ha sido el potencial en cuanto a agro biodiversidad se refiere. En la entrevista realizada a Hugo Carrera (enunciada en el capítulo anterior) éste manifestó que en el año 2008 la organización ganó un premio a nivel

³⁷ Para facilitar al lector la comprensión de los acontecimientos que tienen que ver con lo ambiental en Cotacachi ver el anexo número cuatro donde se presenta una línea de tiempo de la problemática socio ambiental del Cantón Cotacachi.

mundial dado que quedó en primer lugar en cuanto a acciones comunitarias para conservación de la agrobiodiversidad. El premio fue entregado en el Congreso Mundial de la Naturaleza en Barcelona España en función de una suerte de mecanismo de compensación a las comunidades “ya que la gente que más la conserva es la gente más pobre”.

En el documento de “La Propuesta Política y Plan Estratégico de la UNORCAC 2008-2018” se menciona que “Según estudios realizados por SANREM³⁸, una de las principales preocupaciones de la población local de Cotacachi es la disminución de la calidad y cantidad de las fuentes de agua para consumo y riego, problemas resultantes de la deforestación y el pobre manejo de pastos en las partes altas de la cuenca de los ríos”. De las familias de las comunidades filiales a la UNORCAC, el 76 % tiene agua entubada en su casa y el 23% no lo tiene. Además el 80% de las familias carece de alcantarillado. El 75% del agua entubada que llega a las comunidades no es apta para el consumo humano” (UNORCAC, 2008: 56-58)³⁹

Del mismo documento de la referida organización, acerca del acceso y control de tierras y territorios, se desprende que en la zona andina de Cotacachi hay una compleja problemática del uso de tierras para los indígenas, quienes apenas tienen acceso a pocas hectáreas de tierra de cultivo, frente a las haciendas que poseen grandes extensiones de tierra cultivable, que manejan más insumos para la producción y que tienen un importante grado de mecanización. En cifras: “el 16% de familias de las comunidades filiales a la UNORCAC, no cuentan con terrenos para cultivar” (UNORCAC, 2008: 56). Este restringido acceso a la tierra es un grave problema para las comunidades asentadas en la zona andina ya que difícilmente su producción puede abastecer el consumo de las familias o mucho menos dejar un excedente para comercializar. Sí bien es cierto que la pobreza coincide con áreas conservadas, también es cierto que la pobreza presiona los recursos naturales. Durante el proceso de la Reforma Agraria se constituyeron escrituras de tipo comunal. Posteriormente se asentaron grupos en proceso de colonización que ocuparon parte de esas tierras favorecidos por el analfabetismo de la población que no encontró en el Estado mecanismos de protección. Esto derivó en una distribución inequitativa, por no haberse realizado legalización de tierras individuales y

³⁸SANREM –Sustainable Agriculture and Natural Resource Management- es un programa internacional de agricultura sostenible patrocinado por la: “U.S. Agency for International Development’s Bureau of Food Security” y varias universidades de los Estados Unidos. Su objetivo es apoyar proyectos de agricultura sostenible, búsqueda y manejo de recursos naturales en diferentes países del mundo.

³⁹ Datos obtenidos del censo de condiciones de vida realizado en las comunidades filiales de la UNORCAC. 2005. Documento no publicado.

distinguir las claramente de las comunales. Según el “Censo de Condiciones de Vida” el 56% de las familias no cuentan con escrituras de sus terrenos.” (UNORCAC, 2008: 56)

En el mismo documento de la UNORCAC al cual hemos hecho referencia, se declara que “En Cotacachi, Cantón Ecológico, se debe promover la agro ecología como práctica productiva y alternativa tecnológica viable y amigable con el ambiente, garantizando una producción limpia y sana.” y se destaca algunos de los elementos que se les plantea como planes de intervención ambiental en la zona andina (UNORCAC, 2008)⁴⁰; entre ellos:

- Programa de ordenamiento territorial del patrimonio natural y cultural del Pueblo Kichwa Cotacachi.
- Programa de conservación de suelos y manejo sustentable de páramos, micro cuencas y tierras no aptas para agricultura.
- Fomento a la mancomunidad para la ejecución del Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas en el territorio de la UNORCAC.
- Programa de protección y manejo de vertientes.
- Fortalecimiento de los cabildos, juntas de agua, comités de micro cuencas y juntas parroquiales en la distribución y administración responsable del recurso agua en las comunidades.
- Programa para la gestión y mejoramiento de la infraestructura sanitaria de las comunidades.
- Acceso al Agua de Riego e implementación de tecnologías alternativas y eficientes.
- Implementación de parcelas agroecológicas y diversificadas, en familias, escuelas y comunidades.
- Programa de conservación y uso de cultivos andinos.
- Programa de educación ambiental desde la cosmovisión andina.
- Fomento de prácticas y conciencia ambiental.
- Formulación de políticas públicas y participación en espacios de concertación en torno al tema de recursos naturales.

6.2 La Problemática Ambiental en la Zona Urbana.

En la parte urbana de Cotacachi están presentes la AUCC con sus respectivas organizaciones base, el GAD Municipal, la UNORCAC. Existen otras organizaciones de menor envergadura. En este espacio se desarrollan y socializan la mayoría de proyectos formulados en y para

⁴⁰ Propuesta Política y Plan Estratégico de la UNORCAC 2008-2018 – Eje Estratégico II

Cotacachi, proyectos de toda índole que responden a las diferentes necesidades de la población de todas las zonas del cantón. Los requerimientos y demandas de la población civil organizada, así como las políticas públicas del gobierno local suceden en este mismo escenario urbano. ¿Qué sucede, y cuál es la configuración o perspectiva de lo ambiental en el Cotacachi urbano?

En respuesta podríamos decir que al ser el lugar donde opera y trabaja todo el tejido organizativo de la ciudad, lo lógico sería que lo ambiental aquí esté claramente definido, muy bien adentrado en la conciencia colectiva y bien posicionado. Las realidades son un tanto diferentes: como en toda problemática social y política existen varias contradicciones como se describe a continuación.

Desde la mirada del GAD local y su jefatura de Higiene Salubridad y Ambiente, se asume que la zona rural de Cotacachi debe aprender de la urbana, ya que el GAD intenta mediante capacitaciones introducir el concepto de reciclaje en las zonas rurales. Este discurso se aproxima más a un desconocimiento que a una opinión certera. En el análisis que hemos realizado se podría inferir que en efecto una conciencia ambiental ha surgido de las luchas y procesos organizativos especialmente en la zona andina e Intag ambas pertenecientes a la parte rural de Cotacachi y no a la urbana. El hecho de que el Municipio de Cotacachi maneje el programa de reciclaje de basura en la zona urbana, no significa que los alcances de esto se puedan medir en términos de la construcción de un posicionamiento o lucha ambiental como si sucede en la parte rural, donde la población está estrechamente relacionada con problemáticas ambientales propias.

Lo ambiental y lo ecológico en la zona urbana es un discurso que evidencia un proceso de construcción. En la zona andina es un tema ancestral, una herencia milenaria que siguen practicando sus habitantes andinos. Intag, por su lado es la gran impulsora de la declaración de Cotacachi Cantón Ecológico, su lucha antiminera y el despertar colectivo acerca de su riqueza ambiental ha llevado a la zona de Intag a priorizar este tema y lo ha posicionado en forma de luchas eco políticas.

En la zona urbana, el acceso a servicios básicos como agua potable, electricidad, alcantarillado etc., hace que la gente sienta el confort y provecho de los recursos naturales que llegan a sus manos con mayor facilidad. Esta zona no vive una problemática ambiental compleja como la que se vive en las otras dos zonas, lo cual aparentemente la aleja de tener una

conciencia ambiental mejor construida ya que aparece como discursos y acciones aisladas. Patricia Espinoza -concejal del GAD- en entrevista realizada manifiesta que la construcción de rellenos sanitarios para el tratamiento de basura fueron problemáticos. Reconoce además el problema que generan los desechos sólidos y líquidos en las comunidades andinas y en la zona de Intag. El plus de la zona urbana frente a las otras dos zonas es precisamente el programa de reciclaje que maneja la ciudad más el relleno sanitario, pero este problema ambiental se mantiene en las demás zonas del cantón ecológico.

La entrevistada señala que en la zona urbana se hizo hace varios años una campaña para mejorar las condiciones de utilización de agua, ya que la gente desperdiciaba el recurso en casa y en los centros educativos. Durante la administración de Auki Tituaña se implementó una tarifa diferenciada de agua potable, y lo colectado se destinaba a proyectos de reforestación y la compra de terrenos cercanos a las vertientes de agua con el objetivo de proteger el recurso, ya que el abastecimiento del agua y contaminación de la misma ha sido una de las problemáticas ambientales de importancia a resolver

Por otra parte, la presidenta de la AUCC Irma Torosina ve como un logro el trabajo realizado en la zona urbana durante varios años mediante diferentes campañas sobre el cuidado ambiental. Han tenido algunas limitaciones pues no todos los sectores urbanos se hacen eco de las recomendaciones. Sin embargo en el tejido organizativo de la AUCC se posicionó un discurso urbano fuerte de cara a la problemática minera de Intag, aunque alejada del escenario urbano. La idea ha sido entender al cantón como un todo en el discurso ambiental. También las entrevistadas consideran de vital importancia la reciprocidad entre lo urbano y las comunidades andinas de Intag, proveedoras de agua y otros recursos naturales.

Evidentemente el Gobierno Autónomo Descentralizado GAD Cotacachi, ha tenido un rol clave en la configuración ambiental urbana de Cotacachi; ha sido el organismo gestor del ciclo de las políticas públicas. Antes se presentaba un escenario ideal para un trabajo conjunto entre la Alcaldía, el Concejo Municipal, y la sociedad civil organizada. Lo que sucede actualmente según el criterio de los entrevistados, es un retroceso en medio del distanciamiento entre el gobierno local y las demás organizaciones de base de la ciudad de Cotacachi que han creado un marco de conflictividad no solo en el espacio urbano sino en todo el espacio cantonal.

Federación de Barrios experimenta, igualmente, un alejamiento con el municipio por un “quiebre político”, según Carlos Andramunio, su presidente. Aquí es importante destacar la

equivalencia que desde esta organización se mantiene entre lo ambiental y la “ecología” entendida como una lucha política y menos como una gestión ecológica del ambiente. La visión de este actor es que no hay “ecología” en lo urbano sino en lo rural. Este aspecto es interesante porque remite a la idea de lo ambiental circunscrita a ese contexto y no tanto a la gestión ambiental como parte de la política pública y como el accionar social en pro de mejorar las condiciones del ambiente urbano.

Es posible que, efectivamente, otros factores puedan tener incidencia en lo que los entrevistados consideran como retroceso, la falta de continuidad de un trabajo constante en la perspectiva de protección de los recursos ambientales es un elemento importante. Es evidente que la situación no es la misma porque la alcaldía de Anrango está mediada por la política extractiva del Gobierno central del cual esa administración es parte. El conflicto minero de Intag y otros en diversos lugares del país fueron en su momento tomados como ejemplo de las demandas por políticas de sostenibilidad ambiental. Incluso algunos promotores de la nueva Constitución -entre ellos quien fue el primer presidente de la Asamblea Constituyente, Alberto Acosta de la filas de Pachakutik y todo este movimiento, extrajeron de sus experiencias la idea del “buen vivir” que matiza las proclamas del gobierno de Alianza País. La propia Constitución de 2008 incluye por primera vez los derechos de la naturaleza en una amplia extensión, hasta el punto que parte de sus contenidos se expresan en los conceptos de seguridad ambiental, seguridad alimentaria y otros.

Pero en los planes de desarrollo (SEMPLEDES) y en las medidas de política del régimen que se inició en 2007 y que ha logrado prevalecer hasta hoy a través de sucesivas elecciones presidenciales de Rafael Correa, las primeras intenciones se han modificado progresivamente y llevado al alejamiento de los actores y movimientos políticos que apoyaron la Constitución. El tema de la participación social –también extraído de las luchas mineras de estos últimos veinte años- ha quedado subsumido bajo el “quinto poder” –participación social- representado por un alto organismo integrado por militantes del régimen en funciones, elegidos por mecanismos clientelares.

A pesar de estas complicaciones, contraposiciones y distanciamientos, el GAD todavía cuenta con objetivos, políticas, metas y zonas ambientales en Cotacachi que se conservan más como un marco enunciativo que como una política en miras de aplicación. Algunos de estos contenidos que están inscritos en el PDOT del GAD de Santa Ana de Cotacachi son los siguientes en para el cantón:

- **“Objetivo 2.-** Garantizar la conservación y uso sustentable y sostenible de los recursos naturales que permitan el desarrollo armónico entre el ser humano y naturaleza para el buen vivir de los y las cotacacheños/as.
- **Objetivo 3.-** Potencializar la diversificación de actividades económicas productivas, solidarias y rentables con respecto a la biodiversidad, orientadas a la construcción de un modelo de desarrollo económicamente sustentable, incluyente y no extractivista”. (GAD Cotacachi PDOT 2011).

Los enunciados de política asociadas estos objetivos son “conservar, proteger y aprovechar sosteniblemente los recursos agua, suelo y biodiversidad”. Otro definido en el mismo instrumento es el de “impulsar una adecuada gestión de riesgos ante procesos naturales y antrópicos”. En el objetivo cantonal tres se habla de la promoción del acceso a la tierra, el agua y el crédito. También de impulsar los emprendimientos productivos con criterio de sustentabilidad, con enfoque asociativo, solidario, que genere empleo. En este PDOT se enuncia como meta dinamizar la economía y en lo ambiental incrementar en un 2% el área de conservación del territorio y reducir la tasa de deforestación en un 30%, lo que permite entender que la tasa de explotación forestal es elevada. (GAD Cotacachi PDOT 2011).

En esta zona son precisamente los jóvenes urbanos los que han asumido el tema los que participan activamente en asambleas, pronunciamientos y proyectos que la AUCC dirige. Pintan en las paredes y son los actores que reivindican lo ambiental en el cantón. Parfraseando a Salvador Allende que bien decía: "Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción, incluso biológica". En términos sociológicos este puede ser un paso importante hacia la concientización ambiental. Los actores entrevistados consideran que hay un largo camino por recorrer para que se corresponda en la práctica la denominación de cantón ecológico.

6.2.1 Simbología y Significaciones - La Perspectiva Ambiental en la Zona Urbana; Interpretaciones Sociales a Través de los Murales, Monumentos y Paredes.

La cabecera urbana de Cotacachi es relativamente pequeña. El espacio es testigo de cambios importantes a lo largo del tiempo y de los que se generaron desde la década de los noventa a partir de las nuevas formas de gestión municipalista. El espacio urbano, como se ha podido constatar a través esta tesis, se ha transformado en tanto espacio construido y dotado de significados que forman parte del discurso ambiental producido en el espacio urbano. Este

discurso tiene diferentes manifestaciones que se expresan en los grafitis y en la colocación de monumentos o murales que “hablan” entre otros temas de los temas ambientales y de la política y cultura local. Las construcciones discursivas son diversas y resultan de entramados sociales recíprocos y de recíprocas interpretaciones sobre el otro, sobre las oposiciones y encuentros. De modo que las agendas de política ambientalistas también se han expresado de manera figurativa por ejemplo en el lenguaje de los grafitis⁴¹.

En esta parte de la tesis se recurrió al registro fotográfico de los grafitis y otros elementos monumentales que ayudan a entender desde otra perspectiva la problemática ambiental en Intag.

Una de las primeras imágenes seleccionadas viene del mural que está en el ingreso del GAD Municipal de Cotacachi. Según los entrevistados es un mural que se instaló en el período de Auki Tituaña, si bien al momento en proceso de deterioro, el mural transmite –según los entrevistados- la idea de dos elementos fundamentales: una parte de la historia local y la tradición cultural de la población indígena, y marginalmente de la mestiza.



Foto: Mural en el edificio del GAD de Cotacachi - 2014

Elaborado por el pintor Whitman Gualsaquí (1997) esta obra artística decora la edificación municipal, representa un libro abierto en donde se lee: “Primera fundación por asentamientos

⁴¹ En el trabajo de campo se realizaron varias conversaciones informales con los jóvenes grafiteros que se consideran activistas urbanos que plantean una resistencia ante los problemas ambientales del cantón y especialmente en la lucha anti minera que viene de la problemática de Intag.

poblacionales indígenas desde hace 4.500 años aproximadamente. El Libertador Simón Bolívar en 1824 eleva Cotacachi a la categoría de ciudad. Fundación republicana: 6 de Julio de 1861. El 10 de Agosto de 1996 inicia la construcción del modelo de democracia participativa y desarrollo local en Cotacachi, constituyéndose en la primera experiencia en el Ecuador”.

Como se puede entender, el texto inscrito en el mural habla de diferentes momentos de la historia local, y es interesante la concepción histórica que trasmite ya que pasa de enunciar los primeros asentamientos indígenas (originales) a la época republicana saltándose la época colonial. En el mural se enfatiza las tradiciones indígenas y se pone como centro simbólico la imagen de la patrona Santa Ana de Cotacachi y la figura de Rumiñahui. La primera connota el mestizaje pero con la idea de dominancia de lo indígena y el segundo como símbolo de la resistencia de este mismo sector. El maíz ocupa un lugar destacado porque en el pensamiento andino es uno de los principales alimentos que está dotado, además de un valor importante para la reproducción social y económica local de las comunidades indígenas. Entre las imágenes de indígenas ataviados para las fiestas tradicionales, aparecen algunos elementos de origen hispano y mestizos como la iglesia y las cruces en el contexto de la celebración indígena del día de los difuntos.

Uno de los elementos de significación de mayor trascendencia en términos de mensaje sociológico es el haber situado durante la mencionada administración la imagen de Santa Ana en el centro del parque principal con la vestimenta indígena y la imagen que antes ocupaba el centro del parque que era la del sacerdote y misionero católico Fray Vacas Galindo, fue reubicada en el pretil de la iglesia principal. En este lugar también se instaló en el otro extremo del pretil la escultura de cuerpo entero del Cardenal Bernardino Echeverría⁴², esto con una idea subyacente de organizar el espacio en función de los lugares de cada institución, y de la separación de los elementos coloniales de los republicanos, y más allá, subyace la idea de reivindicación del mundo indígena apartándolo de los rezagos coloniales. Este desplazamiento de las imágenes tiene un mensaje político claro que caló en el contexto local y puso en marcha procesos sociales interesantes e inéditos en este cantón.

En otro lado del parque se instaló en el año 2000 una réplica a escala del "Premio Internacional Dubai 2000", del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (HABITAT) y del Municipio de Dubai (Emiratos Árabes Unidos) con la mención a la ciudad como la que en

⁴² Los dos miembros de la Iglesia Católica son oriundos de Cotacachi.

ese año fue reconocida con una de las 10 mejores prácticas del mundo para mejorar la calidad de vida de la población. El proyecto premiado fue el de “Democratización de la gestión municipal para el desarrollo equitativo y sustentable con participación social” (“Democratization of Municipal Management Cotacachi Cantón”)

Otro monumento en el parque es el que hace mención al premio “Ciudades por la Paz” de las Naciones Unidas donde consta el siguiente texto: “La UNESCO Certifica que el premio ciudades por la paz 2000-2001 ha sido otorgado a la ciudad de Santa Ana de Cotacachi”. Éste, al igual que el mural de Egüez que ya se mencionó al comienzo de la tesis, y que está instalado en el parque del Teatro Municipal contiene una fuerte representación de los mundos étnicos que pueblan el cantón (el blanco-mestizo-afro y el indígena en su diversidad) separados el uno del otro. Sobresale el gato blanco, el arcoíris, el maíz y la sandía en el mundo blanco-mestizo-afro. También se figuran un ser alado, la paloma blanca, los seres de la naturaleza y la naturaleza diversa en el lado del mundo indígena. La imagen del alcalde indígena (Tituaña) se sitúa en el centro del mural y en el lado del mundo indígena que mira de frente a la otra población, la misma que a su vez mira también de frente al mundo indígena. En el límite de los dos mundos el sol (masculino) se junta con la luna (femenina).

En otros lugares de la ciudad, recreadas en las paredes de las casas, también han sido colocados grafitis y pinturas donde se pueden ver figuras como la siguiente:



En esta pintura mural ubicada a la entrada de la edificación donde funciona la Asamblea de Unidad Cantonal Cotacachi se ve a una mujer indígena junto con el maíz; se establece una conexión con la fertilidad, la procreación y la naturaleza. En el margen inferior izquierdo se ve

un recipiente con la chicha de jora, alusión a la fructificación de la tierra. En los textos se inscribe: “Warmy Pay” – “Gracias Mujer” con alusión a la madre tierra o pacha mama del mundo kichwa.



Arriba un grafiti dibujado en una calle aledaña al parque. Tiene la figura de una mujer, cuya cabeza está rodeada de nubes y lluvia, De su cabeza surge una rama de árbol de donde cuelga un niño. Se lee “Mi Mamá me mimá” que sugiere la relación que tenemos con la naturaleza simbolizada por la mujer.



En este mismo conjunto de imágenes, es reiterativa la idea de la mujer y la naturaleza como se puede ver en esta imagen.



Junto a esta imagen está la de un chimpancé, en alusión al mundo del hombre. Hay una flor en el medio y una llama. La leyenda dice “Lentra por una y le sale por lotra” (lenguaje coloquial que alude a la necesidad humana, a nuestra relación conflictiva con la naturaleza y la apropiación social y económica de la misma).



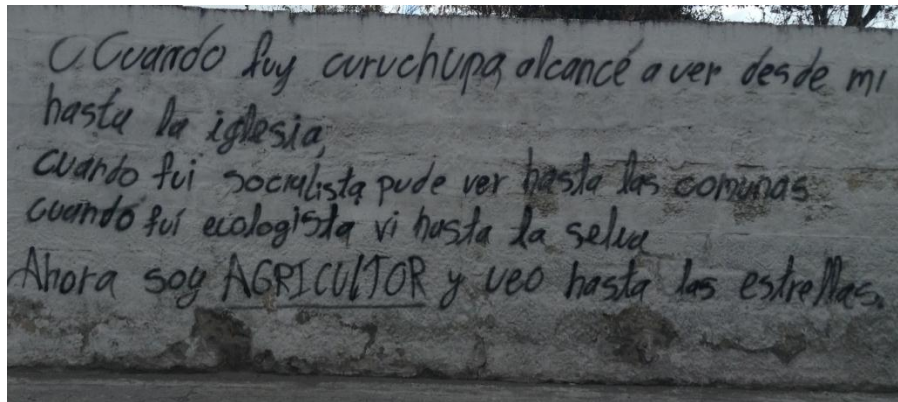
Este grafiti, en el cual se pintó un corazón; en su interior contiene unas hojas verdes y un búho en actitud sigilosa y vigilante. El ave dice: “Ama la naturaleza - Intag no se vende se defiende –”.



Graffiti situado en el ingreso al parque central. Contiene la imagen de Bob Marley, un activista del pacifismo y del mundo del reggae; músico jamaicano dotado de una fuerte representación de la reivindicación étnica del mundo afro, de la diversidad, la actitud pacífica, la vida relacionada a la naturaleza, del despertar político y el amor. La imagen cubre el mapa de Suramérica y se lee: “Una sola mano, un solo corazón y un solo pensamiento”, referencias a las consignas políticas del mundo indígena.



Aquí la imagen de un hombre blanco y barbado; una frase con la siguiente mención: “A pesar de tanto imbecil corrupto y envenenador, la vida vale la pena...”.

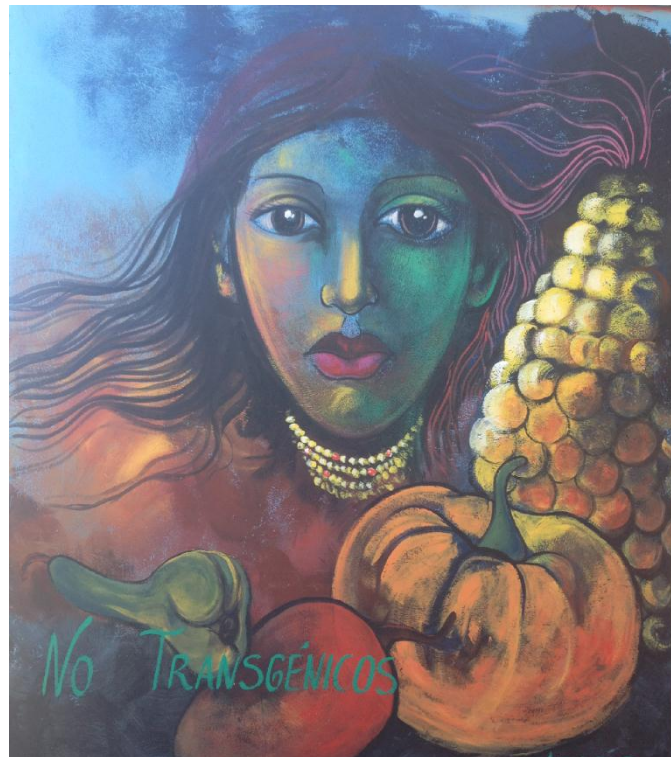


Siguiendo estas manifestaciones “silenciosas”; en otra pared cercana al cementerio de la ciudad esta grafitada una frase que dice: “*cuando fui curuchupa alcancé a ver desde mi casa hasta la iglesia, cuando fui socialista pude ver hasta las comunas, cuando fui ecologista vi hasta la selva, ahora soy agricultor y veo hasta las estrellas*”, dando la idea de cambios que van desde el cuestionamiento al ámbito doméstico relacionado a la religión, al conservadurismo “curuchupa” (puritano – prejuicioso)-, pasando por la participación política socialista (con una mirada comunitaria), luego por el ecologismo y la visión más amplia hasta la selva, para concluir como agricultor posición desde la cual se plantea una visión más amplia porque evoca lo esencial y sencillo: la relación estrecha y respetuosa con la tierra. La ampliación progresiva de la visión más allá de las anteriores condiciones que, poéticamente, dice ver las estrellas conlleva la idea de lo trascendente en la relación vida- tierra - cosmos.



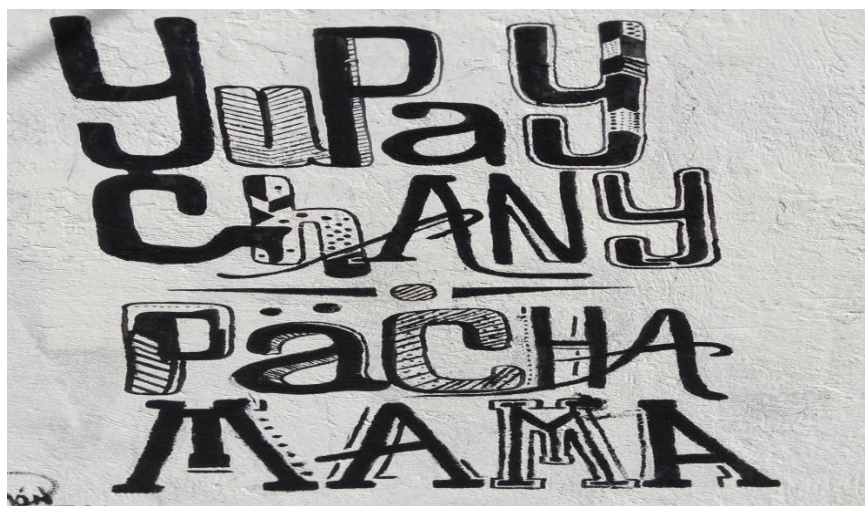
“Awky Inti”, hermano sol, junto a la tierra y el cóndor en primer plano.

Dispersos en el Cotacachi urbano se ven otras frases pintadas con mensajes como: “I love weed” junto a porro de mariguana-; “justicia del culo” en referencia a una visión negativa y de desconfianza con el poder del Estado. El mencionado grafiti quedaba en la pared del consultorio de un abogado y notario. Más adelante: “estamos hartos de esta ley corrupta”. En lugares más alejados del centro de la ciudad se observan mensajes directamente relacionados con la problemática socioambiental: “Ecuador ama la vida, ¡No a la minería!!”; “Correa entraff a Intag” -mensaje desafiante al poder representado por el Presidente. Más allá: “es hora de un cambio Ecuador”; “se considera que sólo quedan 50 individuos –cóndores- en Ecuador”; “7 de Julio día nacional del cóndor”; “La extraordinaria sensación de fluir con la naturaleza y llegar a ser parte de ella”; “La naturaleza es un libro abierto: aprende de ella”; “Intag libre de minería”; “Intag un poema a la vida”; “No Minería”. En el Mercado Municipal un grafiti artísticamente elaborado con un rostro de mujer y un mensaje: “No a los transgénicos” y sí a la naturaleza”.



En las conversaciones con los entrevistados pudimos extraer sus puntos de vista sobre estos significados. Se dijo que este conjunto de mensajes distribuidos en las paredes de la ciudad de Cotacachi plantean al menos dos cosas: una incidencia de la problemática ambiental con un impacto especial en los jóvenes urbanos que se traduce en una suerte de activismo y de

concienciación social respecto a los temas ambientales; una incidencia política que se desarrolla a partir del conflicto minero en Intag y que se expresa en las acciones de gobierno de un período que ha aupado la temática ambiental como uno de los elementos del gobierno local. Son evidencia, además, de un cambio histórico interesante que ha promovido a Intag antes un espacio marginal en la vida política del cantón y que ahora se constituye como un vínculo social de todo el cantón; de los espacios rurales con el urbano, asumiendo el protagonismo de la problemática minera que ha catapultado el tema socioambiental. A nuestro juicio, el mensaje que deja las paredes, o mejor dicho, que hace hablar a las paredes es claramente parte de un discurso social y político expresado de una manera diferente. Al final, fragmento de un grafiti donde se agradece en kichwa a la madre tierra, base de la vida, ahora parte de la política.



“Yupay Chany Pacha Mama - Gracias Madre Tierra

6.3 La Problemática Ambiental en la Zona de Intag

Esta es la zona de acción de la DECOIN, Organización para la Defensa y Conservación Ecológica de Intag (DECOIN), sobre la que ya hemos hablado antes. Es la responsable en gran medida de la construcción del tejido organizativo ambiental en Intag.

Intag tiene una gran riqueza ecológica. Situada dentro de la Gran Cuenca del Chocó que se extiende a través de las fronteras de Ecuador y Colombia. Recordemos que las luchas mineras parten desde la década de los noventa cuando los comuneros se alzaron en contra de la

empresa minera Bishimetals filial de la Mitsubishi, en los primeros intentos de prospección minera en la zona. El fracaso de estas prospecciones –causado por la oposición ambientalista– llevó a la Mitsubishi a vender sus acciones a la canadiense Ascendant Cooper Corporation, cuyos estudios revelaron la importancia de los yacimientos de cobre y oro bajo sus tierras.

También ya hemos hablado de las principales áreas de trabajo de la DECOIN (conservación directa de apoyo al desarrollo sostenible mediante reservas ecológicas comunitarias), cuarenta y una de las cuales son de propiedad y gestión de esta organización. Solo Junín –zona de alto valor minero– maneja cerca de 1.500 hectáreas de propiedad de la comunidad. Las zonas hidrográficas también son propiedad y están administradas por la comunidad. La organización apoya actividades económicas alternativas sostenibles, como el proyecto de café orgánico cultivado a la sombra mediante la "Asociación de Pequeños Productores de "Café Río Intag" (aunque independiente de DECOIN). Además de alternativas de turismo ecológico comunitario, educación ambiental, y recursos legales por la pérdida de biodiversidad.

¿Qué sucede actualmente con la lucha minera en Intag? ¿Cómo es que el tejido organizativo de la zona sigue respondiendo a esta problemática?. El último acontecimiento ha sido la aprobación concedida por el municipio de Cotacachi a la CODELCO empresa estatal minera de Chile y a ENAMI Empresa Nacional Minera en la concesión "Llumaragua" de Junín situada en la Cordillera Toisán para labores de exploración avanzada. Tal resolución se dio el 13 de febrero de 2013, cuatro concejales y el alcalde del Gobierno Autónomo de Santa Ana de Cotacachi, emitieron el informe favorable solicitado por la empresa nacional minera del Ecuador, ENAMI EP, que facilita dicha exploración⁴³.

Según fuentes secundarias revisadas, un sector de los habitantes de la zona consideran que se trata de una medida ilegítima ya que jamás se realizó una consulta a las comunidades del sector para saber su posicionamiento como señala la Constitución, además la minería viola los estatutos contenidos en la ordenanza de Cantón Ecológico de Cotacachi todavía vigente. Las dos empresas mineras se enfrentarán sin duda a una fuerte oposición por parte de las comunidades y las organizaciones ambientalistas como la DECOIN prestas a rechazar

⁴³ Fuente: El Norte Diario, Se aviva el conflicto por tema minero en la zona de Íntag, www.elnorte.ec/imbabura/cotacachi/34799-se-aviva-el-conflicto-por-tema-minero-en-la-zona-de-%C3%ADntag.html, 2013. (visitado julio 2014).

cualquier intento de explotación minera. Sin duda alguna Intag posee un tejido organizativo muy importante que no será fácil de abatir.

Las primeras reacciones y acciones no se han hecho esperar. El 5 de marzo del 2013 en sesión extraordinaria del Consejo de Desarrollo y Gestión de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi, ante la posible exploración minera de CODELCO en Intag se tomaron las siguientes resoluciones.⁴⁴

Acciones jurídicas:

- REALIZAR LA ACCIÓN DE PROTECCIÓN sustentados en la Constitución del Ecuador, por haberse violentado los derechos que poseen los y las ciudadanas como también las organizaciones y la naturaleza. Hará el acompañamiento jurídico la DECOIN de Intag.
- SOLICITAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO FAVORABLE ante el Tribunal Contencioso Administrativo, sobre la Concesión Minera “Llumiragua” por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Ana de Cotacachi, el mismo que fue aprobado pese a la existencia de varias irregularidades. • IMPULSAR LA CONSULTA PREVIA. Para lo cual se debe profundizar más el tema y definir a qué nivel se lo debe impulsar (comunitario, parroquial, zonal o cantonal).
- PLANTEAR ARBITRAJE INTERNACIONAL. Para lo cual se debe indagar más al respecto.

Acciones de socialización y difusión de la problemática:

- DECLARARSE EN MOVILIZACIÓN PERMANENTE tanto a nivel comunitario, parroquial, zonal, cantonal, provincial y nacional, para lo cual se debe socializar la problemática en todos los niveles.
- EMITIR COMUNICADOS de rechazo al Acto Administrativo Favorable otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Ana de Cotacachi en favor de la Empresa Nacional Minera⁴⁵.

La DECOIN cuenta con nexos nacionales e internacionales en materia de cooperación y asesoramiento para precautelar lo ambiental en la zona. Además la gente propia del lugar tienen sus posicionamientos claros y según los datos encontrados a lo largo de las entrevistas existe un número mayor de ciudadanos que están en contra de la minería que a su favor. En los siguientes meses del dictado favorable a la exploración minera en la zona de influencia del proyecto Llumiragua, CODELCO y la Empresa Nacional Minera empezaron las primeras fases

⁴⁴ Fuente: AUCC, Resoluciones Sesión Extraordinaria 05 de Marzo 2013, <http://www.asambleacotacachi.org/pagina.php?varmenu=175>, 2013, (visitado julio 2014.)

⁴⁵ Fuente: AUCC, Resoluciones Sesión Extraordinaria 05 de Marzo 2013, <http://www.asambleacotacachi.org/pagina.php?varmenu=175>. (visitado julio 2014)

de socialización del proyecto oficial con los habitantes de la zona mediante reuniones informativas. Por su parte la DECOIN y la AUCC realizaron conversatorios y talleres para oponerse a la minería y poner en marcha a todas sus organizaciones base para detenerla.

Actualmente y, aunque la investigación de la presente tesis se ciñe a los periodos administrativos de Auki Tituaña Males (1996) y Alberto Andrango que terminó su periodo en mayo del 2014. Se considera importante señalar lo que sucede actualmente con el proyecto minero de Intag. Mientras el gobierno sigue impulsando la minería no solo en Intag, sino en todo el país, CODELCO y la Empresa Nacional Minera continúan con la etapa de socialización y llevaron a cabo un seminario acerca de las buenas prácticas mineras en la Universidad Yachay en Urcuquí provincia de Imbabura en julio del 2014.

Mientras que un activista ecológico de la zona de Intag y autoridad local de la comunidad de Junín fue recluido en el Centro de Rehabilitación Social de Ibarra acusado por parte del gobierno ecuatoriano de rebelión y sabotaje por una supuesta agresión a los técnicos de la Empresa Nacional Minera y la avería intencional de un vehículo. Lo cual no le impidió al activista ser reconocido con la medalla “Madre Tierra”, condecoración entregada por el Municipio de Cotacachi, reconocimiento recibido por la esposa del ecologista ya que este continúa en prisión.

6.3.1 La Relación Entre lo Local y lo Nacional Visto Desde los Aspectos Normativos y la Perspectiva de la Minería a Gran Escala en Intag

6.3.1.1 Contradicciones entre Constitución y Leyes concomitantes.

Como ya se mencionó, en noviembre de 2008 se aprobó en un referendo la Constitución política del estado ecuatoriano que rige hasta la presente fecha. Lo novedoso fue el tratamiento de los temas ambientales. Se introdujeron artículos que otorgan derechos a la naturaleza y se dijo que esto era un verdadero referente para otros países del mundo que no cuentan con tal legislación. Entre los más connotados artículos se cita los siguientes también vinculados a esta investigación:

Capítulo séptimo - Derechos de la naturaleza

Art. 71.-*La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos*

vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observaran los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda. El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

Capítulo segundo - Biodiversidad y recursos naturales

Sección primera

Naturaleza y ambiente

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

3. El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

4. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

Art. 397 – Numeral 4: Asegurar la intangibilidad de las áreas naturales protegidas, de tal forma que se garantice la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas de los ecosistemas. El manejo y administración de las áreas naturales protegidas estará a cargo del Estado.

Art. 398.- Toda decisión o autorización estatal que pueda afectar al ambiente deberá ser consultada a la comunidad, a la cual se informará amplia y oportunamente. El sujeto consultante será el Estado.

Estos artículos hablan por sí solos en cuanto al adelanto y las maneras apropiadas de manejar el medio ambiente, y suponen un importante cambio filosófico e ideológico del derecho, que dan nuevas pautas para una reestructuración del modelo de desarrollo del país. Sin embargo al momento de elaborar las leyes concomitantes: la nueva ley de minería, la ley de recursos hídricos y riego (conocida popularmente como ley de aguas), la situación ha sido diferente de

acuerdo con las personas e instituciones informantes. Ellos consideran que existe una suerte de contradicción entre lo que las leyes dicen, el discurso oficialista y los proyectos de explotación a gran escala que propone el gobierno; uno de estos precisamente la extracción minera, problemática ambiental que vive el cantón Cotacachi en su zona subtropical Intag.

La DECOIN ha estudiado los riesgos que significaría la explotación minera a gran escala en la zona, en un documento publicado en la página web de la organización denominado: “21 razones porque CODELCO no debe meterse con Intag”, advierten a la empresa CODELCO y al pueblo chileno de que no será fácil implementar el proyecto minero en Intag. Lo califican como una situación sin salida para esta empresa, y si “en el proceso de intentar desarrollar una mina en este campo minado, se creará un caos social total, y será responsable de violar derechos humanos.” Con esto dejan claro que están dispuestos a luchar con firmeza y que además tienen la capacidad organizativa para hacerlo. (DECOIN, 2013)

Adicionalmente citan las siguientes razones para impedir el proyecto minero: “Impactaría bosques nublados primarios. El proyecto causaría una “deforestación masiva”, afectaría a los bosques nublados de Intag que pertenecen al más importante hotspot de biodiversidad del mundo: los Andes Tropicales. En el área minera hay ríos prístinos y arroyos por doquier, que serían contaminados con plomo, arsénico, cromo, cadmio y otras sustancias tóxicas. Afectaría la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (una de las áreas protegidas de mayor diversidad biológica del mundo). Sería necesaria la reubicación de cientos de familias.” (DECOIN, 2013)

El Plan de Desarrollo “Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017” en sus objetivos nacionales numeral 7 dice que se propone “garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”. Pero las declaraciones del presidente Rafael Correa al dar cabida a la minería a gran escala en el país, en las que manifiesta su apoyo a los grandes planes mineros, resultarían desconcertantes para las organizaciones. El presidente denomina a sus planes mineros como de “minería responsable”. Lamentablemente los ejemplos de explotación minera a gran escala han demostrado no estar exentos de daños ambientales mucho más en países en vías de desarrollo como Ecuador, donde las personas no son necesariamente conscientes de sus derechos ambientales y de salud. No podemos tomar como ejemplo a seguir, la minería desarrollada en Australia o Canadá, que no han basado principalmente su economía en la minería, que es lo que se pretende hacer aquí al poner las esperanzas en mejorar la economía en base a la explotación de recursos naturales no renovables.

Adicionalmente, como ya se ha dicho, el proyecto minero contradice la determinación de los pueblos del cantón Cotacachi a partir de sus procesos políticos y sociales, desde ya hace 14 años; sus ambientales colectivas que se plasmaron en normativas locales para la protección de la naturaleza. La ordenanza municipal que declaró a Cotacachi Cantón Ecológico significó un hito en su momento y un adelanto a lo que hoy se intenta hacer a nivel nacional. En aquel momento la población con el acompañamiento del gobierno local, de organismos y activistas internacionales, buscó mecanismos de acción y protección de la biodiversidad amenazada por varios factores en Cotacachi, pero principalmente por los intentos de explotación minera en la zona de Intag. Luego de proclamada la vigencia de la Constitución 2008, esta misma sociedad civil organizada y estructurada ha visto la necesidad de crear una ordenanza sustitutiva para adecuar las iniciales normativas, mejorar la primera ordenanza e incluir mecanismos más efectivos para lograr sus intereses. Pero –ya se ha dicho- el documento de la ordenanza sustitutiva, necesita de una segunda aprobación para oficializarse, proceso que ha sido virtualmente congelado por los nuevos intereses políticos de las autoridades locales, que militan en el movimiento oficialista de Alianza País. El problema se replica de lo nacional a lo local, el Alcalde Alberto Anrango se declaró ambientalista pero su administración, en la práctica, demostró lo contrario, de acuerdo a los actores entrevistados, al dar paso en la administración local a los lineamientos del gobierno central respecto a las actividades de CODELCO en la zona de Intag.

6.2 El Contexto y la Conexión con los Actores y Planteamientos de lo Global a lo Local.

El cuidado del ambiente es una preocupación global, se podría decir sin temor a equivocarse que todos los Estados y gobiernos del mundo han incluido o están incluyendo en sus agendas políticas, unos con mayor adelanto que otros. La cuestión es que el tema está ahí latente, mucho más cuando se pueden apreciar los efectos negativos que los humanos causamos en el medio ambiente. Un mundo cada vez más cambiante, que apunta hacia lo que se entiende en occidente por “desarrollo”, que encara sobre población mundial que crece a ritmo vertiginoso, con múltiples necesidades que suplir, las mismas que se traducen en una mayor demanda por alimentación, agua, espacio habitable, y todo tipo de recursos naturales transformados en “cosas”.

En los nuevos desarrollos teóricos sobre esta problemática incluidos en las teorías de la sociedad del riesgo global como las de Ulrich Beck y de la sociología de la globalización de Saskia Sassen. Beck habla de la sociedad del riesgo global y se refiere a ésta como una etapa del desarrollo capitalista definido por la contingencia y el riesgo (Beck, 1997). El tránsito de la sociedad industrial a la de riesgo se realiza anónima y silenciosamente, conforme al modelo de efectos colaterales latentes, producidos por los éxitos de la modernización y la tecnología. Mientras en la sociedad tradicional, la simbología los rituales, expresan la unidad social, en la modernidad avanzada, existe un vaciamiento de estos significados por su tendencia hacia la individualización. Ese vaciamiento conduce a una serie de incertidumbres.

Para Beck existen tres ámbitos en los que se puede observar la presencia de la sociedad del riesgo: 1) la finitud de los recursos naturales que han sido degradados por los procesos industriales; 2) el cuestionamiento profundo a las identidades tradicionales, sus símbolos, que representan un refugio colectivo; c) el deterioro de los referentes colectivos que mantienen unidas y cohesionadas a las sociedades y les da sensaciones de refugio y certidumbre.

En su artículo Globalización y Desarrollo Local; una perspectiva municipalista, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes, 2011, Margarita Ospina Bozzi, en referencia a los estudios de Sassen sobre la articulación global-local, manifiesta, en resumen, que el proceso de globalización con el cambio de siglo ha transformado la concepción del desarrollo sobre todo en los países latinoamericanos. De acuerdo con Sassen, afirma que este proceso tiene connotaciones globales y locales al mismo tiempo. Ciertamente es que ha surgido todo un nuevo espacio de gobernanza mundial y actores globales; un entorno compuesto por organizaciones internacionales (como las Naciones Unidas y la Organización Mundial de Comercio), tratados multilaterales (como la OTAN y la OPEC), unidades políticas más amplias (como la Unión Europea), agencias financieras multilaterales (como el Banco Mundial) y un sinnúmero de organizaciones no gubernamentales internacionales. Pero así mismo, ha resultado en un fortalecimiento del papel de los gobiernos locales y regionales en la promoción del desarrollo.

En efecto, La globalización crea presiones de arriba hacia abajo en las políticas sociales, laborales, ambientales y regulatorias de los estados nacionales, y éstos han respondido con prácticas específicas que facilitan o constriñen esas presiones. Las fuerzas globales del mercado tienden a debilitar la capacidad nacional para maniobrar en el campo de las políticas

públicas y a aumentar la capacidad del capital internacional para intervenir en los asuntos nacionales. Para la autora el proceso viene de los efectos de la economía neoclásica que impulsó también el gerencialismo, como filosofía administrativa para el sector público, que intenta brindar un rostro técnico a la agenda política y económica de la globalización.

Por ello –dice la autora- es importante ubicar siempre la implantación de técnicas y prácticas administrativas innovadoras en una agenda político-estratégica que permita adaptarlas adecuadamente a la visión del desarrollo local que se desea lograr. Dado que la globalización no es una realidad inexorable, es importante sobre todo en las realidades latinoamericanas, que los administradores tengan prácticas responsables para mantener en movilización recíproca los aspectos de las administraciones locales, nacionales y globales para garantizar que la fuerza arrasadora de la globalización, como realidad y como visión del mundo, no despoje a los habitantes, a las comunidades y sociedades locales de la oportunidad de cumplir su destino histórico. (Ospina, 2001)

En nuestro estudio hemos visto cómo el capital transaccional ya está presente en las zonas rurales a través de las compañías mineras. También las prácticas de resistencia local han sido acompañadas por las organizaciones internacionales que han tenido un rol protagónico en este aspecto; sus programas intentan llegar a pequeñas localidades con problemáticas ambientales complejas e importantes. Por citar un ejemplo de esta conexión: Greenpeace organización mundial ecologista de la sociedad civil, fundada en Canadá, mantiene varios programas ambientales en Latinoamérica y Asia, desde cuestiones como el cuidado del páramo en Colombia hasta la caza ilegal de ballenas en Japón. Cotacachi ha contado también con organizaciones ambientalistas interesadas en su problemática incluso desde antes de la Alcaldía de Auki Tituaña a la que prestaron su apoyo, durante sus tres administraciones, en diversos temas como salud, desarrollo local, participación ciudadana, producción, ambiente etc. Los proyectos que contenían ejes ambientales fueron aplicados mayoritariamente en la zona andina e Intag.

De la revisión de documentos que apoyan la presente investigación, se encontraron también dos programas de inversión ambiental en la zona urbana. El primero sobre gestión ambiental urbana en 1999 a cargo de FUNGERES Fundación de Gestión de Residuos financiada por el BID Banco Interamericano de Desarrollo. Otro de los programas fue el de educación ambiental realizado igualmente en 1999 por parte del Ministerio de Ambiente y Banco Internacional de

Reconstrucción y Desarrollo BIRD aplicado en tres comunidades andinas y un barrio urbano marginal (GAD Cotacachi, 2002)⁴⁶

⁴⁶ Adicionalmente estas son algunas de las organizaciones (y sus áreas de trabajo) que operaban en Cotacachi durante las administraciones de Auki Tituaña: Cepar (USAID) - salud, IBIS Dinamarca - desarrollo local participación ciudadana, CRIC Italia - desarrollo local participación ciudadana, FEPP - artesanías de cuero, Médicos sin Fronteras España - salud, Ayuda en Acción España - educación salud producción organización comunitaria, Terranuova Italia - desarrollo local participación ciudadana, IEE/APN Noruega - desarrollo local participación ciudadana, Ucodep Unión Europea - producción, Makimañiachi/KELLOW/EE.UU. - educación producción con jóvenes, Brethren Unida (PNUD) - ambiente, DRI Cotacachi/AECI/España - educación salud forestación producción infraestructura, PGU PNUD - participación niñez y juventud, HPI/EE.UU. - saneamiento ambiental, Fungeres BID - gestión ambiental, Modersa/Banco Mundial - salud, FIA/EE.EE. - educación producción turismo legislación, PRODEPINE - infraestructura vial. Datos obtenidos del "Plan de Desarrollo del Cantón Cotacachi", tercera edición, 2002.

7. CONCLUSIONES

En esta investigación nos habíamos propuesto como objeto de estudio “esclarecer las condiciones (objetivas, políticas y sociales) que llevaron a dirigentes “étnico – locales”, de un Cantón semi rural como Cotacachi, a posicionar un proceso nuevo de gestión de las demandas sociales, dentro de los desafíos y perspectivas del desarrollo global del momento, plasmándolos en propuestas de política pública con tales proyecciones.

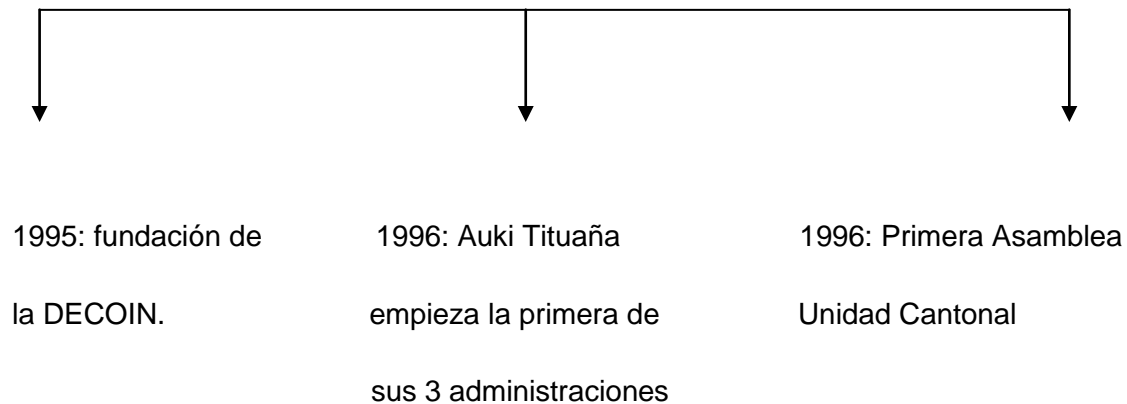
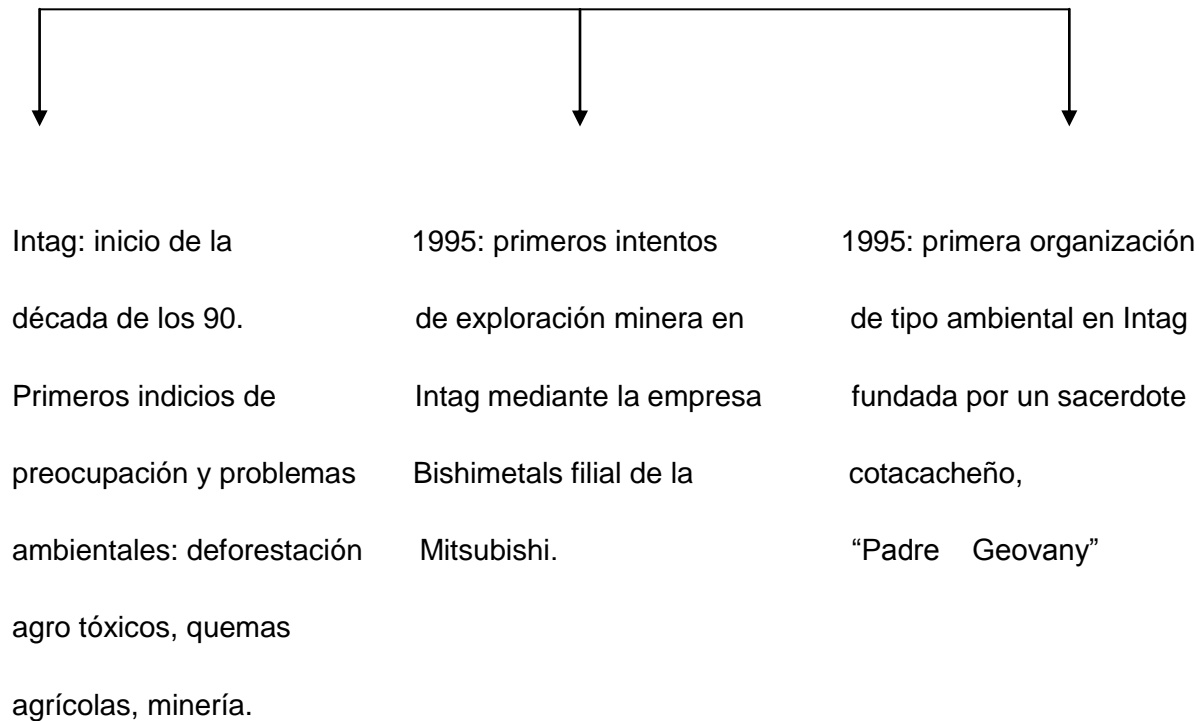
Dado que el estudio tiene un carácter exploratorio, planteamos de entrada una proposición básica a manera de hipótesis como guía para ubicar las dimensiones del problema, los sujetos del cambio, y construir las evidencias en los niveles posibles. En efecto, asumimos provisoriamente que el tema socioambiental, unido a la declaratoria de Cotacachi como Cantón Ecológico, ha sido un proceso que responde a un conjunto de fuerzas políticas y sociales en transformación, donde actores urbanos y rurales, locales y globales, habrían confluído en la construcción de discursos y prácticas políticas en función de las problemáticas ambientales. Esta nueva problemática habría estado basada, entre otras cosas en el conflicto minero de la zona rural de Intag. El proceso habría aportado específicas connotaciones a la formulación de políticas públicas desde el gobierno local y sus formas de implementación.

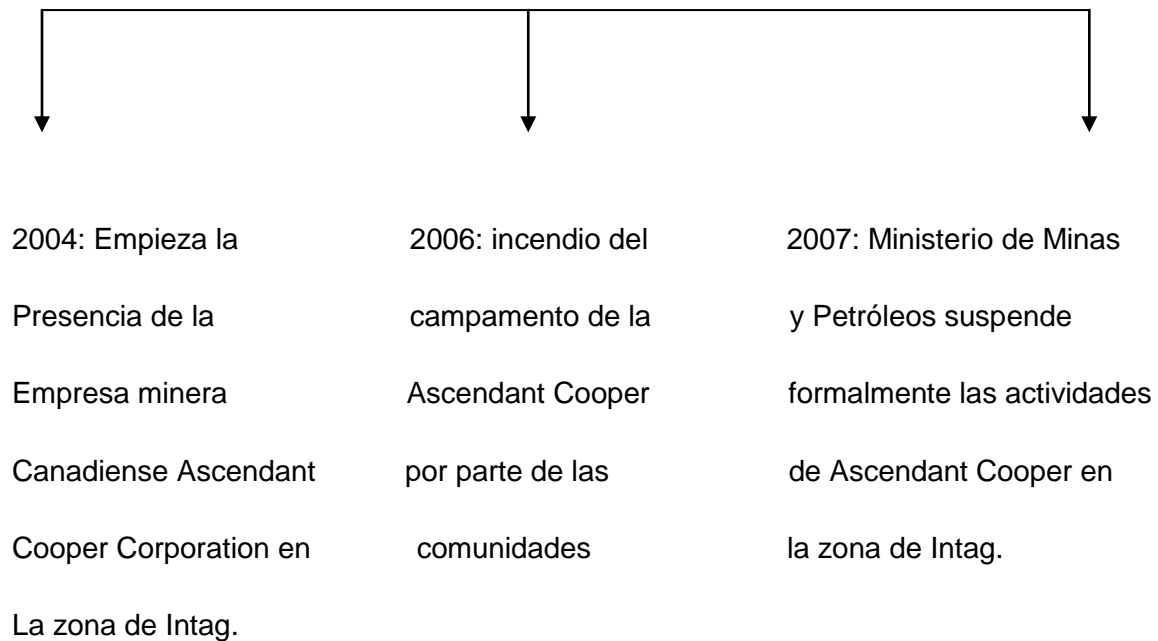
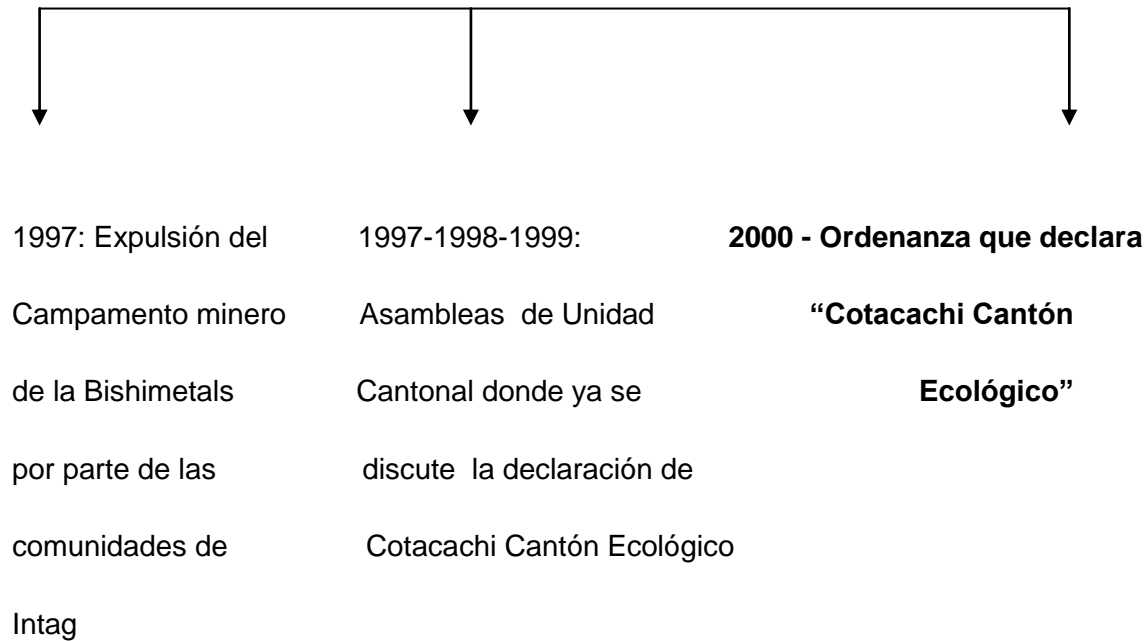
Se dijo además de que no se trataba de una investigación sobre políticas públicas de carácter ambientalista, sino únicamente de los procesos sociopolíticos que llevaron a un entramado de actores y demandas a insertarse o liderar –según los casos- dentro de agendas de política pública de tal naturaleza, con connotaciones significativas si se las compara con otros sucesos del Ecuador y de otras latitudes en el concierto de la globalización.

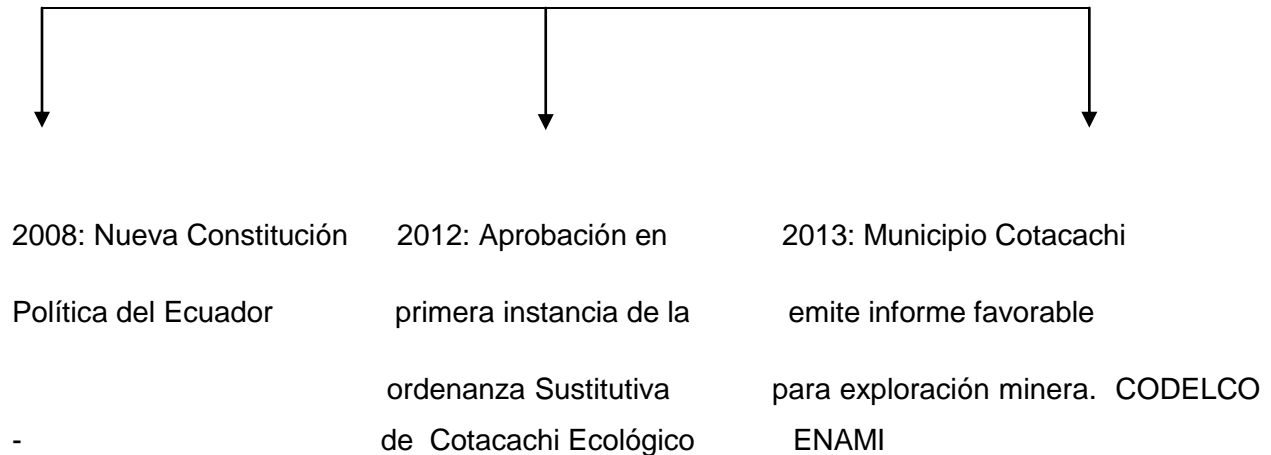
Concluida la investigación y cotejadas las propuestas iniciales con lo encontrado a lo largo de nuestras indagaciones en un lapso comprendido entre 1996 y 2013, años que corresponden a las dos alcaldías indígenas, podríamos concluir en lo siguiente:

- Cotacachi el “Cantón Ecológico” es un discurso aún en proceso de concretarse en un proyecto de convivencia basado en los valores del cuidado de la naturaleza. El hecho de que las demandas de los ciudadanos hayan apoyado la emisión de una ordenanza municipal que denomine así al cantón Cotacachi como alternativa a los proyectos de la minería a gran escala, no significa que estos valores se hayan extendido a todos los aspectos. Sin embargo, se ha tratado de un continuo proceso, una práctica participativa nutrida en el tiempo de diversos elementos de la discusión ambientalista (visiones que se insertaron en las distintas zonas del cantón a través de diversos actores locales y globales) para dar lugar a una estructuración propia de la idea de lo ecológico. Hay muchos proyectos, objetivos y perspectivas ambientales desarrolladas y un largo camino por recorrer.
- Evidentemente la ordenanza ha proporcionado mecanismos y bases suficientes para esta construcción. Adicionalmente los proyectos y programas de inversión ambiental, de iniciativas nacionales e internacionales han articulado problemas globales (riesgo ambiental) con respuestas locales a través del desarrollo de discursos y políticas locales.
- Para tener en claro el curso de las acciones investigadas, las relaciones entre los actores, sus prácticas, condiciones objetivas sobre las que operaron y sus transformaciones en diversos aspectos, podemos proponer una **línea de tiempo** de la problemática ambiental en el “Cantón Ecológico” - Cotacachi.

Línea del tiempo - Cotacachi "Cantón Ecológico"







Fuente: elaboración propia.

- Vemos entonces que las agendas (demandas) de política pública han sido posicionadas mediante un proceso de construcción y retro alimentación de la sociedad civil organizada de Cotacachi. Organizaciones base como UNORCAC Y AUCC han sabido articular sus discursos y líneas de trabajo ambientalistas con la población. Si bien existe una construcción diferente en cada zona del cantón (andina, urbana, Intag) de acuerdo a su historia y configuración ambiental, se concluye que: el posicionamiento pro ambientalista está mejor estructurado en la zona andina donde la cosmovisión indígena ha mantenido un equilibrio con la naturaleza desde tiempos milenarios. Intag por su parte ha mantenido el tema ambiental en discusión permanente desde inicios de la década de los noventas. La conciencia de su riqueza ambiental unida a la preocupación de que esta se vea amenazada por la industria minera (sociedad de riesgo que plantea Ulrich Beck) por la minería y otros factores de riesgo han permitido que Intag se acerque cada vez más a los temas ambientales. Por su parte las organizaciones base han dirigido grandes esfuerzos por acercar el tema ambiental a la población y en solucionar este tipo de problemáticas. Se estima que el tema ambiental va a continuar progresando en la colectividad cotacacheña.

- Con respecto a la zona urbana y de acuerdo con la proposición inicial de la investigación, encontramos que en efecto, esta tiene una construcción ambiental menos evidente que el resto, lo que le ha creado inconsistencias en cuanto a la práctica y al discurso de los temas ambientales locales. Al parecer, una de las razones para este desapego es el hecho de que no existe una problemática ambiental sustancial que afecte a la zona urbana directamente. Ya que sus problemas ambientales básicos están medianamente solucionados -acceso al agua potable, electricidad, alcantarillado, sistema de recolección de desechos, etc.-Según las organizaciones bases de Cotacachi reconocen lo difícil que ha sido colocar este discurso en la zona urbana. La educación ambiental es uno de los mecanismos que ha buscado solucionar esta distancia, la respuesta favorable ha sido principalmente de los centros educativos y los jóvenes que son los que han tomado la iniciativa de reconocer lo ambiental como un aspecto central del desarrollo. Es muy importante que se establezca una relación de reciprocidad entre lo urbano y lo rural, ya que los primeros requieren entender que los segundos son los proveedores de agua y biodiversidad local como servicios ambientales y que por ende hay que concertar esfuerzos conjuntos para que el cuidado ambiental sea lo predominante en Cotacachi como un escenario amplio e interconectado.
- En el Capítulo II encontramos evidencias de una extraordinaria biodiversidad tanto en la zona andina como en la zona subtropical de Intag, por lo tanto es de vital importancia activar todos los mecanismos que protejan de cualquier amenaza y peligro a esta biodiversidad. Proyectos, estudios especializados, investigación, programas, ordenanzas locales, aplicación de legislación ambientalista nacional e internacional son algunos de los elementos que deben reforzar las agendas de política pública ambiental. Para alcanzar estos objetivos se requiere un trabajo permanente y conjunto entre las instituciones del Estado Nacional, Gobierno Local y Sociedad Civil Organizada. En los últimos años se observa que los esfuerzos se presentan de manera aislada. Comienza a haber descuido desapego de los temas ambientales por parte del GAD Cotacachi, especialmente en el último período administrativo al que hace referencia la tesis. Existen muestras de falta de voluntad institucional-política para priorizar lo ambiental en el cantón.

- Desde 1996 Cotacachi experimentó un cambio substancial en la manera de vivir la democracia, y de administrar el gobierno local. Se añadieron propuestas de tipo desarrollista que salieron en gran mayoría de las inquietudes de las y los cotacacheños, y que se fueron reenfocando en la administración del entonces Alcalde Auki Tituaña Males. Esto demuestra que un liderazgo que concite la participación activa e informada de la población son elementos claves para lograr objetivos positivos planteados y gestionados acorde con las necesidades de la población y el medio ambiente que les rodea. Cuando se inician procesos tan interesantes como el de Cotacachi, no debe faltar una continuidad en la gestión de la política pública ambiental y en general del sentido de desarrollo sustentable que garantice el éxito de las acciones que inicialmente se trazaron. Lo ideal sería que Cotacachi estructure sus bases legales e institucionales que permitan que en un futuro y sea cual sea la figura que lidere el cantón, los proyectos y gestiones en cuanto a política pública se mantengan. La educación ambiental es un componente clave que aseguraría el proceso de incorporación de criterios ambientales en el desarrollo del cantón, no solo del espacio urbano.
- La declaración de Cotacachi como “Cantón Ecológica” resuelta desde el año 2000, significó un hito y un adelanto en su momento, lo que le permitió a Cotacachi proyectarse en los temas ambientales tomando en cuenta la corriente global de preocupación y conservación del ambiente. La propuesta llamó la atención a escala internacional y fue uno de los elementos clave para atraer los proyectos de inversión ambiental extranjera, y que Cotacachi sea reconocido con premios internacionales que han exaltado el proceso progresista que se vivió en esos momentos. La relación local–global se mostró en el planteamiento de soluciones que vinculan la problemática local con referencia a las implicaciones globales del ambiente. La cooperación internacional ha sido importante en este proceso. Cotacachi se ha inspirado en la discusión global de los problemas ambientales. La problemática de Intag, especialmente, se conecta con esa relación frente a la amenaza minera a gran escala.

- Por último, consideramos que el estudio de caso en cuanto a la movilización de los comuneros del cantón y especialmente, de Intag, zona rural conectada directamente con el gobierno local de la cabecera cantonal, sus proyectos alternativos y sus conflictos frente a la política nacional, podrá ser útil en estudios comparativos con otros casos latinoamericanos o sociedades dependientes abocadas a las políticas extractivistas en desmedro del ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

Allier, Joan. (2004). El ecologismo de los pobres - Conflictos ambientales y lenguajes de valoración. Editorial Icaria.

Andrade, Marco (2011), La etnohistoria de Cotacachi, su etimología y relación con la sal. Revista Sarance N°27. Otavalo. Instituto Otavaleño de Antropología – Universidad de Otavalo.

Aledo, Antonio, Domínguez J.A. (2001). Sociología Ambiental. Grupo Editorial Universitario. España Granada

Albuja, Galindo, Alfredo (1962). Estudio Monográfico del Cantón Cotacachi. Quito. Talleres gráficos Minerva. Reedición 2011.

Beck, Ulrich (1994). Reflexive modernization: politics, tradition and aesthetics in the modern social order. Stanford, California. Stanford University Press.

Bebbigton, Anthony (ed). (2007). Minería, Movimientos Sociales y Respuestas Campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales, Instituto de Estudios Peruanos. Lima. CEPES.

Cejudo, Guillermo (2010). Discursos y políticas públicas: enfoque constructivista, en: Merino, Mauricio, et.al (2010). Problemas, decisiones y soluciones: enfoques de política pública. México. Fondo de Cultura Económica CIDE.

Concejo Municipal de Cotacachi, Ordenanza que declara a Cotacachi como: “Cantón Ecológico”, septiembre del 2000.

Domínguez, Andrés, Aledo, Antonio (sdrf) Teoría para una sociología ambiental. Pdf.

Durkheim, Emile (1986). Las Reglas del Método Sociológico. Fondo de Cultura Económica. México. Segunda reimpresión 2001.

Giddens, Anthony (1994) Consecuencias de la modernidad. Madrid. Ed. Alianza.

Giddens, Anthony (1999) Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas. Madrid. Ed. Taurus

Giddens, Anthony (2004) Sociología. Madrid. Ed. Alianza

Giddens, Anthony, et, al (1987). Ecología Política. Editorial Bosco.

Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Ana de Cotacachi (2012). Cotacachi: historia, territorio e identidad. Cotacachi. GAD Santa Ana de Cotacachi.

Gobierno Autónomo Descentralizado de Cotacachi (2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cotacachi, PDOT. GAD Cotacachi,

Harris, Marvin (1998) Antropología Cultural. Madrid. Ed. Alianza.

Lahera, Eugenio. (2004). "Políticas y Políticas públicas," CEPAL Serie Gestión Pública. Chile 2004.

Leff, Enrique (2006) "La ecología política en América Latina: un campo en construcción", en: Alimonda Héctor (comp.). 2006. Los tormentos de la materia: aportes para una ecología política Latinoamericana. Buenos Aires. CLACSO.

Lemkow, Louis (2002) Sociología Ambiental: pensamiento socioambiental y ecología social del riesgo. Barcelona. Icaria Antracyt Ecología.

Martínez, Alier Joan (2004) Ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración. Barcelona. Icaria-Antrazit-FLACSO.

Ministerio del Ambiente (sdrf). Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas. Proyecto SNAP.

Molina, Gloria, comp. (2008). Políticas públicas en salud: aproximación a un análisis. Antioquia. FNSP Universidad de Antioquia.

Moreno, Segundo (1985). Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito desde comienzos del siglo XVII hasta finales de la Colonia. Quito. EDIPUCE.

Moreno, Segundo (2007). Historia antigua del país Imbaya. Colección Espacio Tiempo. Otavalo. IOA – Universidad de Otavalo.

Municipio de Cotacachi (2002.). Plan de Desarrollo del Cantón Cotacachi, tercera edición-2002.

Municipio de Cotacachi (1996). “135 Años” Revista del M.I. Concejo Municipal de Santa Ana de Cotacachi-1996.

Oberem, Udo (1978). “El acceso a recursos naturales de diferentes ecologías en la sierra ecuatoriana siglo XVI”, en: Actes du XLII Congress International des Americanistes. Paris 2-9 September 1976. Vol. IV. Sociéte des Americanistes.

Ospina, Sonia. (2001). Evaluación de la Gestión Pública: Conceptos y Aplicaciones en el Caso Latinoamericana. Revista del CLAD Reforma y Democracia. No.19.

Poats, Susan (2007). Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Cotacachi – Cayapas, Ministerio del Ambiente, Proyecto SNAP – GEF. Quito. MAE.

Roth, Andre-Nöel (2008). Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas: ¿de la razón científica al arte retórico?. Revista de Estudios Políticos N° 33. Antioquia. Instituto de Estudios Políticos.

Salazar, Carlos (1995) Dossier. Las Políticas Públicas. Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. pdf

Salomón, Frank (1980). Los señores étnicos en la época de los incas. Otavalo. Instituto Otavaleño de Antropología.

Sassen, Saskia (2003) Los espectros de la globalización. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 2003.

Sassen, Saskia (2006) Territory, authority, rights: from medieval to gloval assemblages Princeton: Princeton University Press.

Sassen, Saskia (2006). The Global City: New York, London, Tokyo, 2da ed. Princenton. Princenton University Press.

Sassen, Saskia (2007). Sociología de la Globalización. Buenos Aires. KATZ

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Plan Nacional de Desarrollo/Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. SENPLADES Quito. Primera edición 2013.

Sempere, J, Riechmann, J (2000) Sociología y medio ambiente. Madrid. Síntesis.

Sampieri, Hernández, et. al (2003). Metodología de la Investigación. México. McGraw Hill Interamericana.

Thoening, James (1997). El análisis de políticas públicas. Barcelona. Universytas.

Touraine, Alain. (2009). La Mirada Sociológica, un Marco de Pensamiento Distinto para el siglo XXI. Editorial Paidós.

Wilson, Edward (1975). Sociobiology: The New Synthesis 1975, Harvard University Press,

Otras fuentes de información en Internet

Asamblea de Unidad Cantonal Cotacachi. Resoluciones de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Desarrollo y Gestión de la Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi. Cotacachi. Marzo 2013. En: <http://www.asambleacotacachi.org/pagina.php?vamenu=175>

Asamblea de Unidad Cantonal Cotacachi. La reforma a la Ordenanza Municipal que reconoce legalmente los Estatutos que regirán la AUCC. Cotacachi noviembre 2007. En: <http://www.asambleacotacachi.org/pagina.php?vamenu=128>

Asamblea de Unidad Cantonal Cotacachi. Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental Local. Cotacachi 2012. En: <http://www.asambleacotacachi.org/pagina.php?vamenu=69>

Bozzi, Margarita. (2001). Globalización y desarrollo local: hacia una perspectiva municipalista. En: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/171/view.php>

Carrera, K; et, al. "Estudio de Turismo Comunitario de Acuerdo a las Agencias de Viaje Operadoras de la Ciudad de Quito". En: www.unorcac.org/modules.php?name=content&pa=showpage&pid=33, 2012

Ciudadanos por la Democracia Blog. Entrevista a Auki Tituaña: 'Correa es un huairapamushka' En: <http://www.ciudadanosporlademocracia.org/frontEnd/main.php?idSeccion=188>.

Consejo Intersectorial de Gestión Ambiental de la Asamblea de Unidad Cantonal Cotacachi. Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cotacachi. Proyecto de Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza de Declaración de "Cantón Ecológico a Cotacachi". Cotacachi. Julio 2012. En: <http://www.asambleacotacachi.org/pagina.php?vamenu=171>

El Telegráfo Diario: “El admirador de Fidel que acompaña al ex banquero”. Quito Octubre 2012 En: <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/el-admirador-de-fidel-que-acompana-al-ex-banquero.html>

El Norte Diario. Se Aviva el Conflicto por Tema Minero en la Zona de Íntag. Ibarra. Febrero 2013. En: www.elnorte.ec/imbabura/cotacachi/34799-se-aviva-el-conflicto-por-tema-minero-en-la-zona-de-%C3%ADntag.html

Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Ana de Cotacachi. (2009). García Moreno. http://www.cotacachi.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=49:garcia-moreno&catid=38:parroquias&Itemid=95

Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Ana de Cotacachi, En: www.cotacachi.gob.ec

Gomez Erick. Sociología Ambiental y Reapropiación Social de la Naturaleza. En: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Sociologia%20ambiental.pdf>

INEC. Fascículos Provinciales Imbabura. 2010. En: www.inec.gob.ec/cpv/descargables/fasciculos_provinciales/imbabura.pdf

La Hora Diario. Entró a prueba relleno sanitario de Cotacachi. Ibarra Marzo 2012. En: http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101300223/-1/Entr%C3%B3_a_prueba_relleno_sanitario_de_Cotacachi.html#.UwKFy_tc-So

Lalander Rickard, Gustafsson Maria-Therese. ¿Proceso social o actores políticos? Reflexiones sobre Pachakutik y CONAIE desde Imbabura. El estudio es un avance del proyecto “From Exclusion to Government in Ecuador: Indigenous Movement Strategies and Political Power Structures in Otavalo and Cotacachi” (De la exclusión al gobierno en Ecuador: Estrategias del movimiento indígena y las estructuras políticas de poder en Otavalo y Cotacachi), Quito. 2007-2009.

En: http://www.uasb.edu.ec/padh_contenido.php?pagpath=1&swpath=infb&cd_centro=5&ug=ig&cd=1592

Lopez K. Auki Tituaña: 'Correa es un huairapamushka. En: <http://www.ciudadanosporlademocracia.org/frontEnd/main.php?idSeccion=188>

Ministerio del Ambiente. Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas (RECC). Proyecto SNAP. Pdf., en: www.conservation.org.ec

Organización Internacional del Trabajo. (1989). Convenio sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, En: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312314

Peraza Arturo. Aportes Andinos N. 13: Gobernabilidad, democracia y derechos humanos. Democracia participativa y derechos humanos. Universidad Andina Simón Bolívar. Marzo 2005. En: <http://www.uasb.edu.ec/padh/centro/pdfs13/arturo%20peraza.pdf>

Terena, Marcos. (1993). La resistencia indígena 500 años después. En: http://www.nuso.org/upload/articulos/2209_1.pdf

Yachana, Organización. Estatutos de la Federación Ecuatoriana de Indios. En: <http://www.yachana.org/earchivo/fei/estatutos.php>

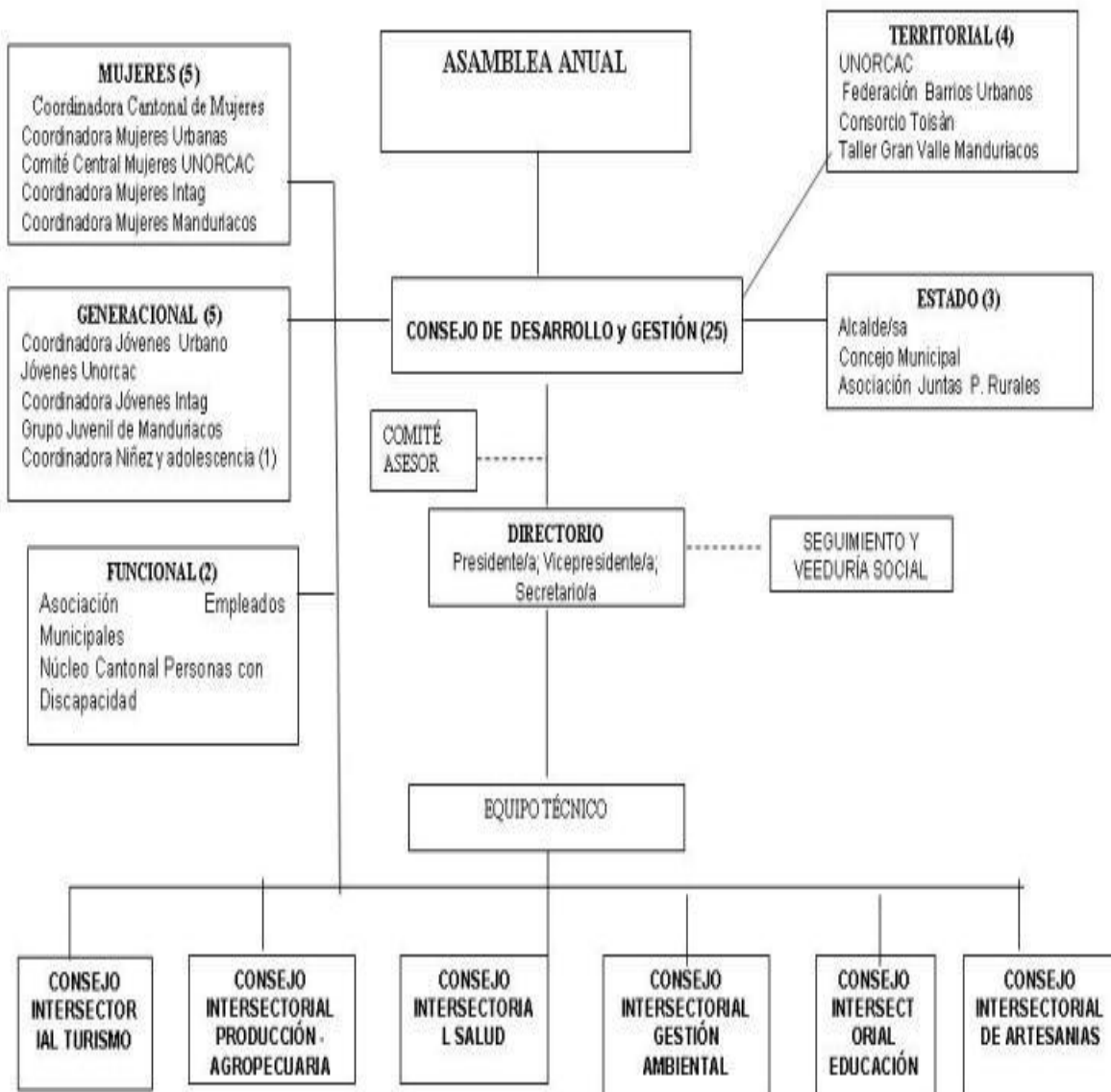
Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi UNORCAC, Propuesta Política y Plan Estratégico UNORCAC 2008-2018. UNORCAC. Cotacachi Primera edición. Agosto 2008. En: <http://www.unorcac.org/wp-content/uploads/2013/11/Plan-estrategico-UNORCAC.pdf>

Zorrilla, Carlos DECOIN. Twenty-One Reasons Why (Nortec Ascendant Copper) Codelco Should Keep Away from Intag. Intag Mayo 2013. En: <http://www.decoin.org/2013/05/twenty-one-reasons-codelco-should-stay-away-from-intag-veintiuna-razones-para-que-codelco-no-se-meta-en-intag/>

9. ANEXOS

Anexo número uno:

ASAMBLEA DE UNIDAD CANTONAL DE COTACACHI



Anexo número dos:

Organigrama UNORCAC

